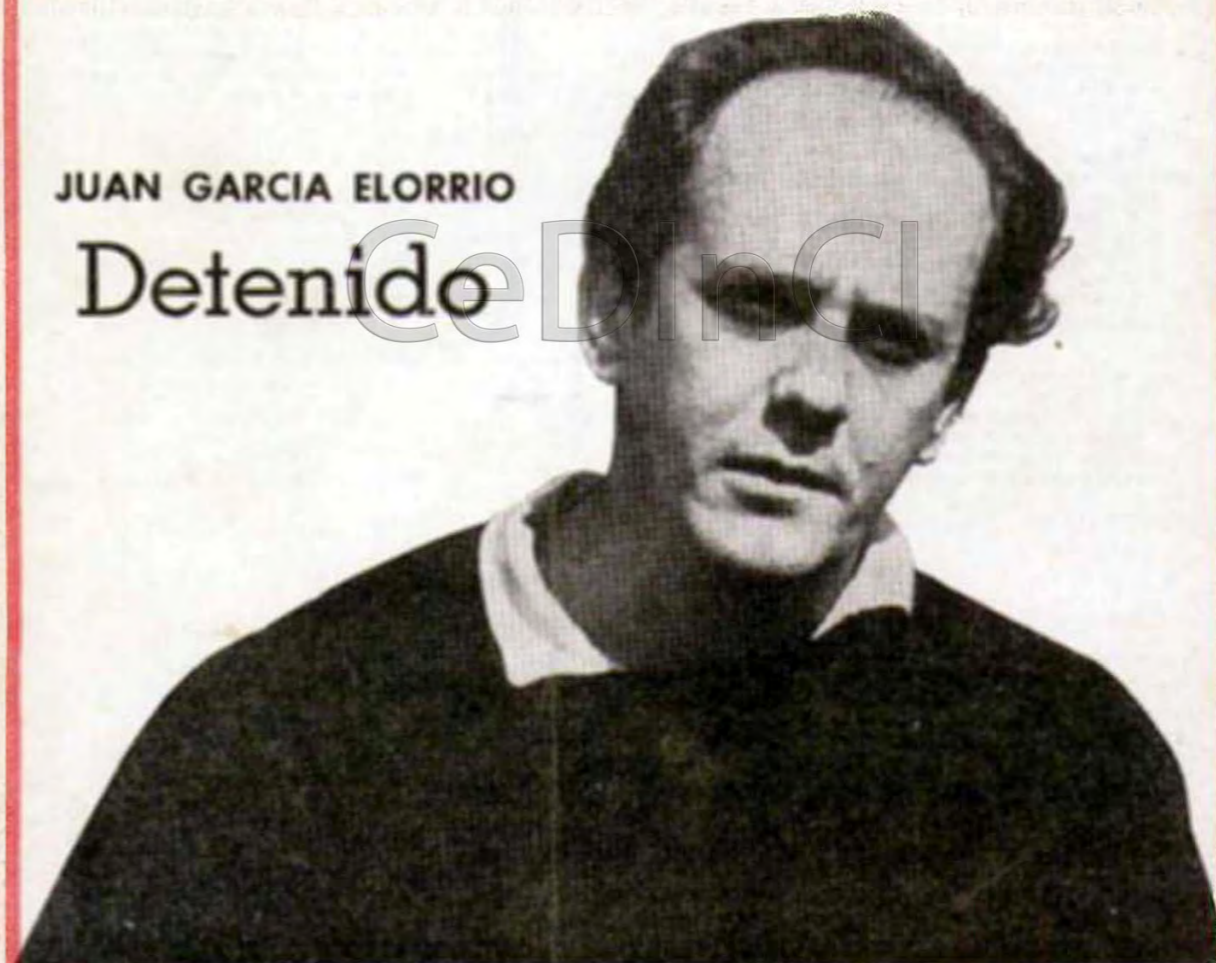


# Cristianismo y Revolución

AÑO III - No 19 - BUENOS AIRES - \$ 150 PRIMERA QUINCENA AGOSTO 1969

JUAN GARCIA ELORRIO

Detenido



**REPRESION A LOS CRISTIANOS**

# JORNADA DE SOLIDARIDAD

## 17 de Agosto

**Y DESDE ENTONCES SE SIGUE TRAICIONANDO A SAN MARTIN, MATANDO LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO A LA LIBERACION.**

Este año, como nunca, el homenaje a SAN MARTIN será una burla, porque las reivindicaciones populares han sido reprimidas por las fuerzas policiales y militares; porque las reivindicaciones estudiantiles han sido ahogadas en la sangre de los compañeros; porque las reivindicaciones de sacerdotes y laicos cristianos han sido acalladas por una jerarquía cómplice.

Nuestros hermanos están en la cárcel. Muchos de ellos están siendo sometidos a la tortura.

La quema de los instrumentos de tortura en 1813 ha sido burlada.

Nuevos instrumentos de tortura han sido establecidos.

Todos tenemos que despertar en el aniversario de SAN MARTIN.

### COMPANERO TRABAJADOR:

tratá de encontrar la forma de hacer algo en tu fábrica, en tu gremio, para que todos sepan lo que pasa en las cárceles donde están tus compañeros. No esperés que otros lo hagan.

### COMPANERO ESTUDIANTE:

no permitás que los estudiantes de tu facultad ocupen todo su tiempo en los libros, sin saber lo que pasa en las cárceles argentinas. No esperés que otros empiecen. Empezá vos.

### COMPANERO CRISTIANO:

vos que te decís "la luz del mundo" y la "sal de la tierra" organizá algo en tu parroquia, con los laicos comprometidos, para que todos sepan lo que pasa en las cárceles de tu país, la forma inhumana como se trata a los detenidos.

### SUGERIMOS QUE:

- Se organice un grupo de SOLIDARIDAD CON LOS COMPANEROS DETENIDOS Y TORTURADOS. Cinco o seis compañeros seguros. Ir al sindicato o a los compañeros de confianza y se les pida información sobre estas atrocidades. Distribuir todos los materiales de esta campaña.
- Se realicen volantes, discusiones sobre el tema, distribución de publicaciones que denuncien estos hechos...
- Se hagan conferencias de prensa o todo acto que tenga repercusión masiva en: fábricas, universidades, parroquias...

### COFADE

(Comisión de Familiares Detenidos)

### COMUNICADO DE PRENSA

1. El gobierno afirma que el estado de conmoción que vive el país es consecuencia de la acción de grupos extremistas y comunistas.
2. Con tal motivo se ha encarcelado a muchas personas, en particular sindicalistas, obreros y estudiantes.
3. Gran parte de los detenidos no han sido interrogados aún, y no han podido ser objeto de acusación fundamentada alguna. Por otra parte, toda la prensa del país ha comentado con estupor el recrudecimiento de las torturas practicadas por los órganos de represión. El gobierno hasta ahora no ha tomado decisión alguna para evitar que se vuelvan a repetir estos hechos de barbarie.

4. Ante este estado de cosas, en nombre del Evangelio y de la Justicia solicitamos al Poder Ejecutivo, responsable directo de esta situación, que libere de inmediato a los numerosos ciudadanos que padecen esta injusta privación de su libertad. Episodios como estos configuran una evidente situación de tiranía, propia de los extremismos.
  5. De no poner remedio a este estado de atropello de la dignidad de la persona humana que vivimos, el Gobierno, que se presenta ante el pueblo como católico, será el verdadero responsable de que nuestro pueblo religioso y creyente, ante una imagen de catolicismo preñada de injusticias, vaya volcándose por desesperanza al ateísmo y al materialismo.
- P. Mugía. — P. Conforti. — Por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Buenos Aires.

# Nueva Etapa con Nuevos Métodos

Juan García Elorrio, director de CRISTIANISMO Y REVOLUCION; Benito Romano, peronista, miembro del Consejo Directivo de la C.G.T. de los Argentinos y delegado de la Regional Tucumán de la central obrera; Luis Cerrutti Costa, asesor de FOTIA y de otras federaciones y sindicatos obreros, son las nuevas víctimas de la represión desatada por la reacción contra nuestro pueblo.

Ejemplo, cada uno de ellos, de conducta, de sacrificio y entrega a una causa común: la liberación nacional y social.

Los sucesos de abril y de mayo marcan el fin de una etapa y el comienzo de otra. Ha quedado demostrado, aun para los más incrédulos timoratos, la fuerza y la resolución de las masas frente a la represión y la posibilidad de derrotar al régimen mediante los mismos métodos que el régimen emplea contra el pueblo.

El régimen, aterrorizado y plagado de contradicciones internas, sumó entonces, a la entrega y a la explotación, los muertos y heridos de Tucumán, Corrientes, Rosario, Córdoba y Buenos Aires, los presos juzgados por consejos de guerra y los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo en virtud de la implantación del estado de sitio.

Raimundo Ongaro, impulsor de una etapa de agitación y movilización popular que ha culminado con el enfrentamiento directo del pueblo contra la dictadura, es hoy el más representativo de los prisioneros del sistema.

Hoy se encuentran encarcelados García Elorrio, Romano y Cerrutti Costa. Es ésta también una lección de las últimas jornadas: por encima del origen político de los hombres que han asumido un compromiso de lucha contra el sistema, como consecuencia directa de esa lucha, se han borrado las discrepancias secundarias que podían dividir a los patriotas argentinos que tenían una meta común.

Los compañeros detenidos, son parte de esa inmensa mayoría del pueblo argentino que está en contradicción abierta contra la oligarquía y el imperialismo y con el régimen títere que los representa. Jamás han mendigado los derechos que le corresponden al pueblo, jamás han implorado a los ricos y poderosos que hicieran efectivas las aspiraciones y necesidades de los sectores humildes y desposeídos; han exigido altivamente, a través de su prédica y de su acción, que se liberara al país de la dependencia extranjera y concluyera un sistema social que se basa en la explotación del hombre por el hombre.

Han cumplido en definitiva, con un deber que les dictaba su conciencia de hombres dignos y justos.

El ejemplo de los encarcelados, torturados y muertos, nos exige y marca el camino a seguir. Vamos a continuar la lucha en esta nueva etapa, sosteniendo los mismos objetivos, con los métodos más efectivos, con las estructuras orgánicas más adecuadas, en el momento y en el lugar que más nos convenga, al margen de la suerte que puedan seguir corriendo los militantes empeñados en esta tarea.

Se nos seguirá persiguiendo, porque buscamos la emancipación, una sociedad socialista y un hombre nuevo, pero fundamentalmente porque nuestro pueblo ha pasado ya a efectivizar la más dura, la única forma de lucha que en definitiva será capaz de derrotar al enemigo, y está recorriendo ese camino consciente de su responsabilidad y dispuesto, por más lejana y difícil que sea la victoria, a continuarla hasta sus últimas consecuencias sin detenerse en excusas ni justificaciones.

Se nos seguirá persiguiendo, hasta que a través del cúmulo de las victorias parciales, de infinidad de actos sacrificados y heroicos, el pueblo concluya con este régimen basado en la colonización del país y en la explotación del pueblo, en la opresión y en la injusticia.

# La dictadura enfrenta y persigue a los verdaderos cristianos

"Nos toca incorporarnos a esta lucha como cristianos hambrientos y sedientos de justicia en el momento nacional en que aparece también entre nosotros el signo de la Revolución.

No de la revolución decidida por los comandantes militares. No de la revolución cuyo jefe es designado por decreto. No de la revolución antinacional con su política de **fronteras ideológicas y fuerzas de policía interamericanas**; antipopular en su línea económica liberal y empresaria; y antirrevolucionaria por la carencia absoluta de ideología y planificación para el cambio real y profundo de las estructuras".

Ese jefe "no es por supuesto el caudillo que el pueblo esperaba y presentía. Es el testigo que el régimen engendró y que viene a dar testimonio de su muerte. Viene a dar testimonio de su última carta, de su propio fin. Y porque es el último testigo, es el enterrador de todo lo que estaba vencido, caduco, terminado. Por eso se acabaron los partidos políticos, el parlamentarismo, la negociación electoral".

En septiembre de 1966, Juan García Elorrio caracterizaba de esta suerte al publicitado golpe institucional, que con mesianismo y publicidad desenfadada tomaba el poder para salvar la entraña de un régimen afectado por un mal incurable.

Aquel, apenas a tres años, no era un tiempo apto para esas definiciones, precisamente en un campo como el cristiano anegado por la fiebre cursillista, esa especie viscosamente reaccionaria, mezcla de espíritu cruzado y tecnocracia neo-capitalista.

Era el tiempo en que Antonio, cardenal Caggiano, concurría presuroso a firmar el acto de asunción del mando de la dictadura entreguista.

El tiempo, en que las ocultas simpatías de muchos católicos barnizados con el progresismo post-conciliar, por la **revolución cristiana**, asomaron desnudadas al calor del golpe de julio.

Tiempo de social-cristianos, de militares nacionalistas, de diálogo y expectativa, de desensillar hasta que aclare.

En septiembre de 1966 apenas pocas semanas antes que la huelga portuaria, heroica y solitaria, marcara el primer hito del enfrentamiento del pueblo con el golpe monopólico y antipopular, Juan García Elorrio señalaba lo que entonces muchos denominaron como el verbo irreflexivo de un profetismo místico: "Ahora va a repetirse entre nosotros el esquema del Brasil, donde la dictadura de Castelo Branco enfrenta y persigue a los obispos y a los cristianos comprometidos con la lucha del pueblo por su pan y libertad".

Y así, se acometió con celo y eficacia digna de mejor causa, la tarea de someter sector tras sector del país, de su economía, de su cultura, de sus ya escasas libertades individuales a las voraces aspiraciones monopólicas.

Alineados contra esa sistemática operación de entrega y represión que combinadamente se volcará sobre los argentinos, las voces que desde diversos sectores de la Iglesia Argentina intentaron señalar objeciones —algunas cuando menos candorosas— al proceso de entrega fueron radicalmente silenciadas. Allí está para confirmarlo el triste episodio del obispo Podestá, desterrado de la diócesis de Avellaneda entre gallos y medianoche. A él de nada le valió no pelear en el momento culminante: no salvó así su ropa.

Pero los episodios de palacio en el mundo aseéptico de la Iglesia Argentina han quedado superados. Mártires y sangre han ya marcado duramente a aquellos que se han alineado en la columna liberadora que lenta pero seguramente ha echado a andar en la Argentina. Así pocos días atrás Gerardo Ferrari, un militante cristiano y revolucionario fue asesinado por el régimen. Desde hace meses Arturo Ferre Gadea, otro auténtico militante cristiano y popular sufre prisión por haberse alzado contra el régimen. Nada de esto era inesperado, nada de todo esto era imprevisible. La dimensión del régimen instaurado el 28 de junio de 1966 no permitía —en un análisis sincero, sentado pero apasionado por la causa del pueblo— abrigar otra perspectiva que no fuera, desde el régimen, la de la decisión de la entrega y desde el pueblo la resolución de resistirla. Y en esa vía ya están muchos de los que integran la Iglesia Argentina. De aquella que se manifiesta por afuera de las sacristías elegantes, de los colegios oligarcas, de los organismos burocráticos de pastoral, de las caducas instituciones de apostolado.

"Felizmente la Iglesia y el Cristianismo de 1966 no son lo mismo que en 1945 y 1955. El Concilio y los signos de los tiempos no han pasado en vano. Por eso el gobierno militar se equivocó cuando creyó que ciertas presencias, apoyos, influencias y personas eran **toda la Iglesia o La Iglesia simplemente**". "Creyeron que la verticalidad de los mandos militares equivalía directamente a la verticalidad de la Jerarquía: no conocen la madurez del clero, ni la libertad del laicado, ni la renovación de la doctrina, ni el compromiso encarnado en las exigencias que nos toca vivir". En septiembre de 1966, decía Juan García Elorrio. Seguramente por haber creído en aquello que escribía y contribuir, en alguna medida, a hacerlo realidad, el régimen ahora lo procesa a través de las decenas de artículos que están regados en el Código Penal para atrapar cada movimiento liberador de los argentinos.

Resulta un lugar común afirmar que con este proceso nada se va a parar en el país y en la Iglesia. A despecho de los que creen en las órdenes teledirigidas de La Habana o Pekín. Porque ahí quedan —nomás en la Iglesia, que tan desesperadamente llama el ministro Imaz para que respalde a un gobierno agonizante— los Sacerdotes para el Tercer Mundo, el movimiento de Rosario y las decenas de grupos, militantes y aún simples testimoniantes de un compromiso cristiano auténtico con la realidad.

Porque finalmente algo ha echado a andar en la Iglesia y en el país de los argentinos, algo que ciertamente no parará más, a pesar de las rejas, de las torturas, de las balas, de las muertes, de la mentira y el desaliento organizados.

Porque el Dios de los cristianos ha comenzado a mostrar en Argentina la cara justa —y temible— del Señor de los Ejércitos. Aquel que:

De su brazo el poder desplegó / dispersó a los soberbios

Al potente del trono bajó / y al humilde elevó

Al hambriento de bienes colmó / con las manos vacías al rico dejó.

## Coordinadora de Organizaciones Cristianas

Las organizaciones abajo firmantes, todas ellas de inspiración cristiana, denuncian la detención y el abuso de que fueron objeto los sacerdotes **Francisco Rubén Parenti, Néstor Giarniello y José María Serra**, como así también la detención del dirigente cristiano y revolucionario **Juan García Elorrio** y advierte a la opinión pública sobre el comienzo de una violenta represión en el campo cristiano.

Por ese motivo invitan a todos los militantes y organizaciones cristianas a sumarse a todos los actos de protesta a nivel nacional que se

organicen con ese objetivo de protesta por la represión del sistema.

Como cristianos declaramos que no tememos a la persecución, la prisión, la tortura, el martirio y la muerte porque todo esto lo hicieron con Jesucristo. Las horas que se avecinan son de persecución.

"Cuando fuereis detenidos en mi nombre no os preocupéis qué responder en los tribunales, el Espíritu responderá por vosotros."

Buenos Aires, 10 de agosto de 1969

Juventud Obrera Católica

Juventud Trabajadora Argentina

Campamentos Universitarios de Trabajo

Juventud Universitaria Católica

Juventud Estudiantil Católica

Movimiento Obrero de A. C.

Centro de Estudios Camilo Torres

Acción Sindical Argentina

Cristianismo y Revolución

Sacerdotes del Tercer Mundo

Coordinadora de Organizaciones Cristianas

Acción Católica

## Centro de Estudios Camilo Torres

Ante la detención de **Juan García Elorrio**, director de la revista "Cristianismo y Revolución", este Centro de Estudios quiere sumarse a las manifestaciones de repudio que ha suscitado esta nueva tropelia cometida por un régimen que ha convertido la injusticia en su norma y la arbitrariedad en su estilo.

La persecución desatada por el gobierno contra los cristianos revolucionarios tiene como objetivo la intimidación y está indudablemente motivada por la intención de marginar del proceso revolucionario al creciente número de personas que, recogiendo el mensaje evangélico y el testimonio de vida de Camilo Torres, van

estrechando filas y sumando su acción para desterrar de nuestra patria el hambre, la desocupación y la ignominia sembrados por un sistema social que ha reemplazado el amor por el lucro, la solidaridad por el desamparo social, la fraternidad por el monopolio y la soberanía nacional por la penetración del imperialismo.

Como una más de las muchas acciones que nos esperan, exhortamos a todos los cristianos revolucionarios a reclamar la libertad de **Juan García Elorrio** y de todos los presos políticos, por todos los medios a su alcance.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1969

## Juventud Trabajadora Argentina

La detención de los compañeros **Benito Romano, Luis Cerrutti Costa y Juan García Elorrio**, representa a la desesperación e impotencia del sistema para neutralizar lo que se salga de su "jurisdicción" sin utilizar la violencia.

Vemos como la represión del sistema día a día se cobra más víctimas. Vemos como las cárceles y las cámaras de torturas se llenan de compañeros que no cometieron más pecado que querer defender su patria contra la dictadura militar y el imperialismo yanqui.

La JUVENTUD TRABAJADORA ARGENTINA hace un llamado a todas las organizaciones populares, a la Iglesia de los Pobres, a la C.G.T. de los Argentinos en la Clandestinidad, a todo militante revolucionario, a que se unan a los actos de protesta que se llevarán a cabo a tal efecto.

Equipo Nacional

Agosto de 1969

## Co.Fa.De.

La Comisión de Familiares de Detenidos (CO.FA.DE.) denuncia la detención del dirigente gremial **Benito Romano**, del Director de la revista "Cristianismo y Revolución" **Juan García Elorrio** y del Dr. **Luis Cerrutti Costa**, ocurrida el jueves 7 de agosto mientras almor-

zaban en un restaurant céntrico. Estas detenciones constituyen un nuevo atropello del gobierno y sus organismos de represión que privan ilegítimamente de su libertad a los ciudadanos argentinos.

CO.FA.DE.

## Carta al Padre Gardella

Ud. sabe que hoy en las cárceles se tortura, que hay presos que no son criminales, ni asesinos y que están presos por predicar el evangelio "sobre los tejados", el evangelio que predicó Jesucristo y por el cual fue detenido, torturado, calumniado y asesinado.

Porque seguramente Ud. sabrá, cuando termina el día y el silencio permite escucharnos a nosotros mismos, qué actitud como sacerdote tomaría Jesucristo cuando se persigue a militantes cristianos que manifiestan el "hambre y sed de justicia" que tiene el pueblo argentino.

Porque Ud. recordará que la actitud violenta que toma Jesucristo echa a latigazos a los profanadores del templo, no es la palabra ni la persuasión, porque lo que quiere significar

es la gravedad que tiene la profanación del templo "no hecho por la mano del hombre", el templo que son todos los que sufren persecución por defender a los niños inocentes que mueren en Tucumán y en todo el norte argentino, a los obreros que se le paga 80 pesos por hora de trabajo, a los habitantes de las villas miseria, a los que son estafados en su trabajo todos los días en nombre de la "sociedad occidental y cristiana", a los pobres como los llama el evangelio, a los que fabrican "órdenes a disposición de P.E." para los verdaderos cristianos.

P. Gardella, la persecución a los cristianos está iniciada, ¿de qué lado está usted?

MOVIMIENTO JUVENIL CRISTIANO

**9 DE JULIO**

**Solidaridad Internacional  
con los Trabajadores Argentinos**

**Libertad para los Presos Gremiales y Politicos**

**Repudio al Regimen Imperante**

Convocados por la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (CLASC) los trabajadores latinoamericanos y de otros países del mundo realizaron paros y actos de protesta en solidaridad con la lucha de los trabajadores argentinos, en favor de la libertad de los presos gremiales, políticos y sociales y en repudio a la dictadura oligárquico-militar instalada en nuestra patria.

- La convocatoria de la CLASC solicitó lo siguiente:
- 1— El día 9 de Julio, fecha histórica de la independencia y de la libertad del pueblo argentino, REALIZAR UN PARO DE CINCO MINUTOS EN TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO DE CADA PAIS DE AMERICA LATINA.
  - 2— EL MISMO DIA 9 DE JULIO ORGANIZAR MANIFESTACIONES DE PROTESTA FRENTE A LAS EMBAJADAS ARGENTINAS.

- Con el objeto de:
- 1— Expresar apoyo y solidaridad con el pueblo y los trabajadores argentinos;
  - 2— Repudiar y denunciar la dictadura fascista imperante en Argentina;
  - 3— Homenaje a los trabajadores y estudiantes asesinados por la dictadura militar de Onganía.

La respuesta solidaria se hizo sentir de inmediato. Millones de trabajadores latinoamericanos realizaron paros simbólicos el día 9. Centenares de miles manifestaron frente a las embajadas argentinas en el continente su sentido repudio por la "insólita y desgraciada situación argentina".

En otros países y en otros continentes la respuesta fue similar: París, Amsterdam, Viena, Belgrado, Bruselas, Roma, Ottawa Montreal y Washington vieron el 9 de julio reunidos en actos de protesta a centena-

res de argentinos residentes o refugiados junto a delegaciones sindicales locales.

En Caracas las tres centrales nacionales: CODESA (cristiana), CTV (liberal) y CUTV (marxista) se unieron ante la convocatoria solidaria para hacer sentir su protesta y recibieron a este efecto el apoyo unánime de las organizaciones estudiantiles y populares.

En San Juan de Puerto Rico, obreros y estudiantes manifestaron frente al consulado argentino y luego por las calles céntricas de la ciudad.

En Bogotá, además del paro, delegaciones de Acción Sindical Colombiana (ASICOL), Unión de Trabajadores Colombianos (UTC), Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), Federación Colombiana de Educadores (FECODE), Asociación Colombiana de Empleados Bancarios (ACEB) y otras organizaciones estudiantiles y populares realizaron manifestaciones en diversos lugares de la ciudad.

En Santo Domingo, la heroica capital dominicana, CASC (Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos) y FEDELAC (Federación de Ligas Agrarias Cristianas) realizaron un paro total de actividades y a continuación del mismo realizaron una manifestación masiva en conjunto con otras organizaciones laborales, estudiantiles, culturales y populares frente a las embajadas y el consulado argentinos.

En Santiago de Chile, La Paz (Bolivia), Lima (Perú), Panamá y México, delegaciones sindicales y estudiantiles desfilaron frente a las embajadas y consulados argentinos.

Estos hechos son altamente significativos porque demuestran palpablemente la práctica de una solidaridad internacional que los argentinos debemos valorar y reconocer profundamente.

"Muy a pesar de la represión histórica desatada en contra de los verdaderos intérpretes del sentir popular integrados en la C.G.T. de los Argentinos, las bases del Movimiento están, dispuestas a continuar la lucha unidas en la acción hasta lograr la total renovación que el país necesita.

"Serán responsables ante la historia, todos aquellos que comparten las maniobras que maquiavélicamente se vienen promoviendo desde los despachos gubernamentales y que sólo tienden a seguir manteniendo al pueblo argentino bajo la opresión y al servicio de la dictadura.

"Nuestra fe inquebrantable junto a nuestro pueblo se agiganta cada vez más a pesar de nuestros compañeros que han sido asesinados, a pesar de las detenciones y a pesar de todos los obstáculos que pueden seguir oponiéndonos, porque sabemos que el Pueblo jamás se equivoca. Alguna vez lo dijimos y hoy lo demostramos: **Preferimos honra sin sindicato que sindicatos sin honra, porque «sólo el pueblo salvará al pueblo».**

**Jorge Di Pasquale  
Alfredo L. Ferraresi  
Cárcel de Villa Devoto**

En la Cárcel de Mujeres se encuentran alojadas desde la implantación del estado de sitio las compañeras Susana Valle y Margarita Contursi.

Todos los compañeros saben lo que Susana Valle significa en la lucha del Movimiento Peronista, en la heroica resistencia y en la permanente acción junto a los trabajadores. Por algo la dictadura se ha ensañado una vez más con Susana Valle.

Margarita Contursi, la infatigable compañera que se brindó generosamente en la acción solidaria con los detenidos, presos y torturados por el régimen a través de CO.FA.DE., padece una vez más la represión y la venganza de los dictadores.

Estas dos compañeras y junto a ellas todas las compañeras encarceladas reciban toda la solidaridad y la admiración que se merecen.

CO.FA.DE.

"Tengo fe en que no durarán mucho las bofetadas, el cáliz amargo que llena de lágrimas la existencia de los compañeros y hermanos los pobres. Ellos son los primeros llamados a sostener una revolución de amor, que lo será de cada hombre y de todos los hombres, y a la que nadie derrotará jamás.

"Pienso en los que sufren prisiones, físicas o morales, en cárcel chica o grande. En tantos hogares destruidos por no tener acceso a los bienes y derechos de la persona humana. En inviernos que ya duran siglos. En el despojo, que reduce a cenizas tantas vidas aún antes de la muerte.

"Pero los pueblos se ponen de pie, es su hora. No desfallecerán hasta vencer la raíz de injustas dependencias y colonias.

"La cárcel no me quitó el fuego interior, me lo aumentó. Conciencia y manos limpias. Frente alta, mirando arriba. Que destilen veneno los hipócritas; nuestra verdad no la destruirán con las mentiras elaboradas en secretos gabinetes de guerra psicológica."

**Raimundo J. Ongaro  
Prisión de la Capital U. 16**

"Somos prisioneros del sistema que aún impera en nuestro país y rehenes de la dictadura que lo agobia.

"Los prisioneros de Luz y Fuerza, como los demás detenidos, hemos mantenido y mantendremos permanentemente en alto la dignidad personal que se liga indisolublemente con la dignidad del gremio y del movimiento obrero. No hemos claudicado nunca en la constante lucha contra la dictadura ni claudicaremos jamás aún cuando las puertas de la cárcel no se abran para nosotros.

"Nuestra libertad tiene relativa importancia. Todas las preocupaciones y esfuerzos deben dirigirse fundamentalmente a erradicar el régimen que oprime al país. A reivindicar los derechos sindicales conculcados. A lograr un reconocimiento integral de los derechos humanos. En eso estuvimos todos y en eso debemos proseguir. En la acción por concretar esos ideales nos mantendremos. La cárcel aprisiona nuestros cuerpos, pero el espíritu es libre y con su solidez se derrota a los tiranos."

**Agustín J. Tosco  
Cárcel de Santa Rosa**

# INFORME A PERON

## SOBRE LA SITUACION NACIONAL

El documento siguiente es un informe sobre la situación nacional actual que diversos grupos y organizaciones del peronismo revolucionario han enviado al General Perón en los primeros días de agosto de 1969:

### ANALISIS DE LA REALIDAD ARGENTINA

Serían necesarias muchas páginas para hacer el análisis de la situación política nacional, es decir, de esa realidad trágica que sufre el pueblo argentino como consecuencia de la tiranía ejercida por Onganía en nombre de las FF. AA.

Pero es que, además, es innecesario hacerlo, puesto que ello ya lo han hecho las masas populares y el Pueblo todo, al expresar su repudio al gobierno de Onganía a través de las manifestaciones masivas de trabajadores y estudiantes y amplios sectores de la clase media en las jornadas nacionales de mayo-junio del presente año.

En cambio, consideramos que importa caracterizar la realidad actual, a través de sus signos más notorios con lo que se alcanza a configurar un funesto panorama que deteriora la salud y el bienestar del pueblo argentino, mientras se inmola la soberanía y se rinden sus riquezas al usufructo de los monopolios internacionales.

La actualidad política está fundamentalmente caracterizada por la violencia y el enfrentamiento, como consecuencia de la reacción natural del Pueblo, que ha resuelto responder a la violencia pretoriana del régimen

En efecto, la violencia del sistema se exterioriza, no sólo a través de la represión despiadada, del encarcelamiento, persecuciones, torturas, asesinatos de estudiantes y obreros, de la intimidación permanente mediante la brutal utilización de la arbitrariedad y de la fuerza, sino, especialmente, mediante la desocupación, el hambre, la miseria, las ollas populares en todo el Norte, el cierre de fábricas, los jornales impagos, la usura y la explotación, los atentados institucionalizados contra la salud, la educación y el porvenir de los trabajadores y de la juventud, el cercenamiento de las conquistas sociales adquiridas después de muchos años de lucha, los derechos de los trabajadores conculcados compulsivamente, las organizaciones gremiales y estudiantiles intervenidas, la injusticia ejercida sistemáticamente por magistrados venales sometidos indignamente a la voluntad del régimen o miedosos que han encontrado en el recurso de la "incompetencia" el modo de eludir el enfrentamiento con el "ejecutivo", convirtiéndose en modernos émulos del Poncio Pilatos de la antigua Judea, capaces de eludir el ejercicio de sus deberes para salvar

el puesto y el cargo y las prebendas y las monedas que ello les pueda reportar.

Ante esta situación, el Pueblo, representado fundamentalmente en las jornadas de Mayo-Junio (primera gran batalla exitosa del Pueblo organizado espontáneamente para enfrentar a la fuerza represiva policial, a la que puso en fuga) por los trabajadores, estudiantes y amplios sectores de la clase media, puso término a la turbia guerra fría en la que se había estancado la contienda y el enfrentamiento.

Frente a ello, la tiranía, lejos de reaccionar ante estas muestras de dignidad y valentía, que concitaron la solidaridad de amplios sectores nacionales, puso en marcha un organismo y una táctica represiva, por la conducción de una figura desleal una vez y represor de sus actuales Jefes en 1951, Gral. Menéndez, Landuse, López Aufranc, Premoli, etc. que endureció el enfrentamiento y negó las posibilidades del diálogo auténtico, que se quiso simular con la complicidad de algunos dirigentes sindicales y políticos desprestigiados y repudiados por sus bases.

Es inútil que se declaren aperturas de orden social, al mismo tiempo que denuncian su propia falacia haciendo méritos de su obra y poniendo énfasis en reafirmar la continuidad de su política de contención, subconsumo y libre juego de las fuerzas monopólicas.

No llama la atención, pues, que para iniciar el "tiempo social" sea necesario implantar el "estado de sitio", asesinar a militantes revolucionarios en las calles de Buenos Aires, ocupar ciudades con policías y perros para imponer a su población la "fe cristiana" de una Iglesia cómplice de la explotación, de la miseria, de las torturas, ejercer la represión masiva sobre los dirigentes revolucionarios (previa y permanentemente seleccionados, la famosa lista de los "400"), asesinar sin discriminación a jóvenes y viejos, mujeres y hombres, niños... Sin duda los tres años del "Onganiato" han configurado ya la "tiranía evidente y prolongada" que justifica el empleo de la violencia para derrocarla, según reza la Enciclica Populorum Progressio.

Por ello, por la voluntad del Pueblo soberano, respaldada por la justificación papal, no queda otro camino que el de la oposición total, en el nivel y con los métodos y las medidas que el propio gobierno fraudulento usó para reprimir y silenciar.

El pueblo argentino aceptó el reto y se dispone a la lucha para conseguir su liberación. — Esta es la característica principal de la realidad política argentina.

Intentar entrar en discriminaciones de carácter económico, remarcando los males que aquejan a nuestra economía y desarrollo autónomo así como nuestra subordinación a organismos internacionales que subordinan también nuestra soberanía es repetir, desandar un camino en el análisis que ya el Pueblo con su intuición y sabiduría natural ha realizado, lo que le ha permitido adoptar ya su resolución de enfrentamiento contra el régimen, mediante la lucha armada para conquistar revolucionariamente el poder para su ejercicio pleno y sin limitaciones para el Pueblo.

### LOS HECHOS NUEVOS

Por ello es que esta realidad engendra hechos como los de Corrientes, Santa Fe, Salta, Tucumán, Rosario, La Plata, Mar del Plata, San Juan y especialmente, Córdoba, que el gobierno trató de minimizar responsabilizando de los desmanes a grupos de extremistas influenciados y aún reclutados en el extranjero.

La batalla de Mayo, dada en Córdoba por el Pueblo contra las fuerzas policiales, a las que derrotó luego de cuatro horas de enfrentamiento violento, venía gestándose desde hace tiempo a través de una concientización revolucionaria y de hechos previos que fueron dando confianza a la clase trabajadora y a los sectores estudiantiles sobre sus fuerzas y métodos de lucha.

Y es así, que lo que se inició como uno de tantos otros enfrentamientos entre obreros y estudiantes con la policía, de los que el país tiene en los últimos tiempos tantos ejemplos, incluso con el asesinato impune de militantes y dirigentes obreros y estudiantiles, se transformó en un alzamiento colectivo, no sólo contra Onganía y su representante local, sino contra el propio sistema político y social imperante. Lo que comenzó como una lucha común pero violenta, concluyó con una verdadera rebelión popular, que originó la primera batalla victoriosa del Pueblo contra el aparato represivo desde 1955.

Que haya quedado demostrado lo que las masas populares son capaces de hacer y conseguir a través de la lucha violenta, es más importante que las consecuencias que generaron en el seno del gobierno y que la prensa internacional recogió con gran estruendo: la caída del gabinete; el desplazamiento del poder de manos del Virrey omnipotente a las de su guardia pretoriana que a partir de ahora discutirá sus decisiones; el clima deliberativo que engendró en las FF. AA. cuya evidencia queda demostrada con el relevo del Gral. Labanca y de otros que se sucederán; la caída de un gobierno provincial y de todo su ensayo piloto corporativo, con sus implicancias en el orden nacional; la revisión de la idea de durabilidad del "Onganiato" (10 años previstos); la liquidación de los ensayos "participacionistas", la demostración de la falacia del régimen de "orden" y de "paz" y del "concenso" con que la tiranía engañaba hipócritamente para beneficio de la oligarquía y el imperialismo y para la explotación del Pueblo y del país.

El pueblo tiene fe en sus fuerzas y confianza en sí mismo. Ha luchado y recuperado su fe y la alegría que provoca saberse fuerte y descubrir la cobardía de los agentes de la represión ante la presencia del Pueblo organizado para la lucha, con lo que desaparece la impunidad con la que procedían hasta ese momento.

La guerra revolucionaria comenzó violenta y exitosamente en Córdoba. No se detendrá más, porque además, el Pueblo ha adquirido conciencia que lo que debe plantearse como objetivo es la toma del poder, a través de los métodos que ya comenzó a emplear.

Por ello es que podemos anunciar que a partir de ahora se hará concreta y real la sentencia de que "el Pueblo avanzará con sus dirigentes a la cabeza o con la cabeza de sus dirigentes". Que aquellos dirigentes que no acompañen al Pueblo, así sean ellos obreros o estudiantes o políticos, serán repudiados con la misma violencia con que el Pueblo repudia a los hombres de la dictadura.

Por esto, a muchos sectores del país, no le ha llamado la atención mayormente, pese a constituir un hecho hasta ahora no común en la Argentina, la muerte trágica de Vandor.

Es muy probable que por no haber comprendido nunca que lo que se planteaba desde 1955 debía ser la toma del poder en forma definitiva y efectiva y sin limitaciones, haya llevado a Vandor a morir como murió. Su política siempre negociadora, con objetivos limitados al ámbito de su sindicato, trascendiendo al sector sindical que se agrupó con el calificativo de "vandonismo" (único caso de desviación física, notoria y real dentro del Movimiento Peronista) cuando quería ejercer presión sobre Perón o sectores del gobierno de turno, con los que al final siempre acababa negociando, estaba muy lejos de plantear una correcta política de poder, tal como ahora plantean otros sectores obreros y populares en el país, para solucionar los problemas de la clase trabajadora que él decía representar.

Pero es que no solamente no comprendió esto o no lo quiso comprender para especular con un poder evidente, con objetivos políticos limitados o personales ilimitados, sino que, además, obstaculizó cuanto pudo la política revolucionaria de otros grupos obreros, políticos y estudiantiles.

Es que cuando el enemigo ya está definido y la lucha se ha entablado, cuando ya ha corrido sangre en combate y hay muertos, cuando se condena a compañeros a quienes los Tribunales Militares no conceden ni el tratamiento de prisioneros de guerra, norma que se respeta hasta en la lucha entre distintos países, no se puede estar negociando con el enemigo al mismo tiempo que se proclama mentidamente el enfrentamiento. Porque ello más que el delito infamante que condenaban los griegos, cuando habiéndose declarado la guerra alguien pretendía no estar en ninguno de los dos bandos en lucha o en ambos a la vez, para los peronistas, para el movimiento obrero, para el movimiento revolucionario constituye lisa y llanamente traición a los compañeros en lucha y a la causa que se debe defender.

Este juicio no significa, de ninguna manera, abrirlo sobre los responsables de la muerte de Vandor, puesto que también podríamos hablar de sus compañeros metalúrgicos que él persiguió en la necesidad de constituir y mantener una organización sindical con incondicionales y sumisos a su persona; poniendo a aquéllos en las listas negras de las patronales y obteniendo su despedido, dejando en la calle a millares de delegados de fábrica, militantes y activistas que le eran desafectos.

O de los sectores del gobierno y de las FF. AA. que veían con malos ojos las negociaciones de Vandor con Onganía para ofrecerle y suministrarle el "apoyo popular" que estaba dispuesto a conceder a cambio de la defenestración del sector sindical de Paseo Colón y el apoyo a la corriente de Azopardo por parte del gobierno, renunciando al de la "Nueva corriente de opinión" (Coria, Peralta, Alonso, Loholaberry, etc.).

O de estos últimos, por razones similares, que al verse desplazados de sus preferencias, se sentirían beneficiados con la muerte del dirigente metalúrgico, sin dejar de considerar, por supuesto, los enfrentamientos personales que existían con algunos dirigentes de esa corriente.

Y en tren de no descartar a los más probables ejecutores no podemos dejar de mencionar a los mismos sectores del gobierno con los que estaba negociando, ante la interpretación de deslealtad que pudieran haber considerado por las reuniones tenidas por el dirigente muerto con Aramburu, evidente opositor golpista de Onganía. Y esta hipótesis no es descabellada por los siguientes motivos:

—Sólo, los sectores que en ese momento negociaban con Vandor tenían perfectamente detectados todos los pasos del día de su muerte, única forma de poder asestar el golpe con la precisión con que se dio. Debemos recordar que ese día debía almorzar con un grupo de sindicalistas (Roqué y Racchini) y con funcionarios del gobierno (Cnel. Obregón y otros).

—La Policía Federal, "la mejor del mundo", sobre todo cuando de detener y perseguir peronistas revolucionarios se trata, mantiene silencio y se manifiesta las medidas de seguridad adoptadas por los ejecutores para eludir su apresamiento.

A nosotros no nos corresponde abrir juicio sobre los posibles responsables: ello corresponde a los organismos encargados de la investigación, juicio que por otra parte está sujeto a sospechas en lo que a veracidad respecta, en razón de las circunstancias que pueden revelarse en contra de sectores oficiales y por constituir una práctica ya conocida de nuestra policía de fabricar delincuentes o responsables, cuando no los encuentra y necesita demostrar su "eficacia" o encubrir la delincuencia del sistema del que forma parte.

Por otra parte, ya apareció un hecho nuevo. Un nuevo "identi-kit" demostraría que la maniobra de fabricar un responsable ya está en marcha. Elegido ya el "cabecita de turco", todo es cuestión de "dibujarlo", y hacerlo aparecer después muerto a palos con la declaración de culpabilidad ya firmada o simplemente muerto en un tiroteo. Esta maniobra, que ya ha sido denunciada, la veremos poner en ejecución brevemente. Evidentemente nuestros "vigilantes" son buenos discípulos de sus "hermanos" del norte. (Casos Kennedy, Luther King, etc.).

En todo caso, todo lo expresado sobre el tema revela la contundencia de la enseñanza: "no se puede estar en dos bandos en lucha a la vez, o pretender no estar en ninguno de los dos, cuando se ha planteado la lucha en los niveles ya alcanzados en la Argentina". Si no se muere en manos del enemigo, se muere en manos de los supuestos amigos, a los que por otra parte, se los está traicionando.

Todo esto los peronistas lo comprendemos muy bien. Por ello siempre hemos repudiado la posición de "estar contra Perón para salvarlo a Perón" (fórmula inventada precisamente por el mismo Vandor en el Plenario de Avellaneda) o enfrentarlo a Perón en Mendoza en las elecciones de 1966 "para ganar las elecciones para el peronismo" (hecho que también protagonizó el mismo Vandor), etc., etc., etc.

Por otra parte, el hecho de que la muerte de Vandor haya sido el motivo desencadenante de la implantación del estado de sitio, de cuya incesante se jactaba días antes el mismo Onganía en un discurso, revelaría cómo su muerte podría interferir sus planes de "empaquetar" al movimiento obrero a través de Vandor. Decretada la medida, desconocidas todas las garantías constitucionales (interpretación castrense de la nueva y drástica autoridad que ejercen ahora las FF. AA., sin necesidad

de enfrentarse con el concepto constitucional que los acusa de **traidores a la Patria**, los militares que ahora tiranizan al país quedan con las manos libres para encarcelar a sus opositores, intervenir la C.G.T. y los sindicatos de Paseo Colón, los únicos que se pueden oponer con eficacia y garantía moral a los falsos deseos de "unificar al sindicalismo" a su gusto y paladar.

Y aquí es donde la Ley de Estado de Sitio anunciada al mismo tiempo que Imaz anuncia la iniciación del "tiempo social" y la "necesidad del diálogo leal y sincero" se transforma en una cruel ironía. Porque no es un instrumento de emergencia para prevenir desmanes, sino para producirlos en nombre de los más espúreos intereses, no para defender al pueblo de ningún peligro inminente, sino para enfrentarlo indefenso al riesgo del hambre, de la desocupación, de la miseria. No es para terminar con los "extremistas" que socavaban los cimientos de nuestra forma de vida sino para hacer posible la operación de los extremistas que están en el gobierno de imponernos una forma de vida que no está de acuerdo con nuestra tradición, con nuestra historia y con nuestra verdadera y pura raigambre cristiana: no con la raigambre cristiana de la Iglesia de las Jerarquías sino con la que surge del ejemplo de la Iglesia de los pobres, de la verdadera iglesia de Cristo que echó a latigazos a los mercaderes del templo; no para echar a los mercaderes modernos de nuestra Patria, sino para atraerlos a explotar a nuestro pueblo a través de sus empréstitos, de sus negocios, de sus exportaciones... Para implantar la arbitrariedad como sistema, la injusticia como norma, la represión impunemente, la persecución, para llenar las cárceles de presos políticos mientras los delincuentes se enseñorean en las calles, en las instituciones de crédito, en las reparticiones públicas, en la policía, en el gobierno... Para sostener la **Tiranía**

## LA C.G.T. DE LOS ARGENTINOS RAIMUNDO ONGARO

En todo el proceso descrito, en que el pueblo canalizó sus acciones de violencia y enfrentamiento hacia la toma revolucionaria del poder, la C.G.T. de los Argentinos, cumplió el papel para el que fue creada en marzo de 1968, como consecuencia de una necesidad revolucionaria del Movimiento Peronista. Debemos insistir que la C.G.T. de los Argentinos fue una creación netamente peronista, como que toda la planificación y resolución surgió de los acuerdos de dirigentes sindicales con el Secretario General del Movimiento de esa época. Además contó con el apoyo del Jefe del Peronismo, General Juan Perón, quien fue informado minuciosamente de todos los estudios, alternativas posibles, resoluciones acordadas con las mismas, cursos de acción más probables y la resolución final y definitiva del Gabinete Político Peronista, en el que participaron, además de los asesores gremiales, los integrantes de todas las ramas del Movimiento.

El nacimiento de la C.G.T. de los Argentinos se produce como única posibilidad de agrupar las mejores fuerzas de sindicalismo argentino y a través de una lucha consecuente contra el régimen y contra sus agentes dentro del campo sindical, intentar la recuperación de los sindicatos para la clase trabajadora.

Y al mismo tiempo, puesto que la lucha social y nacional están indisolublemente unidas, ya que el pueblo sabe que ninguna conquista será válida si no se toma el poder y ante la inexistencia real y legal de los partidos políticos, se convirtió en la práctica en un frente de liberación nacional, creador y movilizador del movimiento de masas. Trabajadores castigados, desheredados y sumergidos en las innumerables villas, estudiantes,

intelectuales revolucionarios, profesionales populares, pequeña burguesía, clase media golpeada, se congregó en unidad real en cada lugar del país, en que la C.G.T. de los Argentinos alcanzó un mínimo de eficacia organizativa.

Con limitaciones y errores, pero con honestidad y fuerza creadora, la C.G.T. de los Argentinos congregó y movilizó, organizó, devolvió al pueblo una confianza y una fe reiteradamente traicionada, logrando una **unidad combativa** alrededor de los objetivos expresados con claridad en el mensaje del 1º de mayo. El pueblo ya sabe a favor de qué está la C.G.T. de los Argentinos y por qué combate. Para las bases del Peronismo, largamente maniobradas por el "tacticaje", por la instrumentación de la peor burocracia, por la traición sistemática de todas las promesas, es un aglutinante combativo de primer orden, el mejor que nos ofrece la realidad política argentina, hoy por hoy.

La tarea agitativa desarrollada por la C.G.T. de los Argentinos es conocida por la trascendencia que adquirió su accionar político acertado y combativo a todo lo largo y ancho del país.

Para mejor comprender lo que significó la C.G.T. de los Argentinos hasta recordar que frustró los planes del gobierno de la tiranía de constituir, hasta el presente, una C.G.T. colaboracionista que respaldara su política de miseria y de desocupación. Esto no lo consiguió el Gobierno, pese a haberse esforzado en tal sentido, gracias a la acertada conducción por parte del Movimiento Peronista que lo impidió, planificando y desarrollando toda una acción que generó la citada C.G.T. rebelde. Debe recordarse, en este sentido, la severidad con que se procedió en oportunidad de los primeros años de "colaboracionismo", en que se adoptaron medidas disciplinarias contra Coria y toda la Comisión Directiva de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, que constituyó tal cual se había previsto y acertadamente apreciado, el eje alrededor del cual estaba girando la traición al Movimiento y al Peronismo.

Lamentablemente, la conducción política que siguió conduciendo al Peronismo no comprendió (en el mejor de los casos) o no quiso comprender, la trascendencia de esta nueva C.G.T., alineándose con los peores sectores e intereses del Movimiento Obrero, cuyos dirigentes ya habían dado muestras de traición, deshonestidad y de lealtad, arrastrando tras de sí a muchos dirigentes políticos neoperonistas con los que constituyeron y siguen constituyendo un factor de poder importante dentro del Movimiento, con el que imponen decisiones a Perón, o negocian con los gobiernos de turno marginando a la clase trabajadora y al Jefe del Movimiento.

En estos días, por ejemplo, se ha producido un hecho revelador de cuál es la posición de ese Peronismo, al que un alto funcionario del Ministerio del Interior en la última reunión de Gobernadores convocada por el Ministro Imaz, denomina el Peronismo Nacional para diferenciarlo del Peronismo Revolucionario. Luego de anatematizar al Peronismo revolucionario por sus tácticas violentas y subversivas, se complace de que el Peronismo nacional no esté colocado en esa misma posición, pero al mismo tiempo, respondiendo a un requerimiento periodístico, respecto al regreso de Perón al país manifiesta: "mientras haya un solo oficial de las fuerzas armadas vivo, el General Perón no regresará jamás a la Argentina". Suponemos que las coincidencias del "peronismo nacional" con este émulo grotesco de aquel tan grotesco como el obispo Lue (recordar sus manifestaciones en las reuniones del Cabildo del 22-V-1810), han de ser totales. Totales en la práctica, puesto que no dudamos que quizás hagan algunas tibias manifestaciones de enojo por las tremendistas del funcionario aludido, pero que de ahí no pasaran a la única y efectiva

acción que corresponde realizar para conseguir el retorno de Perón.

La C.G.T. de los Argentinos ha asumido la posición combativa del Peronismo Revolucionario y sus planteos tácticos y estratégicos son coincidentes con los de él. Por ello cuando hablamos del Peronismo Revolucionario debe considerarse que lo estamos haciendo también de esta central de los trabajadores que se ha ubicado perfectamente respecto de las posibilidades limitadas que el sindicalismo tiene para producir la revolución nacional y popular.

En efecto, la posición opositora y rebelde de la C.G.T. de los Argentinos fiel a la tradición de lucha de la clase trabajadora y del sindicalismo argentino y que representa un progreso en la conciencia política sindical, pretende asumir la responsabilidad de lucha para reivindicar los derechos aplastados de la clase trabajadora. Pero no puede por sí sola innovar en cuanto a los métodos organizativos y de lucha que han sido utilizados hasta ahora. Los viejos métodos que fueron útiles en su oportunidad ahora han perdido efectividad por insuficientes y limitados.

La experiencia ha demostrado que los movimientos sindicales de fuerza deben producirse conjuntamente con otros sectores directa o indirectamente afectados por la política del gobierno y acompañados de una serie de hechos de violencia que permitan responder con la misma fuerza a la violencia que desatan las fuerzas de la represión. Además, y dado que toda medida de fuerza sindical debe plantear en última instancia una cuestión de poder, toda huelga debe ser incluida dentro de un plan político, en una estrategia de lucha elaborada por políticos a partir de las necesidades de las bases.

Esto desde un principio así lo comprendió la conducción sindical de la C.G.T. de los Argentinos, por ello su trascendencia dentro del campo político, provocando un cambio fundamental en la situación y socavando decidida y definitivamente las falsas bases de "orden", "consenso", "paz", en que pretendía sustentarse la más brutal, feroz e inepta tiranía que pueda haber soporizado pueblo alguno. Por eso, y habiendo creado una nueva conciencia de lucha y, fundamentalmente, habiendo demostrado con hechos una nueva concepción de la lucha en el país, pese a tener prisioneros a la mayor parte de sus dirigentes, continúa influenciando la lucha por la liberación.

En cambio, la corriente "dialoguista", que no es otra cosa que el oportunismo puesto de moda por Vandor, repitiendo los métodos de acción del movimiento obrero cuando los comunistas estaban en su dirección, repudiado como método por las bases, tiende a desaparecer, con la muerte del dirigente metalúrgico, hábil para esos manejos, más y mucho más que los que quedaron. Estos sin las posibilidades que tenía aquel no tendrán otro remedio que plegarse a la corriente francamente gubernista, con lo que irán perdiendo poco a poco, pero definitivamente el apoyo de las bases, terminando por desaparecer, o de lo contrario, reaccionar y enrolarse en el bando de los dirigentes que luchan junto al pueblo. Sin descartar, claro está, que alguna reacción violenta de algún compañero defraudado produzca alguno de los hechos nuevos que se han incorporado a las prácticas de lucha en la Argentina.

Dentro de este nuevo órgano de lucha, la C.G.T. de los Argentinos, la tarea sacrificada, leal, honesta, valiente, inteligente, patriótica y revolucionaria de Raimundo Ongaro, merece un comentario especial pues su generosidad en el esfuerzo no conoció límites y fue él prácticamente su movilizador principal. Por ello su figura se agranda aún más en el cautiverio a que arbitrariamente se lo tiene sometido. Es que el gobierno no puede dejarlo más libre y lo apresó para silenciarlo

y neutralizarlo. Pero, como siempre en estos casos, el gobierno, se equivoca; y como siempre en estos casos, los errores suelen ser fatales y trágicos. No sabe apreciar el valor de los ejemplos que deja Ongaro con su lucha ni las influencias que ejerce en los espíritus y voluntades de los pobres. Y Ongaro ya está en el corazón de los pobres para movilizarlos aún, desde la cárcel o de cualquier lugar donde se encuentre. Sin duda alguna ha trascendido su nivel sindical para ocupar la más alta posición del político nuevo, del político revolucionario.

## EL PERONISMO REVOLUCIONARIO

La aparición de una tendencia revolucionaria dentro del Peronismo, es la consecuencia natural de la evolución política que se va produciendo en Latinoamérica y en el país, y en el mundo entero.

El Peronismo moderno, rompiendo con una práctica suicida quiere salir de los antiguos esquemas, que son precisamente los que le hicieron perder el poder cuando lo tenía en sus manos y realizó exhaustivamente una auto-crítica que le permitiera corregir errores, modificar métodos y objetivos, y adaptarse a las exigencias revolucionarias que imponen las masas populares que dejaron de tener representación a través de las antiguas y burocráticas direcciones políticas, sindicales, etc.

Hacer una síntesis de esta auto-crítica, procedimiento inaudito en el Movimiento siempre copado por los obsesivos y los incondicionales es imprescindible para comprender mejor a esta corriente nueva y revolucionaria dentro del mayor movimiento de masas de Latinoamérica.

Al respecto, podemos asegurar que la burocracia y la burguesía del Peronismo, representada por la actual conducción táctica y por algunos elementos que integran el Comando Superior, han caído en una claudicación vergonzosa frente al gobierno de la dictadura. El Peronismo revolucionario, en cambio, considera que es su deber y obligación hacer la revolución para el Pueblo y por ello ha decidido hacerla dentro de él y trabajando con él.

El Peronismo fue sin duda, el más alto nivel de conciencia alcanzado por la clase trabajadora argentina, pero no ha reajustado su visión y sigue sin elaborar una teoría adecuada a su situación real dentro de las condiciones político-sociales a que somete al país la dictadura militar. Ese déficit es el que nos llevó a la pérdida del poder, y si persistimos en él es el que nos impedirá llevar a cabo con éxito y concebir seriamente la toma del poder. Hemos sido formidables en la rebelión, la resistencia, la protesta, pero no hemos conseguido ir más allá.

El Peronismo es la fuerza que nuestra realidad social ha originado como oposición al régimen, real, concreta, de luchas, de sacrificios. El Peronismo sigue vivo, existe y no podrá ser suplantado jamás o sustituido en ningún planteo revolucionario. Sigue vivo por sus esencias, que están en el pueblo, y no por sus excruciantes que están en muchos de sus dirigentes. Ninguna revolución es posible sin el Peronismo, que es la forma política que adquieren las fuerzas sociales de la transformación.

Pero todo esto sólo será posible por la acción de las vanguardias que impulsen el avance de conciencia y la movilización de las masas tras una política real y sincera de poder.

El Peronismo es la expresión de la crisis general del sistema burgués argentino, pues expresa a las clases

sociales cuyas reivindicaciones no pueden lograrse dentro del institucionalismo actual. Si fuese como su dirección burocrática y burguesa, no crearía ningún problema, pero detrás de la mansedumbre de los dirigentes está ese peligro oscuro, que por instinto las clases dominantes saben que las desbordarán a ellas, así como a los "calígrafos de la buena letra" que exhiben su dócil disposición desde cargos políticos sindicales o de conducción del Movimiento político.

El régimen no puede institucionalizarse como democracia burguesa porque el Peronismo obtendría el gobierno y aún, no podría propiciar satisfacciones mínimamente compatibles con las expectativas populares y las exigencias de autodeterminación que son consustanciales a la masa, porque todo ello llevaría a la alteración del orden social existente.

De ahí que todo plan de institucionalizar al Peronismo realizando la farsa de la negociación con Perón sea tan ilusorio como los propios planteos tácticos de los dirigentes del Movimiento. Perón hace y hará lo que el Pueblo quiera y el Pueblo quiere la toma del poder para su ejercicio pleno y sin limitaciones.

Por eso, el Peronismo y Perón siempre han jaqueado al régimen, agudizando sus crisis, pero no han podido aún suplantarlos, cosa que sólo será posible, por métodos revolucionarios que no puede dar la burocracia peronista que representa al Movimiento en su más bajo nivel militante y combativo.

El Peronismo como movimiento político ha estado muy por debajo de su movimiento de masas. El espontaneísmo nos ha deparado los grandes, verdaderos y únicos triunfos reales. Pero ahora es indispensable pasar de la rebeldía inorgánica a la revolución organizada, y para ello es necesario una política que oriente y coordine la táctica y la estrategia general y supere al reformismo, al burocratismo y a la improvisación.

Hasta ahora no se nos había ofrecido otra política de poder que el electoralismo o el golpismo, dos alternativas de un mismo planteo que implican precisamente la renuncia del Peronismo a su razón de ser y a su misión de servir de instrumento a las clases trabajadoras para la toma del poder.

Ambos términos de la alternativa, golpismo y electoralismo, son igualmente suicidas: el Peronismo incapaz de traducir su número en fuerza, pretendía prestar su número a los que detentan la fuerza para que ejerzan el poder subordinándose a sus designios. Con ello se acepta y se pacta la proscripción de las mayorías, incurriéndose en el delito más infamante que un político pudiera cometer: traición a las masas a las que se dice servir.

Pero no siempre ello estuvo inspirado en la traición o la venalidad; a veces resulta un déficit de conducción metodológica, de acertada apreciación de las nuevas realidades nacionales. Los contactos entre los dirigentes burocráticos del Peronismo con jefes militares eran cosa corriente y lo continúan siendo desde hace mucho tiempo y responden a una causa que revela fallas internas del Movimiento. La falta de una teoría revolucionaria y la consiguiente política de poder, ha acentuado la institucionalización de una capa de dirigentes que no enfrentan al régimen globalmente, sino que dentro de él, sin romper con él conciben su estrategia (golpismo, electoralismo, frentes electorales, reencuentro de pueblo y ejército) y allí buscan su apoyo. Hacia allí se tienden todos los puentes de acercamiento, como método claudicante que revela una actitud no sólo no revolucionaria, sino, además, no viril y decadente.

El resultado es que el régimen integró a los burócratas en formas diversas, que van desde el "terrorismo

ideológico" que impone continuos actos de contricción hasta inspirarles pautas de conducta para ser reconocidas como personas dignas, responsables y sin la mácula de "extremista", "revoltoso" o cualquier otro calificativo con el que se amenaza para quitar al peronista rebelde su "carta de ciudadanía".

Pero en la Argentina el régimen no puede dar soluciones y la crisis es permanente, pero no por eso ha caído ni está próxima su desaparición; cuenta con fuerza como para continuar durante mucho tiempo azotando al país, mientras no se creen, además de las condiciones objetivas que existen, las subjetivas que vayan desarrollando la conciencia revolucionaria de las masas y la creación de vanguardias revolucionarias que estimulen el proceso.

El golpe de junio de 1966 que implantó la tiranía en el país no es más que un reacondicionamiento del régimen tradicional para adaptarse a la etapa actual aplicando las modalidades y procedimientos que funcionan a la perfección en el ámbito castrense. Las F.F.A.A. han pasado a ser el partido único del régimen al quedar vacante el poder que en épocas pasadas ejercieron en su nombre las clases privilegiadas y la oligarquía.

Esta auto-crítica del Peronismo a través de sus sectores más combatientes para lograr superar todas sus limitaciones y sus fallas y este análisis, sintéticamente expresado precedentemente es el motivo que hace comprender la necesidad de estructurar la Tendencia Revolucionaria del Peronismo, de manera de poder continuar la etapa que a no dudarlo podría quedar trunca cuando se agotaran las posibilidades de la C.G.T. de los Argentinos inspirada, como ya expresamos anteriormente, por la nueva concepción revolucionaria que apareció en la Dirección Táctica del Movimiento en 1967.

El "Documento de Córdoba", determina los principios tácticos y estratégicos a los que el Peronismo revolucionario deberá ajustar su conducta operativa, lo que deberá dar motivo a planteos políticos, organizativos y de acción que concretados permitirán realizar la segunda etapa de la Revolución Peronista: la toma revolucionaria del poder.

Hoy, en la Argentina de 1969, que a partir de los acontecimientos de Córdoba se incorpora a los pueblos que ocupan la vanguardia de los movimientos revolucionarios, queda el convencimiento del papel protagónico y precursor de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo.

Las luchas entabladas entre el pueblo que comienza a pelear con un nuevo concepto orgánico y operativo y la represión, que resulta impotente para contener estos primeros embates, encuentra al Peronismo Revolucionario en primera línea y además, incorporando militancia revolucionaria a sus cuadros y organizaciones combatientes.

La etapa que se inicia no es la más difícil. Muchos hombres y organizaciones ya han sido probadas en la lucha y lo que es importante, ya se ha tomado contacto con el enemigo y se ha probado cual es su grado de debilidad.

Al Peronismo Revolucionario, afluyen muchos combatientes de diferente extracción, convencidos que el cauce natural de la revolución está determinado por esta nueva corriente combativa del Peronismo, que sin renunciar a sus principios y esencias fundamentales ha incorporado nuevos métodos de lucha.

Se va conformando así el ejército del Pueblo que responde a las exigencias que políticamente va marcando el nuevo gran movimiento nacional que se va constituyendo, y que tiene en el Peronismo su basamento ideológico y de masas y una militancia revolucionaria experimentada durante largas y sangrientas luchas desde 1955, así como una experiencia de 10 años de gobierno que hicieron la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

A la nueva militancia, a sus dirigentes les corresponde adaptar ese Peronismo, a las circunstancias actuales para que sea el que encabece el Gran Movimiento de Liberación de la Patria.



# ¿Qué está sucediendo en la Iglesia de Rosario?

**LOS SACERDOTES DIMITENTES DE ROSARIO NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A REITERAR NUESTRAS RENUNCIAS PRESENTADAS EN MARZO ANTE EL ARZOBISPO DE LA DIOCESIS, MONS. GUILLERMO BOLATTI, PORQUE NO HAN DESAPARECIDO, NI SE HAN ATENUADO LAS CAUSAS QUE LAS PROVOCARON.**

Dada sin embargo la importancia de las mismas, no podemos dejar pasar la cosa como un hecho consumado, sin más ni más, en atención a cuantos sufren sinceramente a causa de este conflicto en la Iglesia, y de cuantos miran a los sacerdotes sin poder comprender, son muchos los que están doloridos por lo acontecido, y los renunciantes no lo están menos.

Con nuestros hermanos en el sacerdocio nos habíamos acostumbrado desde la infancia, en el Seminario, a obedecer ciegame a la Obispo y a darle una autoridad absoluta, por lo cual desconfiábamos de nosotros mismos en casos de errores evidentes. Lamentamos disentir, pero no podemos compartir más esos criterios: el Concilio Vaticano II nos ha mostrado que LA AUTORIDAD ESTA EN FUNCION DE SERVICIO Y QUE LA OBEDIENCIA ADULTA DEBE SER ACTIVA, COORDINANDOSE CON LA AUTORIDAD MEDIANTE UNA BUSQUEDA INTELIGENTE EN DIALOGO.

Debimos hacernos mucha violencia para obrar en consecuencia con esta nueva orientación en contra de costumbres tan viejas y tan ingenuamente hechas. La fidelidad a Dios nos exigió que fuéramos fieles a la verdad; lo cual, por lo demás, no es nada nuevo, porque toda la Iglesia debe obedecer al Espíritu.

Deberán comprender, en especial nuestros hermanos, que HEMOS "PREFERIDO UNA APARENTE DIVISION POR LA JUSTICIA, ANTES QUE UNA FICTICIA UNION EN EL ERROR", y que añadimos esta explicación para todos aquellos con quienes estamos realmente unidos en la búsqueda de la verdad.

Este conflicto tuvo su origen en una toma de conciencia de las enseñanzas del Concilio y de Medellín, y se reeditará cuantas veces quienes los mediten no sean comprendidos al querer pasar a la acción. No hay porqué extrañarse de la vitalidad de estos documentos, en cuya discusión participaron más de 2.500 Obispos, con la intención de renovar la Iglesia para que fuera más visible al mundo.

El estudio, en privado o en pequeños grupos, de los documentos, llenó de esperanzas respecto a una revitalización de la Iglesia, con un retorno a las fuentes auténticas. Pero el responsable máximo de la Diócesis no sólo no fomentó el conocimiento y la práctica de los

documentos conciliares, sino que evidenció su desconfianza hacia todo lo que implique una renovación. Por ello, pequeños grupos de laicos o sacerdotes lo entrevistaron, primero para pedirle, luego para exigirle lo que tenían derecho a exigir y él tenía obligación de proporcionar en razón de su cargo: una orientación acorde a los nuevos lineamientos conciliares.

Es así que, después de eternas dilaciones y evasivas, el 18 de octubre de 1968 cuatro sacerdotes entregaron al Obispo un documento de veinte páginas, firmado por otros catorce colegas. Allí expresábamos que nos sentíamos responsables de lo poco o mucho que se hubiera hecho en la diócesis, y a la par que indicábamos actitudes concretas del Obispo que discrepaban de las directivas conciliares, nos ofrecíamos a colaborar en la búsqueda de soluciones. El documento era secreto; todo el malentendido que se vive ahora, se siguió del modo como se reaccionó frente al mismo.

Habíamos precisado el carácter de secreto para defender la autoridad del Obispo, para no despertar malas interpretaciones entre los otros sacerdotes y laicos, y para proteger el proyecto de toda publicidad indiscreta.

De nada sirvieron todas estas precauciones, porque el Obispo ventiló entre los sacerdotes este documento produciendo una primera división en la Diócesis, que después se debía agravar cuando, en lugar de buscarse una solución en el diálogo, se destacaron comisiones de sacerdotes en busca de firmas que lo apoyaran: fue imposible hablar con un Obispo que huía y buscaba únicamente defenderse.

## ¿COMO SE EXPLICA SEMEJANTE INTERPRETACION DEL DOCUMENTO?

## ¿QUE TENIA ESE DOCUMENTO PARA PROVOCAR TAL REACCION?

## ¿Y POR QUE LOS AUTORES DEL MISMO SE EMPECINARON EN LLEVAR SUS PROPOSICIONES HASTA LAS ULTIMAS INSTANCIAS EVANGELICAS, A LA VEZ QUE EL OBISPO SE ENCERRÓ EN UNA ACTITUD DEFENSIVA?

Vamos a tratar de ceñirnos con la mayor sinceridad posible al análisis de los hechos, a pesar de que esté implicado el prestigio de un Obispo, porque no podemos desorientar a los fieles, ni ocultar el verdadero rostro de la Iglesia a tantos que, decepcionados del presente estado de la misma, tienen aún secretas esperanzas en lo que puede ser la Iglesia del Concilio.

Se ha producido un cambio extraordinario en la sociedad, un cambio que únicamente escapa a quienes

están ausentes de ella, o a quienes los inconvenientes acarreados por el mismo, disuaden de lo que están viendo.

Solamente en estos casos se podrá pensar que se está bien como se está, y que no hay por qué evolucionar, ni buscar posteriores soluciones ni proyectos.

Esto cambio, en el orden religioso, suele ser calificado como el "paso de un estado de cristiandad a una Iglesia conciliar", caracterizado el primero por la creencia de que se vivía en un orden cristiano y que bastaba introducir a la gente entre las paredes de instituciones cristianas para que se salvaran. La industrialización contribuyó a romper esa imagen de las cosas, provocando el pluralismo cultural y religioso que desvaneció la ilusión de una uniformidad fácil y de una Iglesia integrada por almas obscuentes y que aceptaban todo lo que el susodicho mundo "occidental y cristiano" pretendía imponerles.

La reflexión de la Iglesia en los días del Concilio y por doquiera después, la llevó a programar una pastoral en vista a una presencia eficaz en medio de la sociedad.

En las estructuras de una sociedad preindustrial se creía poder asegurar la presencia del Evangelio vinculándose con todos los sistemas de poder: los gobernantes y todo el séquito de gente influyente y rica, que por otra parte permitían a los hombres de Iglesia, con sus donaciones, una serie de instituciones, indispensables unas —dada la penuria de los tiempos— muy útiles otras, pero, en todas partes, simples paliativos de las injusticias que se ocultaban bajo la apariencia de orden.

El Concilio, en toda su extensión, se dirige a ese mundo, pero advierte que esa no es la presencia adecuada de la Iglesia en medio de los hombres.

Observa, por el contrario, que en nuestra sociedad, se están arraigando fuertemente los gérmenes evangélicos de promoción humana, ideas muy claras de las exigencias de la justicia, de la igualdad, personalización, sinceridad, participación activa, pobreza, etc., y toma conciencia de que debe salir al encuentro de esos valores defendiéndolos y mostrando toda la amplitud que cobran dentro del Evangelio, como decía Juan XXIII en 1961:

"Debe infundir la virtud perenne, vital y divina del Evangelio en las venas de la humanidad."

Desde entonces, se han multiplicado los aportes, tanto de Episcopados nacionales (Declaración del Episcopado Argentino), como de representaciones continentales (Medellín), que se preocuparon por profundizar esas orientaciones. Dentro de este contexto, y de esa reflexión, se sitúa el problema de los treinta sacerdotes renunciantes.

Tomaron conciencia de las exigencias de la Iglesia en estos momentos y propusieron al Obispo que revisara su conducción de acuerdo a las directivas del Concilio.

Si se tratara de una simple cuestión clerical, o de ornamentos y agua bendita, esta pretensión habría encontrado fácil solución, pero, como está en juego la vida de la Iglesia con todas sus repercusiones en la sociedad, se ha provocado la reacción y el endurecimiento de cuantos están acomodados en el tipo de estructura que el Concilio quiere sacudir.

Es fácil llamarse católico cuando externamente, sin comprometerse más que quien no conoce la Iglesia, se respalda en el prestigio que —debilitado y todo— mantiene aún la jerarquía.

Apoyar al Obispo les resulta muy cómodo a quienes prefieren detener las cosas en la presente situación, que Medellín llamó "de injusticia y de pecado" y

en la cual se están defendiendo a sí mismos, y no a la Iglesia ni al pueblo de Dios. En una palabra, es muy cómodo justificar las propias injusticias detrás del prestigio de la jerarquía. Por eso el Obispo se ve apoyado en su inmovilismo e insensibilidad.

Nuestro Obispo no ha caído en la cuenta de que las presentes estructuras de la Sociedad, exigen de la Iglesia, cierto tipo de presencia en este mundo si queremos que la gente llegue a Cristo; ¿o es que podemos decir que todos los argentinos son católicos apoyándonos en la práctica religiosa de un 8% de los habitantes del país?

Acase no vemos que ni de los colegios religiosos, en que la proporción de "apóstoles" y almas es mayor que en ninguna parte, no se recogen resultados satisfactorios; apenas el 10% de los alumnos de tales establecimientos salva la Fe.

## ES IMPOSIBLE COMUNICAR O AUMENTAR LA FE CON LA PREDICACION MIENTRAS SOMOS COMPLICES DE UN SISTEMA DE INJUSTICIAS.

Los educadores podrán ser verdaderos apóstoles cuando no solamente con palabras, sino con obras, denunciando el pecado. El pueblo se ha venido decepcionando de la actividad de la Iglesia en el país porque su presencia jerárquica se limitó a vinculaciones con poderosos que nada aprovecharon a la justicia. De nada sirve el maridaje del Obispo con autoridades civiles y militares, universitarias o policiales, con políticos, empresarios o jueces, si no contribuyen a cambiar las estructuras de injusticia.

Los policías llegarían a ver más la Iglesia, si esa amistad hubiera servido para terminar con su condición de protectores del desorden establecido; los estudiantes, si esa misma condición hubiera servido para reubicar la Universidad dentro de los problemas del país, los obreros, si esa vinculación con políticos y empresarios los rescatara de su condición de víctimas de la competencia liberal; los habitantes de las Villas miserias si no sólo los visitara para regalarles juguetes a los niños por diplomacia, sino porque presiona sobre los responsables de viviendas, agua, luz, trabajo, etc.

Este es el mensaje que tiene la Iglesia para los hombres de hoy. Por eso Medellín dice:

**ES EL MISMO DIOS QUE EN LA PLENTUD DE LOS TIEMPOS ENVIA A SU HIJO PARA QUE HECHO CARNE VENGA A LIBERTAR A TODOS LOS HOMBRES DE TODAS LAS ESCLAVITUDES A QUE LE TIENE SUJETO EL PECADO, EL HAMBRE, LA MISERIA, LA OPRESION Y LA IGNORANCIA, EN UNA PALABRA, LA INJUSTICIA QUE TIENE SU ORIGEN EN EL EGOISMO HUMANO. LA FALTA DE ESTE TESTIMONIO HACE TOTALMENTE IMPOSIBLE VER LA IGLESIA EN MEDIO DE LA SOCIEDAD, PORQUE NO HAY SIGNO DE TAL PRESENCIA.**

La respuesta del Obispo a las peticiones de los treinta renunciantes debe ser interpretada dentro de este contexto. Su presencia como hombre de Iglesia se adapta a la sociedad en una época de estado de cristiandad. Se aferra al concepto de autoridad que en esas circunstancias —dadas las vinculaciones— podía asegurar una situación viable y los recursos para sus obras.

En nuestro caso concreto, cuando al Obispo se le ofreció colaboración en la aplicación del Concilio, lo más pertinente era salir al encuentro del diálogo y

no gritar que se le quería imponer pretensiones improcedentes; luego como esa no era la verdadera solución, la situación se agravó por toda la serie de medidas inadecuadas a que se echó mano; el Obispo, que debe ser principio de unidad de la diócesis, dividió al clero en busca de un sector que lo apoyara. Nada de esto hubiera pasado si el Obispo se hubiera atendido al secreto que le prometimos.

Siempre huyendo del diálogo, que ya dijimos, era la única salida, originó partidas en busca de firmas que lo apoyaran, cosa incomprensible en quien no era atacado, sino a quien se le ofrecía colaboración. De esa manera se siguió dividiendo al clero y a los fieles innecesariamente. Aferrado siempre al principio de autoridad, que repetimos, hoy, debe estar en función de servicio, se negó a recibir determinada comunidad de la ciudad y agravándose cada vez más la tirantez, apeló sucesivamente a las medidas más inusitadas en una época conciliar; Suspendió primero a dos sacerdotes, separó a un tercero de su cargo, prometió compensaciones a un cuarto.

Ante la inminencia de verse interpelado públicamente por mediadores laicos o sacerdotes que asistirían a un diálogo entre él y los treinta sin ningún aviso plantó las audiencias y volvió a Roma. Acostumbrado a disponer de los hombres no dudó en reprimir su libertad a nivel infantil: El superior de los salesianos transmitió a los miembros de la congregación de Rosario desde Tarín que ni siquiera podría firmar un documento de apoyo a los sacerdotes (estructura personalizable!!!) (Se podrá esperar que este espíritu de servidumbre en los educadores no pasará sobre los educandos que deben actuar en la libertad de los hijos de Dios?)

Por último, como ni la verdad es necesaria para la defensa de este tipo de autoridad, el grupo de fidelidad cuya inspiración es inconfundible empezó a negar hechos que ni ebrios ni dormidos se podían cometer, como el haber llevado a Roma una acusación de: existencia de grupos de choque, de errores doctrinales, de seguimiento a teólogos dudosos, de negar la Humanitas Vitae, de sostener la moral de situación, que habían firmado entre otros dos obispos de la diócesis, sin que el obispo auxiliar —uno de los firmantes—, pudiera dar la menor razón justificativa al respecto.

Al margen de todas estas medidas de fuerza, que están dentro de una línea de pastoral del tiempo de estado de cristiandad, no rehabilitó el consejo presbiterial, ni introdujo el consejo de pastoral, estructuras prescritas por el concilio, que inevitablemente lo llevarían a un diálogo de tipo conciliar, no el indicado por el diccionario castellano. Porque no está en la línea de una pastoral actualizada, se opone a que haya sacerdotes obreros aconsejados por la pastoral conciliar.

Porque no es cuestión de línea pastoral sino de gusto (dijo no tener ningún cargo contra los sacerdotes españoles) los rechaza con una comunicación de nuncio a nuncio en la que se les indica que no podrán venir a nuestro país ni a ningún país sudamericano por petición del Episcopado argentino (cosa que ni el primado de la Argentina ni ninguno de los demás obispos consultados han podido confirmar).

Nos resulta sumamente dura nuestra actitud dentro de la Iglesia, pero no podemos callar. Sabemos que no podemos trabajar dentro de la Iglesia sin estar en unión con el Obispo, pero precisamente porque perseguimos ese objetivo, desembocamos en este conflicto, no podíamos seguir ni el espíritu ni la letra de las últimas directivas conciliares si nos sometíamos a las costumbres arbitrarias de nuestro Obispo.

Frente a su modalidad de manipular, sin escrúpulos, a las personas, nos hemos preguntado si, cuando la Iglesia busca la personalización, nos debíamos despersonalizar para proseguir desempeñando nuestro ministerio sacerdotal bajo la dirección del Obispo de Rosario; nos hemos preguntado si en conciencia nos podíamos quedar dentro de estas estructuras diocesanas que impiden formar verdaderas conciencias cristianas.

Insistimos una vez más que renunciamos muy a pesar nuestro porque no nos queremos sentir cómplices de una situación plagada de estrategias e injusticias que no están en favor de la Iglesia de Cristo, precisamente porque queremos ser fieles a la Iglesia que Pablo VI y los Obispos reunidos en el Concilio Vaticano II nos han predicado.

<b>FIRMAN LOS SACERDOTES</b>	
TORRESI NATALIO	PARENTI FRANCISCO
TETAMANZI EMIDIO	LUPORI OSCAR
SONNET ERNESTO	FERRARI JOSE M.
PRESELLO ANGEL	AMIRATI ARMANDO

## Sacerdotes para el III mundo

La propaganda del sistema estuvo orientada a confundir a la opinión cristiana y la de todo el país con relación al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Hay un interés descarado del régimen por desvirtuar y difamar la acción de estos cristianos que, en una actitud de Iglesia, denuncian las injusticias, constatan el imperio de la violencia reaccionaria y se comprometen junto a los pobres.

La prensa divulgó parcial e insidiosamente frases de un apunte de conclusiones provisionarias que había circulado como material interno para su análisis y estudio, y trató de provocar un enfrentamiento entre el sector de sacerdotes comprometidos y la jerarquía. Para que los lectores puedan informarse correctamente se publica a continuación el aludido documento y la aclaración del Movimiento.

### SINTESIS DE LAS CONCLUSIONES DE LOS EQUIPOS REGIONALES

#### I. - EN ORDEN A DETECTAR NUESTRAS COINCIDENCIAS SOBRE UNA VALORACION DE LA REALIDAD POLITICA.

1) ¿El proceso revolucionario nos parece estar ya próximo a su desenlace o requiere todavía un largo proceso de maduración?

En la consideración de la proximidad del desenlace del proceso revolucionario se nota una curva descendente que va de Norte a Sud.

Quizá este fenómeno se deba al hecho de la situación social y a la existencia de problemas más estridentes en las regiones del N., que producen ya un enfrentamiento del pueblo con las fuerzas represivas del "orden establecido".

Existen, sin embargo, algunos denominadores comunes:

- El proceso está en marcha.
- En mayor o menor grado según sea la región, es necesario aún una mayor conciencia en el pueblo (por lo menos, que pierda toda esperanza en el sistema vigente).
- ¿Qué fuerzas o movimientos actuales nos parecen tener más chance de llevar a cabo la revolución en la Argentina?

No existe en el país una fuerza organizada que se pudiera considerar ya, como tal, "la" vanguardia revolucionaria.

Sin embargo, casi todas las estructuras existentes producen, a veces a pesar suyo, elementos revolucionarios capaces de nuclearse en un gran Movimiento Revolucionario.

El Peronismo a pesar de no constituir tampoco una auténtica vanguardia revolucionaria, contiene algo distinto que ha de ser tenido seriamente en cuenta: se trata del único movimiento de raigambre popular.

"Lo popular" ha de constituir la nota esencial y distintiva de todo Movimiento Revolucionario auténtico.

3) ¿Por qué caminos se ve la salida?

Dada la experiencia histórica y la situación creada por un estado de violencia institucionalizada y de represión sin escrúpulos, no se vislumbra una salida verdadera y eficaz que no apele a la lucha armada del pueblo por su total liberación y por la instauración de un auténtico socialismo. Se descartan, tanto la "conversión" de los opresores como las posibilidades de triunfo, en América Latina, de un movimiento de "no violencia activa". (Así se expresaron las mesas que trataron este punto. No todas llegaron a hacerlo).

#### II. - EN EL ORDEN A ELIJER CRITERIOS DE ACCION PARA NUESTRO MOVIMIENTO.

¿En probables conflictos con la Jerarquía, nuestro movimiento: antepondrá su compromiso con el proceso o teniendo en cuenta que es toda la Iglesia la que debe entrar en él, extremará las medidas para no ser marginado de ella?

El Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo ha de extremar todas las medidas posibles para no ser excluido de la Iglesia estructural, ya que consideramos que es toda la Iglesia la que tiene el deber de entrar en el proceso.

Sin embargo, esto no deberá aceptarse nunca al precio de una traición al proceso revolucionario.

Haremos todo lo posible para que, de hecho, la división u oposición no pase entre Movimiento y Jerarquía, sino entre una parte de la Jerarquía que comprende y vive el proceso estando de parte del pueblo y otra que, por no comprenderlo, está de hecho contra el pueblo.

Por lo tanto, el Movimiento hará todo lo posible para ser comprendido y aceptado al menos por los obispos que sean capaces de hacerlo.

#### III. - EN ORDEN A LOS OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO.

- 1) Respecto a los adherentes: ¿Qué es mejor?
- ¿muchos, que se irán concientizando?
  - ¿pocos, pero muy decididos?
  - ¿unos y otros distinguiendo niveles?
  - ¿Qué medios parecen más aptos para intensificar la mentalización? (Reuniones - Información - "Hechos").

Teniendo en cuenta el planteamiento inicial, aún vigente, del Movimiento, consideramos necesario mantener una base amplia que posibilite el cumplimiento de su misión concientizadora.

Sin embargo, no debemos considerarlo como un movimiento "masivo". Esto requiere un mínimo de exigencias para todos y una distinción de niveles que permita seguir avanzando a los más concientizados y no quemar etapas con los que lo están menos.

En cuanto a los medios aptos para la concientización de los adherentes, consideramos mucho más eficaz partir del contacto con la realidad del pueblo, sin subestimar por eso el valor de otros medios (información, reuniones, etc.) que deberán ayudar a interpretar y vivir esa realidad.

- 2) Respecto a su acción hacia afuera: Deberá el movimiento:
- ¿mentalizar al pueblo?
  - ¿con qué medios?
  - ¿qué sectores preferentemente?

Teniendo presente lo que afirmamos en el primer punto, acerca del estado actual del proceso, pensamos que la mentalización del pueblo ha de ser uno de los objetivos principales del movimiento.

Consideramos como medios aptos para hacerlo:

- Procurar una mayor participación de parte nuestra en la vida del pueblo explotado, sobre todo a través del trabajo.
- Reuniones de concientización, utilizando el método de P. Freyre.
- Vinculación con organizaciones obreras barriales, etc.
- La predicación.
- Dar a conocer la realidad de otras zonas, de manera gráfica (por ej., utilizando diapositivas). (Esto vale, sobre todo, para las zonas donde los problemas son menos agudos).
- Utilización del periodismo.

Sectores que han de ser preferentemente concientizados:

- Obrero
- Universitario
- Estudiantil

Córdoba 1, 2 y 3 de Mayo de 1969.

#### COMUNICADO DE PRENSA

Ante un comunicado atribuido a los Sacerdotes del Tercer Mundo, publicado en un vespertino de esta capital, el 10-7-69, manifestamos que no se trata de un documento emitido por nuestro Movimiento.

Por otra parte, dicho comunicado, no refleja ni adecuada ni integralmente nuestro pensamiento, ya que toda nuestra acción la realizamos en comunión con nuestros obispos, que nos impulsaron a ella en Medellín y San Miguel.

P. Mugica — P. Conforti. — Por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Buenos Aires.

# Fidel se define sobre Perú

Cuando los imperialistas iniciaron las agresiones contra Cuba al igual que ahora la inician con el pueblo peruano por medidas adoptadas en defensa de sus intereses; cuando nosotros en defensa de nuestros intereses recuperamos nuestros recursos minerales, nuestras minas, todas las minas; cuando nuestro pueblo hace su reforma agraria, el imperialismo, en complicidad con los gobiernos latinoamericanos, inicia su agresión e inicia su bloqueo.

El bloqueo y la agresión y la complicidad contra Cuba llegó a constituir un negocio. Y cuando nos arrebataron de un golpe nuestra cuota azucarera en el mercado de Estados Unidos se afilaron los dientes, vieron complacidos aquel hecho, gobiernos títeres en América Latina. Se repartieron los despojos de nuestra economía agredida, fueron cómplices de ese crimen; crimen histórico, crimen imperdonable.

Los que creen que nosotros estamos aquí en plano de estar mendigando favoritos se equivocan, los que creen que este país pueda flaquear se equivocan, los que creen que vamos a andar mendigando relaciones se equivocan. Porque este país ha resistido diez años con la frente en alto, vivió su hora más dura.

Algunos dicen y hablan de que las medidas contra Cuba fueron motivadas en la subversión de Cuba.

¡Qué desfachatez! ¡Qué impudicia! Y anduvieron del brazo imperialista y participaron en todas las agresiones imperialistas y prestaron sus territorios para invadir a nuestro país, para realizar ataques piratas, y mandaron soldados a Santo Domingo, con los soldados yanquis; y ahora todavía tienen la impudicia de hablar de la subversión cubana.

Este país soportó los crímenes, los bloqueos, las agresiones, las complicidades, con la frente en alto. Tenemos conciencia de lo que hemos hecho estos diez años, de lo que estamos haciendo, de lo que vale y de lo que significa eso; ¡y nos preparamos para otros diez años con la frente más alta todavía!

Y cualquier país de América Latina que quiera relaciones con Cuba, tiene que empezar por declarar que los acuerdos de la OEA eran arbitrarios e injustos y que, por encima de esos acuerdos y como una reparación al crimen contra nuestra patria, a la complicidad mantenida con los imperialistas yanquis, están dispuestos a desuacar esos acuerdos.

Algunos incluso han mencionado la idea de que Cuba vuelva a la OEA. Y decirle a este país eso es como hablar de que este país vuelva a la época del batistato y del machadato y de todas aquellas épocas pasadas.

Cuba pertenece históricamente, moralmente, culturalmente, a la América Latina. Nos sentimos parte de América Latina. Ellos hablan de que nos aislaron, y quienes se aislaron fueron ellos. Y ahora serán testigos del salado. Se aislaron de la historia, se aislaron del progreso, aislaron a sus pueblos de la oportunidad de derrotar al subdesarrollo, de liberar a sus economías. Fueron ellos los verdaderos aislados.

Algún día esos vínculos naturales y culturales con los pueblos latinoamericanos se desarrollarán plenamente; algún día perteneceremos al conglomerado de

pueblos de América Latina; algún día perteneceremos a una asociación a una organización; pero tendría que ser la asociación u organización de estados revolucionarios de América Latina.

Y quede dicho de una vez por todas: en esa sentina repugnante y asquerosa y desprestigiada que es la OEA jamás pondrá nuestra patria un pie allí.

Perteneceremos algún día a la asociación u organización o a la comunidad de estados revolucionarios de América Latina.

Y no tenemos impaciencia, no tenemos apuro. Esperaremos que uno por uno rompan con el pasado, uno por uno desarrollen sus revoluciones. Y en la medida en que surjan estados revolucionarios, verdaderamente revolucionarios, entre ellos y nosotros surgirán los vínculos naturales e indispensables.

Y esperaremos, porque uno por uno veremos a los pueblos de América Latina romper las ataduras, romper las estructuras como hizo nuestro país, e iniciar el camino de la revolución y el camino del progreso.

¿Cuánto esperaremos? Lo que sea necesario; 10, 20, 30 años si fuera necesario, aunque nadie piense ni remotamente que habrá que esperar tanto.

Acontecimientos importantes se desarrollan, se han estado desarrollando en un país hermano de América Latina, que es el Perú.

Nosotros hemos procurado ser muy discretos en relación a los acontecimientos que se desarrollaron en el país. Si, a nuestro juicio, aquel movimiento militar tenía

un carácter distinto del carácter de otros movimientos militares. Desde el primer momento en que se produce el movimiento militar y desaloja del poder a la camarilla reaccionaria y proimperialista que gobernaba ese país surgieron declaraciones que revelaban en los dirigentes de aquel movimiento militar, un propósito de desarrollar su país. Pudiera decirse que sus ideas eran ideas desarrollistas.

Tomaron conciencia de la situación de atraso, de pobreza y de explotación en que vivía la nación peruana y estaban albergando el propósito de salir de esa situación.

La primera medida fue contra una compañía petrolera imperialista que había estado saqueando y explotando al pueblo del Perú.

Bien: fue una medida patriótica, una medida valiente. Posteriormente surgió la ley de reforma agraria.

Nuestro juicio objetivo, nuestro juicio acerca de esa ley, es que efectivamente se trata de una medida radical, y de una medida que, aplicada consecuentemente, puede calificarse de medida revolucionaria.

Desde luego, en el Perú se da una situación especial que es como para preocupar a los imperialistas.

En la América Latina los ejércitos fueron el baluarte de la reacción y del conservadurismo, los ejércitos y la iglesia católica. Ya en la iglesia católica en los últimos tiempos, en América Latina, fueron surgiendo corrientes fuertes de carácter progresista, que tomaban conciencia de los problemas sociales tremendos de esos países y que se manifestaban en favor de cambios de estructura y, en ocasiones, de cambios revolucionarios.

De manera que de dos baluartes de la reacción y del imperialismo, uno, la iglesia, empezaba a sufrir en su seno una transformación y empezaban a surgir dentro de esa iglesia corrientes progresistas y revolucionarias.

Lo más notable de todo es que del seno de un ejército tradicional, de un ejército que fue baluarte de la reacción y de la represión en el Perú históricamente, de un ejército en el cual confiaban los imperialistas, surgiera un movimiento militar de signo distinto, que nacionalizara una empresa yanqui y que promulgara una reforma agraria radical, y que expresara paladinamente el propósito de desarrollar a toda costa la economía peruana. Y eso, naturalmente, tiene que tener muy preocupados a los imperialistas y a las oligarquías.

Desde luego que, a nuestro juicio, lo que sucede en ese país, y la tarea de desarrollar a ese país, no es una tarea fácil. El camino revolucionario está preñado de dificultades; enormes dificultades esperan a cualquier país que se decida a marchar por el camino de la independencia nacional y del desarrollo económico y de la revolución. Y por eso no tenemos la menor duda de que estas dificultades estarán presentes en Perú.

Decíamos anteriormente que nosotros hemos sido discretos para que no parezca que estamos empujando a nadie, para no decir una sola palabra que pueda entorpecer, herir susceptibilidades, o parecer que estuviésemos aquí en plan oportunista con relación al proceso que allí se desarrolla. Lo que podemos decir y decimos, a nuestro juicio, es que las medidas adoptadas tienen objetivamente carácter revolucionario.

Desde luego que algunos voceros de ese gobierno no han perdido oportunidad de decir que con Cuba no, relaciones con todo el mundo pero con Cuba no. Porque indiscutiblemente que Cuba es la medida de hasta qué punto un gobierno desuaca o no al imperialismo yanqui, es la medida, y decir que con Cuba no, es decirles a los americanos: "Fe hemos quitado el petróleo, esto y lo otro, pero eso sí que no, con lo de Cuba vamos a estar tranquilos". Porque ese es el punto que da la medida de la actitud de un gobierno que pretenda ser gobierno revolucionario.

Nosotros, naturalmente, creemos que cualquier gobierno, cualquier movimiento en la situación del movimiento actual de Perú, tiene que actuar a la vez que con audacia, con inteligencia, con cuidado; porque nadie puede desde aquí decir qué problemas tienen, qué corrientes hay, qué fuerzas tiene la reacción dentro de ese país, incluso dentro del propio ejército. Nadie puede decirlo. Por eso nosotros debemos ser cuidadosos al juzgar los hechos.

Debemos ser cuidadosos, incluso, frente a declaraciones como las hechas por algunos voceros en relación con Cuba, el manido argumento de la subversión; argumento que, por demás, utilizarán los imperialistas si en Perú se desarrolla una verdadera revolución. Porque si en Perú se desarrolla una verdadera revolución veremos a los imperialistas maniobrar para aislar, para bloquear, para agredir.

Y apenas surgió la reforma agraria en ese país, los periódicos oligárquicos del continente comenzaron a atacar ya al movimiento militar en el Perú, comenzaron a atacarlo. Porque las oligarquías jamás darán apoyo a ningún gobierno que haga reformas agrarias. Y ya comenzaban a decir que el movimiento peruano estaba siguiendo los pasos de Cuba.

Es justo que cada país desarrolle su revolución, su propia revolución a su estilo, y ajustada a las condiciones de cada país. Decir que está pasando lo de Cuba lo dice la oligarquía para asustar.

Ojalá pasara lo de Cuba, ojalá, pero los oligarcas lanzan esta imputación precisamente para agitar fantasmas, para asustar y para combatir al movimiento militar.

Y decimos que no tomaremos en cuenta algunas de-

claraciones tontas; no tomaremos en cuenta algunas declaraciones que podemos conceptuar de cobardes, cuando se refieren a Cuba. Porque —repetimos— todo proceso político revolucionario es un proceso difícil, las tareas son difíciles, existen todo tipo de indefiniciones, existen todo tipo de voceros: unos que son revolucionarios, otros que son reaccionarios; unos que son motor del proceso, otros que son retranca del proceso.

Por eso nosotros debemos tener una posición objetiva, severa; observar los acontecimientos, cómo se desenvuelve ese movimiento con relación a los obreros, a los estudiantes, a los campesinos, a los intelectuales revolucionarios y a los revolucionarios incluso con relación a los que por enfrentarse al imperialismo y luchar por la revolución en el Perú guardan todavía prisión en el Perú.

Observaremos los acontecimientos. Apoyaremos todo lo que sea revolucionario. Evitaremos toda actuación que pueda considerarse o imputarse como interferencia en ese proceso. No le mendigaremos tampoco a los dirigentes peruanos las relaciones con Cuba, no. Si un día las quieren porque sean verdaderamente y consecuentemente revolucionarios, nosotros no nos negaremos a esas relaciones. Pero tampoco las mendigaremos. No está en el carácter ni en el honor de este país semejantes actos. El honor de este país, ganado en diez años de lucha, solidario en este continente frente al imperialismo, ese honor nuestro pueblo lo valora muy altamente.

Pero sí podemos decir como definición de nuestra política: si oligarcas de América Latina jamás apoyarán ningún proceso verdaderamente revolucionario; la revolución cubana si apoyará consecuente y decididamente cualquier proceso revolucionario en cualquier pueblo de América Latina.

Si un día, como consecuencia del desarrollo revolucionario en Perú o en cualquier país de América Latina surgen los bloqueos criminales y surgen las agresiones imperialistas y las amenazas, nuestro pueblo estará al lado de ese pueblo amenazado, nuestro pueblo estará al lado de ese pueblo agredido.

Y cualquier revolución verdadera sólo encontrará en la América Latina de hoy un único apoyo: el apoyo del estado revolucionario cubano. Porque los demás ya sabemos cómo actúan, que cuando un país es agredido se apoderan de los despojos de ese país, cuando a un país le quitan sus cuotas y sus mercados, se lanzan voceraces e impudicos a repartirse los mercados y las cuotas de ese país.

Hay algo que puede decirse, hay algo que puede afirmarse: que cualquier revolución verdadera en cualquier otro pueblo de América Latina sólo podrá contar con un apoyo en este continente, con un apoyo digamos oficial, con un apoyo estatal y decidido y consecuente, y ese es el apoyo de Cuba y del gobierno revolucionario de Cuba.

Ningún gobierno oligárquico, conservador, reaccionario e instrumento del imperialismo, apoyará ningún proceso revolucionario en América Latina de manera consecuente. Y a última hora harán lo que hicieron siempre, harán lo que hicieron en Santo Domingo: prestarán incluso sus soldados mercenarios si es necesario para agredir a ese pueblo y para aplastar al proceso revolucionario.

Esto es lo único objetivo, esto es lo único verdadero. Y esta es la posición que nuestro país debe mantener con relación al proceso y los acontecimientos que se desarrollan en el Perú, aunque debemos estar conscientes, no hay que hacerse muchas ilusiones. La tarea es difícil, las dificultades son grandes; cada acción engendra reacción, cada paso de avance agrupa las fuerzas del retroceso, que tratarán de anular ese paso de avance. Todo proceso político y revolucionario es un proceso complejo, es un proceso difícil. Y naturalmente debemos saber que ese proceso, que ha adoptado algunas medi-

das que sin vacilación se pueden calificar de revolucionarias, encontrará sin duda resistencia, encontrará dificultades grandes. Y el que ese proceso se pueda desarrollar, pueda seguir adelante y pueda triunfar plenamente dependerá de las medidas, de los medios, de la estrategia y de las concepciones fundamentales que alberguen los que dirigen ese proceso.

Bien. Con estas palabras nosotros definimos la posición de nuestro país hoy frente a las habladurías, rumores, bolas, comentarios que se hacen con relación a Cuba en el cotarro de la diplomacia latinoamericana, y definimos nuestra posición con relación al proceso político que se desarrolla en el Perú.

## Fidel Castro

14 de julio de 1969

# Frei y la mentira del cobre

En mayo pasado, C. Jay Parkinson, presidente de la Anaconda Co., la mayor empresa cuprífera del mundo capitalista (14 por ciento), al parecer buen conocedor del jefe de estado chileno, se permitió decirle en broma a Eduardo Frei:

"Excelencia: los capitalistas no conservan los bienes por motivos sentimentales, sino por razones económicas. Es corriente que una familia guarde un ropero porque perteneció a un abuelo; pero las empresas no tienen abuelos. Anaconda puede vender todos sus bienes, solo depende del precio que le paguen".

"...el precio que le paguen"; he ahí una clave para explicar el trasfondo, de tipo económico, de la "nacionalización pactada y gradual" que acaba de anunciar, el 26 de junio pasado, el primer mandatario chileno, con relación a los yacimientos cupríferos de Chuquicamata y El Salvador.

Políticamente, a la empresa norteamericana no le quedaba otro camino que aceptar las propuestas del gobierno democristiano. Este a su vez también se sintió presionado. La proximidad de los comicios presidenciales de setiembre de 1970 hizo flamear muy fuerte en Chile la bandera de la nacionalización de una riqueza que significa para ese país entre el 65 y el 70 por ciento de sus divisas. Hasta el oficialista partido demócrata cristiano y el Partido Nacional, de extrema derecha, abogaban por el rescate total del cobre, planteamiento jamás alentado en sus filas.

Otra causa interna que indujo a Frei a dar este paso fueron las graves dificultades económicas y financieras que abrumaban a su gobierno (una deuda externa superior a los tres mil doscientos millones de dólares, una inflación anual promedio de 30 por ciento y cada vez en ascenso, un fuerte desfinanciamiento del erario fiscal, etc.), en conocimiento del alto precio que alcanza el cobre en el mercado mundial (62 a 67 centavos de dólar la libra en la bolsa de metales de Londres, mientras las empresas cupríferas tributan sobre la base de un precio de 29 a 35 centavos, según el mercado norteamericano).

Externamente, un factor que gravitó con particular fuerza en la concertación de esta variante de la reformista "chilenización" de 1965 —del mismo Frei— fue la nacionalización de los bienes de la IPC en Perú y, en general, las posiciones que está adoptando el régimen militar del general Velasco Alvarado.

Para el mandatario chileno y la democracia cristiana, además, el "caso peruano" fue un golpe en su amor propio y sus aspiraciones hegemónicas de tono continental. "La gran esperanza de América Latina", como llamó Lindon Johnson al presidente chileno.

Por ello es que Frei quiso ir un poco más allá de su política cuprífera de 1965, tratando de conseguir dos objetivos políticos: uno, producir internamente un impacto psicológico que le permitiera recuperar en parte el prestigio perdido por la DC en cinco años de fracasos continuados al frente de la administración de Chile, y en segundo lugar, aportar una nueva fórmula reformista que permita a otros gobiernos latinoamericanos dialogar y negociar con el imperialismo "sin violencias ni trastornos", como dijo el mismo Frei en su discurso del 26 de junio

### EL FRACASO DE LA "CHILENIZACIÓN"

En el terreno del cobre, recurso básico de Chile, el mandatario demócrata cristiano necesitaba sacudirse de encima los coletazos.

Del fracaso de la "chilenización" del cobre de 1965, que lesionó profundamente los intereses nacionales, "ningún gobierno (chileno) de extrema derecha —dijo en esa ocasión la revista estadounidense "Hanson's American Letter"— había tratado a las empresas norteamericanas con la generosidad con que lo hizo Frei en los convenios que firmó... su tratamiento excesivamente favorecedor fue tan falto de equilibrio y de juicio, y fue tan perjudicial para los intereses de Chile, que casi provocó hilaridad en Washington.

Datos correspondientes a los tres primeros años de vigencia de la "chilenización" corroboran ese cáustico comentario. Los ingresos totales del estado chileno por concepto de las ventas del cobre descendieron en ese período en un 8 por ciento.

En cambio, las empresas norteamericanas Anaconda, Kennecott y Cerro Corporation, elevaron sus ingresos de 96 millones de dólares a 220 millones en el mismo lapso.

Ese violento desequilibrio fue posible debido fundamentalmente a las ventajosas condiciones tributarias y arancelarias que Frei brindó a las compañías cupríferas cuando éstas se convirtieron en "socios" del estado chileno. Más de 500 millones de dólares en inversiones inmediatas, préstamos, créditos, pagos de intereses, etc. costó a Chile la controvertida "chilenización" de 1965, que en la práctica se limitó a entregar al estado la participación en una quinta parte de la producción y las ventas del cobre que antes controlaban totalmente los monopolios norteamericanos.

Frei mismo admitió tácitamente el fracaso de esa política económica cuando hace un par de años dejó de hablar totalmente de "chilenización". En su reciente intervención tampoco se refirió a ella.

Es entonces, por las razones ya apuntadas, cuando Frei envía a buscar los altos ejecutivos de Anaconda, Jay Parkinson y Charles Brinckerhoff, sostiene conversaciones secretas con ellos, hace sus peticiones, argumenta, da mil razones de corte económico y, flotando en el ambiente el "caso peruano", surge la "nacionalización pactada y gradual".

Por intermedio del acuerdo, el estado chileno adquiere el 51 por ciento de los bienes de Anaconda en Chile (las minas de Chuquicamata y El Salvador en unos 200 millones de dólares). Posteriormente, a contar del primero de enero de 1973, el pacto otorga a Chile la posibilidad de adquirir el 49 por ciento de las acciones restantes, en una suma no determinada. Si bien la Anaconda no tenía muchas ganas de asociarse, la indemnización la dejó satisfecha.

### PERDER ALGO ANTES QUE PERDERLO TODO

Es sintomático el beneplácito con que esta fórmula reformista fue recibida por caracterizados voceros del imperialismo y de las oligarquías de América Latina.

"Es de esperar que la forma cómo el presidente Frei y Anaconda obraron servirá de modelo a toda América, preocupada por las condiciones de las inversiones norteamericanas en esta parte del continente" ("Washington Post", 28 de junio). "Así esto ayudó a establecer un precedente para ser seguido en otros lugares de la América del Sur y contribuyó a contener la amenaza de una expropiación abierta y confiscación en Chile y en otros lugares. También es algo más que probable que la Anaconda sirvió a los mejores intereses de Estados Unidos en un momento de difícil y dinámico cambio en las relaciones hemisféricas" ("New York Times", vocero de los monopolios industriales y financieros del noreste de Estados Unidos). "Una importante lección de sensatez política" (el conservador "Hoy", de Bolivia). "El proceso de nacionalización, así cumplido, por completo exento de actitudes demagógicas unilaterales, se halla revestido de autoridad moral y jurídica indiscutible", (el liberal "El Tiempo", de Colombia).

En verdad, después del caso de la IPC en Perú, el imperialismo norteamericano necesita con urgencia encontrar fórmulas que le permitan salir airoso frente a coyunturas similares que, obviamente, volverán a presentarse en el futuro. La de "nacionalización pactada"

elucubrada por Frei y sus asesores pudiera ser una de ellas. Perder algo para no perderlo todo. O como decía un personaje del novelista italiano Lampedusa: "hacer cambios para que todo quede igual".

### EL IMPERIO DE LA ANACONDA

En el imperio de la Anaconda Co., la venta forzada del 51 por ciento de sus bienes en Chile (lo del 49 por ciento restante está aún por verse si se concreta), aunque bien indemnizado, significa un golpe apreciable. Chuquicamata y El Salvador proporcionaban a la empresa el 66 por ciento de su producción cuprífera en yacimientos extranjeros (en 1965, el 72 por ciento del cobre extraído por Anaconda provino del exterior). El punto más sensible del trago amargo de la compañía yanqui está en que tendrá que compartir con su nuevo "socio" los 800 millones de toneladas de mineral de cobre que constituyen las reservas de sus pertenencias en territorio chileno y que antes saqueaba en forma exclusiva. Pero la política de los monopolios imperialistas no es llorar sobre la leche derramada. Ya oímos a mister Parkinson hablando pragmáticamente de que "sólo depende del precio que le paguen". Lo de Chile, si es que en el período de 1973 a 1984, según lo convenido, se concreta la segunda etapa de esta "nacionalización pactada", simplemente será para la Anaconda el fin de una parte del negocio que por cierto era muy rentable. Y si no que lo digan Anaconda y Kennecott, que se han llevado de Chile más de cuatro mil millones de dólares en 50 años de saqueo continuado del cobre nacional.

Otros cinco mil o más millones se llevarán ese par de empresas, y la Cerro Corporation, en los próximos veinte años, plazo de duración de los convenios suscritos en 1965 (la Anaconda es "socio del estado chileno en el yacimiento La Exótica").

Con todo, Chuquicamata y El Salvador constituyen sólo un diente de la Anaconda (nombre de una gigantesca serpiente amazónica), un imperio que se inició en 1895 sobre la base de un mediano yacimiento en Butte, en el estado norteamericano de Montana. Hoy puede hablarse del imperio de la Anaconda, un gigantesco consorcio compuesto por unas 20 empresas que abarcan explotaciones mineras (10 yacimientos y 42 plantas), industrias manufactureras, transportes navieros y ferroviarios, forestales, fabricación de equipos electrónicos, etc.

Las principales empresas de la Anaconda son las siguientes:

1. Anaconda Co. (empresa matriz, con sede en Nueva York). Yacimientos en Estados Unidos: Butte (estado de Montana Weed Heights (Nevada), Grants (Nuevo México), Darwin (California), y Tucson (Arizona). Plantas: Anaconda, Great Falls y Santa Helena (Montana), Weed Heights (Nevada), Bluewater (Nuevo México) y Darwin (California).

2. Anaconda Forest Products (forestales). Planta en Bonner, Montana.

3. Andes Copper Mining Co. Yacimientos: El Salvador y La Exótica, en Chile. Planta de fundición: Potrerillos.

4. Chile Exploration Co. Yacimiento y planta de fundición: Chuquicamata (Chile).

5. Greene Cananea Copper Co. Yacimiento y planta en Cananea, estado de Sonora, México.

6. The Anaconda Company (Canadá) Ltd. Yacimientos y plantas en Britania Beach y Columbia, Canadá.

7. Anaconda Salas Co. (Oficina en Nueva York). Organizada para vender los productos de la matriz.

8. Anaconda American Brass (con tres divisiones).
9. Anaconda Wire and Cable Co.
10. General Astrometals Corporation. Productos para la "defensa".
11. Anaconda Aluminum Co.
12. International Smelting and Refining Co. Plantas en Tooele, Estado de Utah, y Perth Amboy, Nueva Jersey (EE. UU.).

Cuando se conozca integralmente el documento firmado por el presidente chileno y los magnates norteamericanos, es decir, los términos precisos del "pacto", podrá hacerse el análisis definitivo. Por el momento, y teniendo en cuenta las razones económicas y —principalmente— políticas, internas e internacionales, se puede adelantar un juicio: el reformismo chileno —estremecido y desgastado— ha dado un paso presuroso. Los monopolios, que por estos tiempos se enfrentan a la marea de los pueblos de América Latina, han recibido un seguro de vida y han creído encontrar una fórmula que los preserve de lo peor.

## PRONTUARIO DEL COBRE

Producción mundial: 5.500.000 toneladas (aproximado de 1968).

Principales países productores: 1, Estados Unidos, 860 mil toneladas; 2, Unión Soviética, 800 mil; 3, Zambia (ex Rhodesia del norte), 680 mil; 4, Chile, 636 mil; 5, Canadá, 540 mil; 6, Congo (K), 310 mil y 7, Perú, 180 mil toneladas.

(Cifras aproximadas correspondientes a 1968. Zambia y Perú, de producción muy similar, se alternan en el tercer y cuarto lugar).

Reservas mundiales: unos 285 millones de toneladas de cobre fino (refinado). De ellas, 135 en América Latina (Chile, Perú, Bolivia, México y Brasil).

El 50 por ciento de las reservas mundiales pertenece a empresas norteamericanas; el 26,6 por ciento a compañías británicas y el 6,7 por ciento a belgas. O sea, que el 83,3 por ciento de los yacimientos cupríferos pertenecen a países capitalistas desarrollados, aun cuando sólo el 26,5 por ciento de dichas reservas están en su propio territorio.

Empresas cupreras más importantes del mundo capitalista (controlan el sesenta por ciento de la producción de esta área):

1. Anaconda Co. (EE. UU.). Yacimientos en Estados Unidos, Chile, México y Canadá. Controlada por el First National City Bank y el Chase Manhattan Bank (Rockefeller). En 1967: capital, 1.305 millones de dólares; ganancias, 94.316.000 dólares.
2. Kennecott Copper Co. (EE. UU.). Yacimientos en Estados Unidos, Chile y Perú. Controlada por el Morgan Guaranty Trust y el grupo Guggenheim. En 1967: capital, 1.127 millones de dólares; ganancias, 11.116.000 de dólares.
3. Phelps Dodge Corp. (EE. UU.). Yacimientos en Estados Unidos, Perú y Zambia. Controlada por los grupos Morgan y Rockefeller. En 1967: capital, 591 millones de dólares; ganancias, 54.414.000 dólares.
4. American Smelting y Refining Co. (EE. UU.). Yacimientos en Estados Unidos, México, Perú, Australia y Canadá. Controlada por los grupos Morgan y Guggenheim.
5. Cerro Corporation (EE. UU.). Yacimientos en Estados Unidos, Chile y Perú. Controlada por el grupo Morgan. En 1967: capital, 457 millones de dólares; ganancias, 33.445.000 de dólares.
6. Newmont Mining Co. (EE. UU.). Yacimientos en Perú, África del Sud y otros países controlados por el grupo Morgan.

7. International Mickel Co. (EE. UU.). Yacimientos en Canadá. Controlada por grupos Morgan y Rockefeller, y el Banco de Canadá.
8. Continental Copper y Steel Co. (EE. UU.). Yacimientos en Estados Unidos y Chile.
9. Sociedad Minera de Alto Katanga. Yacimientos en el Congo (K). Controlada por capitales belgas.
10. Anglo-American Corporation. Yacimientos en varios países de África. Controlada por el grupo Oppenheimer, de Gran Bretaña, y capitales norteamericanos.
11. Rhodesian Selection Trust. Yacimientos en Zambia. Controlada por capitales anglo-norteamericanos.
12. American Metal Climax Co. Yacimientos en Zambia. Controlada por capitales de Gran Bretaña y Estados Unidos.

En Chile, el 84 por ciento de la producción nacional de cobre está controlada por las empresas de la llamada "gran minería", que ocupan a unos 18 mil trabajadores.

1. Chile Exploration Copper Co. Subsidiaria de la Anaconda Co. Explora desde 1913 el yacimiento de Chuquicamata, la mina de cielo abierto más grande del mundo, ubicada en la provincia de Antofagasta, en el norte del país. Produce unas trescientas mil toneladas de cobre fino al año. Por reciente acuerdo, asociada al estado chileno vendiendo el 51 por ciento de las acciones, y ofrece vender el resto a partir de 1973.

2. Andes Copper Mining Co. Subsidiaria de la Anaconda Co. Exploró desde 1929 a 1959, hasta agotarlo, el yacimiento de Potrerillos, y hoy opera la mina El Salvador, en la provincia de Atacama, en el norte del país. Produce unas noventa mil toneladas de cobre fino. Se asoció al estado chileno en las mismas condiciones que la Chile Exploration. Otro yacimiento de esta empresa, "La Exótica", en la provincia de Antofagasta, es explotado en sociedad mixta de la Anaconda (75 por ciento) y el estado chileno (25 por ciento), desde los convenios firmados en 1961.

3. Braden Copper Co. Subsidiaria de la Kennecott Copper Co., explota desde 1918 el yacimiento de "El Teniente", en la provincia central de O'Higgins, y desde 1965 en sociedad con el estado chileno, al que vendió el 51 por ciento de las acciones. Produce unas 150 mil toneladas de cobre fino al año.

4. Cerro Corporation. Explora el yacimiento de Río Blanco, en la provincia norteña de Aconcagua, y a través de la Compañía Minera Andina (75 por ciento de la Cerro y 25 por ciento del estado, según convenio de 1965).

5. Continental Copper y Steel Co. Opera el yacimiento de Sagasca en la provincia norteña de Tarapaca, a través de la compañía minera Sagasca (75 por ciento de la Continental y 25 por ciento del Estado, según convenio de 1968).

Además de las mencionadas, hay otras dos empresas cupreras norteamericanas que operan en Chile. No poseen yacimientos, pero controlan las tres mayores industrias transformadoras de cobre que hay en el país:

- La Phelps Dodge Co., en Cobre Cerrillos S.A.
- La General Cable Co. en la Manufacturera de Cobre S.A. (MADECO), y Manufacturas de Metales S. A. (MADEMSA), asociada con el grupo chileno Simonetti y la Zeta Internationale, de Italia.

La restante producción de cobre en Chile está en manos de la mediana y pequeña minería, totalmente nacional, salvo una empresa (Disputada de Las Condas), donde hay capitales privados franceses. La mediana minería produce el 13 por ciento del cobre nacional (unas ochenta mil toneladas anuales), y la pequeña minería, el 3 por ciento restante (unas 18 mil toneladas). Ambas actividades totalizan en sus faenas unos 15 mil trabajadores.

## INFORME ESPECIAL

# Reportaje al Cardenal Suenens

Presentamos el pensamiento del Cardenal Suenens por dos razones:

- 1º) Por el gran valor que tiene en sí mismo como expresión calificada del desbloqueo interno que se produce en la Iglesia cuando ésta, impulsada por el Espíritu, se mira con fuerza en sus orígenes.
- 2º) Por la acogida ampliamente favorable que ha tenido en todo el mundo, reflejo indiscutible de la adulez de muchos cristianos que exigen hoy ser coparticipes a todos los niveles de la gestión evangelizadora de la Iglesia.

Suenens señala con clarividencia que los cristianos somos sucesores no sólo de Pedro sino de los Doce, que la Iglesia de Cristo deberá ser:

- a) la Iglesia de Pedro, que reconoce en el Papa el signo de la unidad querida por Cristo, y cuya autoridad será de servicio y no de dominio despótico;
- b) la Iglesia de Pablo, es decir, la comunidad fraternal y apostólica de los hijos de Dios puesta al servicio de los hombres hasta las últimas consecuencias;
- c) la Iglesia de Juan, la comunidad de los que aman al Señor y solidarios con todos los hombres, sus hermanos, levantan su plegaria al Padre en una tarea irrenunciable de intercesión universal.

## EL CENTRO Y LA PERIFERIA

—En su libro: La corresponsabilidad en la Iglesia de hoy estudia usted, en particular, la corresponsabilidad al nivel de la Santa Sede. No se puede negar que existe actualmente una tensión entre el centro y la periferia, ¿podemos preguntarle señor cardenal, dónde, en su opinión, se sitúa exactamente la tensión?

Acepto responder a su pregunta, pero sólo hablaré de las tendencias, de las funciones, de las instituciones como tales y no de las personas; sus intenciones están, por lo demás, fuera de la cuestión y el clasificarlas en bloque sería desconocer los matices.

Suenens es europeo y esto limita inevitablemente su perspectiva.

A la Iglesia jerárquica de Pedro, a la Iglesia fraternal y apostólica de Pablo, a la Iglesia contemplativa de Juan hubiera debido agregar la Iglesia denunciadora y profética de Santiago, para completar el rostro de Cristo. Es ella quizá la que con más fuerza puede iluminar hoy nuestro camino latinoamericano. Escuchemos su voz: "¡Oigan esto, ricos! Lloren y griten por las desgracias que van a sufrir ustedes. Sus riquezas están podridas y sus finas ropas están comidas por la polilla. Su oro y su plata están oxidados y esto mismo será una prueba contra ustedes y destruirá sus propias carnes como fuego. Han amontonado riquezas en estos días que son los últimos. El pago que ustedes no les dieron a los hombres que trabajaron en su cosecha, está reclamando contra ustedes. Aquí en la tierra ustedes se han dado una vida de lujo y placeres, engordando como ganado; y ya llega el día de la matanza. Ustedes han condenado y matado a los inocentes, sin que ellos se resistieran". (V, 1-6).

La tarea denunciadora y profética de la Iglesia tiene necesidad de nuevos Santiagos. Que tierra mejor que la Patria Latinoamericana para que surjan los teólogos que sumergidos en los problemas de sus hermanos clarifiquen el camino de los innumerables cristianos que, a través de una acción revolucionaria, luchan hoy por la liberación de sus pueblos.

La tensión es real y crea un grave malestar. Creo que el problema fundamental que nos divide, conscientemente o no, es un problema de teología, una visión inicial diferente de la Iglesia, en particular en cuanto al aspecto de su necesaria unidad.

Esto nada tiene de sorprendente; ya Proudhon —quien para nadie es sospechoso de clericalismo— decía, en su tiempo, que en el fondo de todo problema político se descubre siempre un problema de teología. Con cuanta mayor razón, en el cariz de la política religiosa.

Trataré, pues, de precisar este conflicto entre las tendencias, corriendo el riesgo inevitable de simplificar.

En el centro, la tendencia que prevalece por lo general, aun después del Vaticano II, sigue estando fuertemente señalada por una visión formalista, jurídica, de las cosas.

Al ver a la Iglesia como una sociedad "perfecta", con un poder supremo bien definido, dotada de leyes universalmente válidas, se inclina uno a considerar, por prioridad, la Iglesia universal antes que las Iglesias particulares; y a éstas se las verá como partes de un todo que habrá de unificar al máximo, a partir del centro, por medio de una cerrada red de prescripciones detalladas.

Así, pues, tendencia centralizadora, jurídica, estática, burocrática y esencialista por naturaleza; caracteriza a los hombres más sensibles al orden establecido y al pasado que a las exigencias del porvenir, más cercanos al Vaticano I que al año 2000, más preocupados por reprimir los abusos que por comprender y promover los valores y las aspiraciones nuevas que se van abriendo paso tanto en la Iglesia como en el mundo.

Se sentirán inclinados, aún si se defienden contra ello, a considerar a las Iglesias locales como departamentos administrativos; a los obispos como simples delegados y ejecutores del poder central; y la descentralización de los poderes como un peligroso preludio a cualquier cisma latente.

Tal es la dirección común de la mirada, cuando se parte del centro hacia la periferia.

Muy distinto es el acercamiento que va de la periferia hacia el centro. Este acercamiento percibe a la Iglesia, en primer lugar, como una realidad evangélica, en su profundo misterio espiritual y sacramental.

Hablo a propósito de su "misterio", ya que, en ningún momento, queremos olvidar que la Iglesia es una realidad sobrenatural que sobrepasa nuestras deficientes categorías humanas y trasciende todo juridicismo.

Todo diálogo en y sobre la Iglesia está destinado al fracaso si la Iglesia no es, de antemano, a nuestros ojos, un pueblo de hermanos en comunión de vida divina trinitaria, con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Nuestra referencia inicial no es un código de derecho canónico, por venerable que sea, sino el Evangelio y los Hechos de los Apóstoles que nos sumergen de golpe en el misterio de Pentecostés. Entre nosotros, toda discusión válida debe partir de ahí. No sin razón,

## PRIMADO Y COLEGIALIDAD

—Usted escribió en su libro: "Es importante comprender hasta qué punto el Primado y la Colegialidad se hallan vinculados, y situarlos en mutua relación" (p. 66). ¿Podría pedirle que precisara esta unión?

El Concilio definió la colegialidad de los obispos, con el Papa y bajo su dirección, en términos que completan de modo útil al Vaticano I. Se sabe que la guerra de 1870 interrumpió los trabajos de este Concilio, impidiéndole señalar el papel complementario y el lugar de los obispos en la Iglesia. Sin embargo el Vaticano II no agotó el tema. Nada declaró, en particular, por lo que

se introducía primero, solemnemente, cada mañana, durante el Concilio, el libro de las Escrituras.

En esta perspectiva, evangélica e histórica a la vez, la mirada se dirige primero hacia las Iglesias locales, hacia la Iglesia de Dios en París, en Londres, en Nueva York, etc., y a partir de ahí se percibe la estructura de la Iglesia como una comunión de Iglesias particulares, enlazadas con un centro de unión, la Iglesia de Roma y su jefe.

Notará usted que hablo de la Iglesia de Dios que está en París o en Londres. Me cuidé de hablar de las Iglesias de París o de Londres. El matiz tiene importancia. San Pablo no hablaba de las Iglesias de Corinto o de Efeso, sino de la Iglesia de Dios que está en Corinto, en Efeso. Esta manera de expresarse excluye de antemano toda idea de partición o de mosaico. La unidad está ya en el corazón mismo de la diversidad; no es el fruto de una aglomeración ulterior. Esto excluye, desde un principio, todo germen de Iglesia nacional que negaría la naturaleza misma de la Iglesia.

Tal es también la óptica de la eclesiología oriental, la línea de crecimiento de la historia, la única teología que permite el verdadero diálogo ecuménico. Tal es, a mi parecer, la única visión verdadera.

No resulta familiar a los latinos, como nosotros, a causa de nuestra herencia histórica. Nos sentimos tentados de primera intención a considerar a la Iglesia como una sociedad universal, compuesta de individuos yuxtapuestos, como un agrupamiento de células relacionadas de modo directo con la cabeza. No; es un cuerpo compuesto de órganos diversamente constituidos; es una comunión de Iglesias que, en conjunto, forman "la Católica".

Las Iglesias locales llevan, actualizan y revelan en ellas el misterio de la única Iglesia de Cristo; son su encarnación concreta, histórica, espacial.

Estas dos ópticas imponen dos nociones diferentes de la unidad y reacciones opuestas. Ambas hablan de la unidad, pero cada una comprende esta unidad de manera diferente. En realidad, hay una concepción verdadera y cristiana de la unidad que incluye la diversidad legítima, y una concepción inexacta de esta unidad que impide o excluye la diversidad legítima. Es necesario aclarar, desde el principio, la noción verdaderamente católica de la unidad. Esta no implica en manera alguna la uniformación máxima ni la concentración de todo en el centro. Conlleva en esencia una diversidad mucho más profunda que ciertas diferencias superficiales admitidas; incluye los campos espirituales, litúrgicos, teológicos, canónicos, pastorales. La existencia misma, en el seno de la única Iglesia católica, de las Iglesias orientales con su rica diversidad, debería bastar para recordárnoslo. Creo que el núcleo de la controversia está ahí.

se refiere a las consecuencias de la colegialidad con respecto al Papa en sus relaciones con los otros obispos. Es una laguna importante, por la que sufrimos actualmente.

Me explicaré. Tanto por razones ecuménicas como por razones teológicas, es necesario evitar cualquier presentación del papel del Papa que lo aislara del co-

legio de obispos del cual es su jefe. Cuando se subraya que el Papa tiene el derecho de actuar o de hablar solo, esta palabra "solo" no quiere decir jamás "separadamente" o "aisladamente". Aunque cuando el Papa actúa sin la colaboración formal del cuerpo episcopal —como tiene jurídicamente derecho a hacerlo—, actúa siempre como su jefe. Cristo confió su Iglesia a Pedro y a los Once, unidos diversos, pero indisolublemente por un doble lazo: el que liga a los Once con Pedro y el que liga a Pedro con los Once y con el pueblo de Dios.

Me impresionó este texto de los Hechos de los Apóstoles: "Entonces Pedro, presentándose con los Once, levantó su voz" (II, 14). Como también este otro texto que resultaría curioso trasponer a la actualidad: "al enterarse los apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaría había aceptado la palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan" (Hechos VIII, 14).

Nunca se subrayará lo bastante la unidad vital del colegio apostólico. La ayuda providencial prometida a Pedro y a sus sucesores no toma la forma de una inspiración divina personal, sino la de una asistencia particular, en el despliegue normal del juego de la colegialidad. Es difícil precisar jurídicamente estas "reglas de juego", pero no existe más que el derecho y el rigor formal de un texto.

De acuerdo con la lógica del Vaticano II, las Iglesias particulares deben ser consultadas abiertas y colectivamente —a través de sus obispos reunidos en Conferencias episcopales— y pueden colaborar en los documentos de interés vital para toda la Iglesia. Y esto asociando a este trabajo no sólo a sus comisiones teológicas propias, sino también a laicos calificados en la materia.

Esto responde al espíritu del Concilio tanto como a las aspiraciones de nuestros mejores cristianos, conscientes de ser miembros cabales de una Iglesia que es: "nosotros todos juntos".

Creo por lo demás, que tiene una gran importancia psicológica, a fin de asegurar la acogida y la adhesión interior del pueblo de Dios, el que las Encíclicas y los documentos mayores emanados de la Santa Sede, aparecen a los ojos de todos como fruto de una amplia colaboración entre Roma y las Iglesias particulares. Si se aceptara el principio, habría que estudiar natu-

## EL OBISPO Y SU PUEBLO

—Insiste usted con todo derecho en la unión del Papa y los obispos, ¿no sería quizá conveniente insistir también en la unión de los obispos y del pueblo de Dios? En su libro lo hace usted de pasada, pero, ¿no convendría explicar más esta unión?

—Sí; sin duda alguna: también esto está de acuerdo con la lógica del Concilio. En el Vaticano II se realizó una inversión de la perspectiva teológica, de capital importancia, cuando los Padres conciliares decidieron poner en *Lumen Gentium* el capítulo consagrado al pueblo de Dios antes del que trata de la jerarquía. Serán necesarios aún muchos años, en mi opinión, para realizar todas las consecuencias pastorales de esta medida. Desde la Contrarreforma, nuestros manuales hacían de la jerarquía el eje de los tratados consagrados a la Iglesia, como reacción de defensa contra el protestantismo que acentuaba el sacerdocio de los fieles. Al poner en primer plano la noción del pueblo de Dios, el Concilio destacó de golpe lo que todos los fieles —Papa, obispos, clero, laicos— tienen en común: el mismo bautismo que los hace

ralmente las vías y los medios más adecuados para su realización. La aplicación de tal corresponsabilidad deberá respetar —¿será necesario decirlo?—, el carisma propio de cada uno y la autoridad suprema deberá guardar íntegramente el suyo. Pero con ello hemos franqueado ese "credibility gap" del que con tanta frecuencia hablan nuestros amigos norteamericanos.

El seguir este camino no haría más que estrechar nuestros lazos con el Papa, cuya autoridad es un beneficio incomparable para la Iglesia. Su papel, en todos sus aspectos, no se comprende por lo demás sino en función de la Iglesia, en ella, para ella y no fuera de ella ni por encima de ella. No se trata de que el Papa sea únicamente el portavoz de la Iglesia, ni de que, para dar validez a sus actos, necesite de su consentimiento jurídico. No; pero el Papa no, nunca es extrínseco al pueblo de Dios: la cabeza no está nunca separada del cuerpo. Dirigiéndose a aquellos que, en el Vaticano I, querían aislar al Papa de la Iglesia, para hacer aún más importante su papel, respondió un obispo con esta exclamación: "¡Nos negamos a decapitar de Nuevo a Pedro!".

Es necesario guardarse de cualquier extrínsecismo, de cualquier aislacionismo. *L'Osservatore Romano* no escapa siempre a este peligro: presta un flaco servicio a la causa del papado por su información de sentido único o por su triunfalismo, ya denunciado en el Concilio, y también por no acoger en sus columnas más que a la teología de tipo menos colegial. Nos gustaría que el lector encontrara allí también otras teologías, plenamente válidas también, en el seno de la única fe. Quien oye sólo una campana, no oye más que un sonido: nos gustaría escuchar a veces el juego del carrilón.

Y al hablar de música, recuerdo, por asociación de ideas, la película: *Las sandalias del pescador*, que ofrece una imagen del papado que nada tiene de colegial, ya que muestra un Papa solitario, único responsable de la Iglesia, que la lleva en brazos, como Atlas al mundo y la salva en contra de todos. Ilustración artística en la cual sin embargo y a pesar de cierta modernización del marco de la vida, el papado aparece aún fundamentalmente de tipo preconiliar por su aislamiento mismo.

todos hijos de Dios, hermanos en Jesucristo, santificados en el Espíritu Santo. Por este hecho mismo, la autoridad jerárquica se inserta con mayor nitidez, como un servicio, en el corazón de la comunidad eclesial, en estrecha unión de vida con ella.

Esta mejor disposición de las materias reveló ser de una rara fecundidad. La Iglesia, vista a partir del bautismo y no ya de la jerarquía, apareció así, desde el principio, como una realidad sacramental y mística antes de ser, también, una sociedad jurídica. Descansa en su base: el pueblo de Dios, en vez de hacerlo sobre su punta, la jerarquía. La pirámide de nuestros manuales había sido invertida; un prelado romano pudo escribir que se trataba de una verdadera revolución "copernicana".

Por este hecho mismo, también el obispo —y con ello voy directamente a su pregunta— debe volver a situarse en el pueblo de Dios que le ha sido confiado; estar más cerca aún de su clero y de sus fieles; en igualdad de condiciones con ellos —incluso en cuanto a la vestimenta—, si bien conservando intacta la autoridad que le viene de Dios en virtud de su consagración.

Esta unión entre el obispo y su pueblo va a plantear exigencias nuevas. Estamos en el alba de esta mutación. No es difícil prever que en el futuro, el clero y los fieles tendrán una parte más activa en la elección de los obispos, como por lo demás ocurría antiguamente. Esto no podrá menos que estrechar los lazos y facilitar una obediencia de colaboración mejor vivida.

De ahora en adelante, se imponen nuevos deberes al obispo de tipo Vaticano II: debe aprender a dialogar con el clero y con los fieles, en el seno de los nuevos Consejos presbiterales y pastorales. Y también debe él desembarazarse de un cierto aislamiento paternalista. Debe aceptar un nuevo modo de ejercer la autoridad —que no cambia de naturaleza—, recurriendo a métodos más democráticos, requeridos de modo explícito por el Concilio.

Con el transcurso del tiempo, la manera de ejercer la autoridad ha cambiado mucho. Ya es hora de que tomemos conciencia de que el Antiguo Régimen ha terminado, sin volcarnos, empero, al parlamentarismo. En el seno de nuestros Consejos, las decisiones no se tomarán por presión de los partidos, por voto de mayoría contra minoría. Sería bueno releer juntos la 1ª epístola de San Pablo a los Corintios advirtiéndolos contra las opciones partidaristas que oponían a Pablo contra Apolo o contra Cefas. Un credo no se establecerá nunca por mayoría de votos. Estamos reunidos, juntos, para responder a la pregunta única: ¿qué espera el Señor de cada uno de nosotros con vistas a la salvación del mundo? La opinión que debe pesar más en la asamblea será la del cristiano competente más cercano al Señor Jesús, más abierto a su sabiduría y más humildemente dócil a su luz.

El obispo debe reconocer, en la teoría y en la práctica, que en la actualidad hay una serie de problemas que no pueden resolverse por medio del solo decreto de la autoridad, sin la aportación de los sacerdotes y los laicos.

Si la autoridad quiere ser eficaz debo obtener el consentimiento, y no lo obtendrá si los interesados no han podido tomar parte —de una manera que aún está por definir, pero sería—, si no la decisión final, sí, cuando menos, en su elaboración. Su papel no se localiza necesariamente en la "decision taking", pero sí en la "decision making". Hay que aceptar las reglas del juego, lealmente, con sinceridad. Esto es válido tanto para el jefe de familia como para el jefe de una empresa o el rector de una universidad. Basta con abrir un periódico o encender el televisor para convencerse de ello. Advertí, con gran interés, esta afirmación en la declaración del episcopado francés el 20 de junio de 1968:

"Hemos llegado a un punto en que no es posible volver atrás. De ahora en adelante, el ejercicio de la autoridad requiere el diálogo y el acceso de todos a una mayor responsabilidad. La autoridad necesaria para la vida de cualquier sociedad sólo podrá salir reforzada de ello".

La colaboración más estrecha y activa entre obispo, clero y fieles, entraña dificultades desde el momento en que se quiere pasar a la etapa de las decisiones. Es necesario ver con toda claridad esta situación. He aquí, por una parte, un Consejo presbiteral o pastoral animado por la preocupación de ayudar a la comunidad

eclesial a desarrollarse, y que propone al obispo un conjunto de medidas destinadas a intensificar, en sus diversos aspectos, la vida evangélica local y su papel en el mundo. Actualmente, estos sacerdotes y estos laicos han pasado con mucha frecuencia de la pasividad rutinaria a una toma de conciencia de su corresponsabilidad y de los carismas del Espíritu Santo que son los suyos. Pertenecen a un mundo del que ha desaparecido el legalismo autoritario de antaño: para ellos, una ley es una orden razonable por razón de su buen fundamento y cuando esta razón no se ve, se da prioridad a las exigencias de la vida. Esta mentalidad es un hecho, sumamente respetable; hay que tenerla en cuenta.

En cambio, he aquí al obispo que en hipótesis, acepta las conclusiones comunes que, también él, juzga plenamente válidas.

¿Qué pasará cuando tenga que decir que no se puede dar curso a las conclusiones logradas porque los caminos están bloqueados por la legislación canónica en vigor? Se le pedirá que quite los obstáculos del camino y tendrá que responder que las leyes universales no pueden ser adoptadas ahí mismo, que las experiencias, que podrían ayudar a hacerlas más flexibles, no están autorizadas, que la ley tiene precedencia, hasta nueva orden, sobre las exigencias de la vida concreta. Tal situación crea un grave malestar. La tensión entre la Iglesia local y la Curia sólo podrá crecer, en la medida en que ésta guarda celosamente sus poderes y frena la libertad de acción de los responsables en terrenos que éstos son los más calificados para apreciar.

Por su parte, el obispo se encontrará en la imposibilidad de guiar, controlar y canalizar las iniciativas que debería poder escoger y llevar a buen fin. Parece ser el guardián de una ley obsoleta, enfundado en una estructura demasiado rígida, incapaz de abrazar los contornos de lo real, demasiado esclerosis para evolucionar al ritmo de los tiempos, demasiado universalista para ser verdadera en todo tiempo y lugar.

Al hablar del obispo individual, no olvido —lo que él es el primero en saber— que ciertas medidas importantes de adaptación o de flexibilización no pueden ser tomadas por él solo, sin tomar en consideración las repercusiones en otras diócesis o en otras regiones. El problema se agudizará en el momento en que las Conferencias episcopales de un país se enfrenten con rechazos. Esto crea, de modo inevitable, la impresión de que el centro bloquea la evolución, de que no crea en la corresponsabilidad real de los obispos y de que el Vaticano II no ha entrado aún en las costumbres al nivel de la colegialidad.

Situación dramática que obstaculiza el desarrollo de la pastoral posconciliar e intensifica las corrientes de protesta que predicán, *per fas et nefas*, la política de hechos consumados. Por una parte, en la Iglesia son necesarios el orden y las leyes con, en caso de transgresión sistemática, sanciones adecuadas, repensadas en común, como se acostumbra en cualquier sociedad que se respete. Por la otra, la vida no espera y las costumbres se establecen en contra de las leyes, lo que mina la autoridad en todos los niveles. Es imposible que la Curia mantenga las mil prescripciones del Código. La petición, canónicamente obligatoria, de un número inverosímil de permisos que la Curia acordaba por un año, dos, cinco, según el caso, ha sido felizmente reducida bajo la presión conciliar. Pero queda aún un largo camino por recorrer para que el obispo pueda afirmar sin más sus responsabilidades.

Todo este formalismo jurídico, mantenido inútilmente, significa una desventaja y falsea su actividad pas-

toral. Tengo ahí, sobre mi escritorio, un reloj que me da la hora precisa en todas las capitales del mundo simultáneamente. Es ingenioso. Pero no imagino qué clase de máquina sería necesaria en las oficinas de la Curia para que se conozca ahí cada situación exacta y se pueda adaptar la misma ley a todos los meridianos, a todas las longitudes.

Todo esto no se refiere, desde luego, más que a aquello que, en la Iglesia, surge no de la fe, sino de las contingencias locales, de la evolución de las costumbres, del desarrollo de la cultura. Por lo demás, todos sabemos que la burocracia es en todos los países una maquinaria pesada y, con mayor razón, ahí donde tiene el mundo entero bajo su jurisdicción; sabemos en qué

## LA VIDA Y LAS LEYES

—Cita usted como epigrafe de su obra estas palabras de Pablo VI: "Es preciso que los gérmenes de vida, sembrados por el Concilio en la Tierra de la Iglesia, lleguen a su plena madurez" (p. 11). De acuerdo con esta perspectiva, ¿cómo ve usted la elaboración del derecho canónico futuro?

—Estamos en estos momentos en una situación difícil. El Concilio fue como un sol que, bruscamente, fundió los glaciares, y el resultado es que los torrentes caen montaña abajo. Estos torrentes arrastran aguas tumultuosas, piedras, troncos de árbol; buscan abrirse un camino hacia una desembocadura. Es un desorden inevitable; podemos esperar que sea provisional; pero se trata de hacerle frente y no puede entrañar una dimisión de la autoridad.

Pues, hoy como ayer, son necesarias las reglas y las leyes. So pena de caer en la anarquía, la autoridad sigue siendo una necesidad para la Iglesia, lo mismo que para cualquier sociedad. Toda abdicación de la autoridad religiosa iría en contra del propio Evangelio.

Sin embargo, el ejercicio mismo de la autoridad debe evolucionar de acuerdo con las épocas en sus modos de acción.

El problema es, pues, qué actitud adoptar. A priori son posibles dos reacciones: o intentar detener cada torrente por medio de diques a medio camino o intentar recoger las aguas, guiándolas y canalizándolas por el suelo, entre ribazos agrandados. Esta última solución es, a mi ver, la única viable: requiere discernimiento, dado que la situación es fluctuante y ambigua; y sobre todo no hay que equivocarse en el diagnóstico acerca de las causas del fenómeno.

Hay quienes ven en el Concilio el origen de todas las dificultades presentes. No hay que confundirse. El Concilio levantó, sin duda alguna, las barreras del deshielo. Pero donde hay deshielo, había hielo: no lo olvidemos. Un glaciar impide que la vegetación crezca: oprímelo por su inmovilidad mismo. Nuestra legislación estaba y sigue estando aún en un terrible retraso con respecto a la evolución de la vida.

El Evangelio nos ha enseñado que el Sabbat ha sido hecho para el hombre y no el hombre para el Sabbat. Pero durante mucho tiempo se olvidó a este hombre vivo y ahora se percibe, con sorpresa, que el hombre contemporáneo no es el mismo de ayer, como tampoco lo es la sociedad en la que respira.

En un mundo de mutación ultrarrápida, donde se cambia de siglo cada diez años, es muy grande el riesgo de desajuste. Tanto más es necesario recuperar, a grandes zancadas, el tiempo perdido que, a veces, se

medida somos tributarios del suborden que manipula los expedientes, como también de la inevitable lentitud del mecanismo si se quiere arreglar las cosas a distancia.

Por esto demuestra, según creo, hasta qué punto es esencial hacer justicia, en la práctica corriente, a una teología de la Iglesia que enlace la unidad con el respeto a la diversidad, a esa teología de la que le hablé en respuesta a su primera pregunta. Por lo demás, esto se une a las exigencias de un sano realismo. En suma, es el camino que se impone, a mi parecer, si se quiere salir de un legalismo centralizador que ahoga el presente y compromete el futuro.

cuenta por siglos. Es esto lo que nos ha producido el desorden actual, debido en gran parte a una represión de problemas que habían quedado en suspenso.

Nos encontramos ante un hombre moderno con una antropología distinta, con otra escala de valores; con otra mentalidad. Consciente de su dignidad personal, de sus derechos humanos, de su inalienable libertad de conciencia, el hombre y el cristiano de 1969 rechaza ciertos procedimientos o fallas de los mismos, exige ser juzgado, en caso de controversia, por sus iguales a puertas abiertas. Basta, para darse cuenta de ello, observar la indignación unánime con la que reaccionó la prensa mundial a la publicación del cuestionario Illich, que delata métodos de otra época.

Este único ejemplo señala el carácter opresivo del antiguo derecho canónico en materia judicial. Cuántas prescripciones "talmúdicas", cuántas soluciones casuísticas, inverosímiles hoy en día, fueron impuestas, a veces durante siglos, bajo el control de la Curia romana.

Si se quiere comprender el porqué y la fuerza de la reacción presente hay que tomar en cuenta esta coerción. De no ser así, seguiremos condenados a un diálogo de sordos.

No se comprenderá nada de la Revolución francesa o de la rusa, si se desconoce el Antiguo Régimen al que dieron fin. Lo que no justifica ciertos métodos usados —¿habrá que decirlo?—, ni la decapitación del rey de Francia.

Así también, en materia eclesial, una reacción sólo puede juzgarse en función del estado de cosas que la ha precedido.

El comprender esto ayudará por lo mismo a acelerar el paso, a simpatizar con la sed de autenticidad de los jóvenes que serán cada vez más el mundo de mañana. Y también esto, no se debería olvidar jamás, so pena de otro diálogo de sordos: el de las generaciones.

Para comprender la inmensa aspiración hacia una mayor verdad, flexibilidad, apertura, adaptación —hacia la libertad evangélica de los hijos de Dios—, es necesario tomar conciencia aguda del peso de estas leyes demasiado numerosas, sancionadas por el temor al "sub gravi", es decir, al pecado mortal en caso de infracción. Pienso en tantas prescripciones del de-

recho canónico, impuestas bajo pena de pecado mortal a la conciencia de los sacerdotes o de los fieles.

Cuando el legislador añade a la orden dada semejante sanción, esto significa —de otra manera las palabras estarían desprovistas de sentido— que la transgresión deliberada de esta ley precisa entrega al culpable a la condenación eterna. Hay que sopesar estas palabras y después considerar a qué fueron relacionados tantas veces.

**Sub gravi**, la lectura de un libro en el índice (Descartes, Flaubert, Rosmini...);

**Sub gravi**, la omisión de una hora menor del breviario, según nos enseñaron;

**Sub gravi**, la penitencia del viernes;

**Sub gravi**,... se podría alargar la lista.

¿Cuánto se ha abusado de estas sanciones para proteger, no la ley divina, sino disposiciones disciplinares y curiales!

¿Qué catálogo de pecados mortales impuestos en el transcurso del tiempo podría hacerse, pecados que han desaparecido ante un mejor conocimiento del hombre, de la psicología de la vida real!

¿Cómo no pensar, por contraste, en las palabras del Maestro: "Mi yugo es suave y mi carga ligera"

Apenas salimos de un inmovilismo plurisecular en materia litúrgica. Esto pasó desapercibido mientras el latín recubrió, como un manto de Noé, cierto número de anacronismos y de inadaptaciones. Hoy nos damos cuenta de que no basta con traducir un texto a una lengua viva para hacerlo accesible al cristiano de 1969. Es necesario transponerlo, traducirlo en función de otras culturas, etc. Todo esto necesitará tiempo, creatividad, un margen de investigación.

Lo que no quiere decir, en modo alguno, anarquía y falta de control. Sino que requiere comprensión para lo que vive legítimamente en la base, para los esfuerzos sinceros y valiosos, tendientes a liberar un lenguaje que todos puedan comprender, como antes en la mañana de Pentecostés.

Nuestros sacerdotes sufren aún, al recitar su breviario —impuesto **sub gravi**—, todo lo que en esta oración refleja el inmovilismo.

Hemos pecado por pasividad, por pereza, y también por falta de imaginación. Sólo hoy nos damos cuenta con retraso de ello: sería necesario que la lección no se perdiera.

¿Será necesario hablar aún de las mil prescripciones de rúbrica, cuya poda está en curso, pero que fueron como las vendas de Lázaro en torno a una liturgia a la que se protegía contra la viva participación de los fieles?

Y, ¿qué decir de las órdenes menores, todavía obligatorias —como peña que hay que subir obligatoriamente hacia el sacerdocio—, y que resultan una molestia tanto para el obispo como para los jóvenes clérigos a causa de su flagrante anacronismo? Los acólitos son hoy en día —¿quién lo ignora— monaguillos; los ostiarios, sacristanes; los lectores, cualquier laico de buena voluntad, y el exorcista tiene prohibido ejercer su función.

En la organización, no ya de la liturgia, sino de la vida religiosa, ¿cuántas reglas, cuántas costumbres esclerosadas, desusadas, asfixiantes! Escribí un libro sobre este tema: Promoción apostólica de la religiosa en el mundo de hoy; no tenía más fin que liberar de sus trabas anacrónicas y a veces inhumanas a la vida religiosa de tipo apostólico.

Habría que escribir un volumen sobre la minorización de la mujer como tal, que persiste todavía en la Iglesia: algunos autores lo intentan, los ejemplos no faltan.

Y, ¿qué decir del vasto campo de la legislación canónica sobre el matrimonio, en el que el jurisdiccionismo ha tenido y tiene aún campo libre para los excesos? La "Canon Law Society of America", que agrupa a los canonistas de los Estados Unidos, se ha dedicado recientemente a un importante trabajo a fin de corregir los abusos de este orden, de abrir la puerta a las adaptaciones pastorales necesarias para asegurar el respeto a la conciencia y su prioridad sobre ciertas presunciones de derecho en situaciones conflictivas. Queda aún un enorme trabajo por hacer.

Aquí no hago historia ni trato de dar una visión panorámica, sino que intento únicamente hacer comprender el "statuto quo ante" y hacer entrever el porqué de la presente reacción en contra del centro del que emanaban o emanan estas leyes.

Créame, no me complazco en multiplicar los ejemplos más diversos deliberadamente, sólo quiero hacer comprender el porqué de estos torrentes de deshielo que mencionaba.

No sería leal con respecto a la verdad, si no dijera también algo sobre la opresión teológica que bloquea algunas investigaciones y que se debía a quienes se arrogaban el monopolio de la ortodoxia, confundida, por su parte, con una teología fijista y escolástica, que se intentó imponer —en vano, por lo demás, la mayoría de las veces— al Concilio. Se puede hacer una lista impresionante de tesis enseñadas en Roma, anteaer y ayer, como las únicas válidas y que fueron eliminadas por los Padres conciliares.

Demasiado se conoce el largo calvario de nuestros mejores teólogos, sospechosos, si no es que condenados, en nombre de esa teología: Rahner, Congar, Murray, de Lubac... para no remontarnos hasta esos hombres que fueron nuestros "héroes" de juventud: el cardenal Mercier, sospechoso de modernismo para la Curia de su tiempo; Dom Lambert Bauduin, sospechoso de ecumenismo; el Padre Lebbe, sospechoso por su defensa de un clero chino indígena, que incluyera episcopado y cardenalato...

También se podría recorrer la lista de decretos de la Comisión bíblica, impuestos por autoridad, que ya nadie admite, sin hablar de las inclusiones en el índice, que hubo que retirar después: pienso en Rosmini y en su libro sobre "Las cinco llagas de la Iglesia", algunas de cuyas páginas siguen siendo actuales. Por lo demás, lo grave no es tanto un error cometido —errare humanum est—, sino la práctica misma de un sistema que obstaculizaba la libertad de la investigación científica y desconocía el derecho a defenderse. Todo esto no quiere decir que no deba haber advertencias, si, no que actualmente es necesario encontrar otros caminos mejor adaptados.

Habría que desarrollar cada punto para mostrar que el "historial de los males" debe retener la atención, sobre todo para que mañana no se reanuden los errores de ayer. Pienso en nuestros teólogos de hoy, inquietos por su libertad de investigación científica y que acaban de participar, en un texto, del que yo no firmaría por lo demás cada palabra, temores que nada tienen de quiméricos.

La historia del Concilio, que acaba de terminarse, todos la recordamos: fue, en una parte notable, la historia de una lucha tenaz y hábil de la minoría curialista contra los esfuerzos de apertura de la mayoría conciliar. En la primera página de esta historia aparecen las intervenciones del cardenal Liénart, a nombre del episcopado de Francia, y del cardenal Frings, a nombre del episcopado alemán, que se rehusaron, desde el principio, a aceptar las comisiones prefabricadas que se ofrecían a la votación de los obispos. Y yo

agregaría, como símbolo, la intervención de un líder de la Curia, que intentó frenar la libertad de las discusiones afirmando que los esquemas, preparados antes de la apertura, debían ser aceptados en sustancia y modificados sólo en cuanto a detalles accidentales... ya que el Papa había aprobado estos esquemas; olvidándose de decir que el Papa, en efecto, los había aprobado... pero como materia abierta a la más libre de las discusiones. ¿Cuántos episodios ulteriores se inscribieron en esta misma línea y fueron —mido mis palabras— un verdadero Via Crucis en la lucha por la libertad conciliar!

Pero todo esto se refiere al pasado: su pregunta se dirigía al porvenir del nuevo derecho canónico.

Digo, desde luego, que hay motivos para creer que el nuevo código en formación se librará de algunas de estas trabas. ¿Sabrá ir hasta el fondo teológico y pastoral de los problemas? Lo ignoro: no se han logrado aún todas las garantías.

Entre las cosas que hay que revisar estará la situación de la Curia misma dentro de la Iglesia.

En efecto, los canonistas se plantean la pregunta de sí, después del Vaticano II, hay que considerar aún a la Curia sólo como el órgano ejecutivo del Papa o si no es necesario ampliar la visión y poner a la Curia en la prolongación de la colegialidad episcopal entera, con el Papa y bajo su dirección.

Ya se ha visto, por lo demás, que al introducir siete obispos residenciales en cada congregación, se sigue esta dirección. Es un indicio que es interesante destacar. Pero queda aún por revisar cuáles serán los métodos de esta colaboración, si se quiere que la medida tenga un alcance real. Acabo de decir algo sobre esto en un artículo aparecido en la revista *Concilium*.

Sin embargo, la dificultad permanece: cómo impedir que este nuevo derecho canónico nazca muerto, sobrepujado por la evolución de la vida desde el día mismo en que esté listo. Elaborado entre especialistas, no responderá a las necesidades de la Iglesia y del mundo a menos que se beneficie con el acuerdo vital constante de todo el pueblo de Dios al que está destinado.

## EL COLEGIO CARDENALICIO

—Usted escribió: "Dado el papel determinante del Sagrado Colegio en la elección del Papa, sería de desear que una cuestión tan plena de consecuencias (...) fuese estudiada" (p. 79). ¿Entrañaría algún día la corresponsabilidad vivida un nuevo modo de elección del Papa?

—Plantea usted con ello un problema delicado, pero al que no hay manera de escapar, si se quieren sacar todas las consecuencias del Vaticano II. Creo, en efecto, que algún día tendría que revisarse el modo de elección a la luz de la colegialidad episcopal. En un libro notable, *Theology of Vatican II*, el obispo y eminente teólogo inglés Butler, miembro de la comisión teológica del Concilio, plantea la pregunta: ¿sobre quién recae, por derecho, la autoridad de la Iglesia a la muerte del Papa? Su respuesta es la siguiente: sobre el cuerpo episcopal como tal. A sus ojos, el monopolio reservado al colegio cardenalicio sólo se justifica recurriendo, a la muerte de un Papa, a una especie de delegación implícita del cuerpo episcopal mundial. Los teólogos habrán de profundizar este problema. Todos sabemos que las funciones y la composición del colegio cardenalicio han fluctuado mucho en el curso de la historia.

Sufrimos en el presente el desajuste flagrante entre la vida y las reglas jurídicas que ya no se adaptan a ella. Nuestro código de derecho canónico data de 1917; ¿cómo impedir el día de mañana el retorno del mismo inmovilismo? Tengo entendido que se ha previsto una comisión a fin de efectuar una revisión periódica. Tanto mejor. Pero, ¿cómo guardar este contacto continuo con el pueblo de Dios, que debe traducir sus leyes a la vida? Me parece que también esto debería ser estudiado muy en serio.

Para que la ley y la vida avancen con el mismo paso y se sostengan una a otra —ya que la ley es para la vida y la vida debe desplegarse en el orden—, me parece que el principio clave de las soluciones es el de la subsidiaridad: que la autoridad superior, en cada nivel, no asuma lo que la autoridad inferior puede decidir normalmente; que las leyes generales sean marcos de referencia, evitando los detalles y sin confundir la unidad con la coerción de la uniformidad.

Mientras más puedan las Iglesias particulares traducir por sí mismas estas leyes generales de referencia al caso concreto, más se reforzará la autoridad y más eficaz será.

Como le decía, sufrimos, en este momento, la imposibilidad de hacer respetar ciertas leyes generales sobrepasadas por la vida o que ya no responden al estado de desarrollo cultural y religioso de un pueblo.

El porvenir del nuevo derecho canónico dependerá, predicción que puede hacerse sin dificultad, de la aplicación que se haga del principio de subsidiaridad, principio que, por lo demás, pertenece a toda buena pedagogía social. Pío XI lo subrayó ya con fuerza en *Quadragesimo Anno* y Juan XXIII en *Mater et Magistra*. El principio fue recordado en el primer Sínodo de obispos y ha sido considerado como teóricamente adquirido.

El buen éxito del nuevo código dependerá de la medida en que, inspirándose en el espíritu del Vaticano II, traduzca, a la legislación, la teología de la Iglesia que evocamos al principio y que está hecha, por esencia, a base de subsidiaridad.

Por lo demás, sólo recientemente, después del Concilio, no hay más que cardenales obispos, medida tomada a fin de intentar superar el dualismo entre el cuerpo episcopal y el colegio cardenalicio.

Me parece que habría que seguir la adaptación según la misma línea colegial. Esto exige, por ejemplo, que el cuerpo electoral sea, en un primer nivel, el cuerpo mismo de los obispos y en seguida, en un segundo nivel, que sea un colegio de obispos más restringido; ¿o habría que apelar directamente al sínodo de obispos, sínodo de tal o cual tipo? Lo ignoro. Pero esto merece atención y estudio. Una cuestión de tanta importancia para el bien de la Iglesia merece que pastores y fieles se preocupen por ella; el declarar que la cuestión sólo concierne al Papa, con exclusión de los miembros de la Iglesia, sería falsear la concepción de la Iglesia. Sería recaer en ese jurisdiccionismo que tanto mal nos ha hecho. Por lo demás,



el problema se plantea también por el solo hecho de que, a la muerte de un Papa, su voluntad, como tal, ya no existe, mientras que la autoridad en la Iglesia no puede morir.

Por consiguiente, la manera establecida para la elección de los cardenales plantea ya por sí misma una cuestión teológica. Vea usted hasta qué punto tenía razón Proudhon. ¡No hay manera de escapar a ello!

Antiguamente, los reyes administraban el Estado a su voluntad. Sin llegar a decir: "el Estado soy yo", palabras atribuidas a Luis XIV, reclutaban los ejércitos, acuñaban moneda, decretaban los impuestos y conferían a quienes les placía beneficios o títulos de nobleza.

Todo esto ha terminado y en el presente se decide de acuerdo con el pueblo de los administrados y a través de sus mandatarios. En la Iglesia, la transición de "régimen" no se ha realizado aún del todo. Hablamos de "régimen" y no de la autoridad misma, que permanece inmutable en su esencia, fijada por derecho divino, pero que puede y debe evolucionar en todo lo que le es accidental y depende de la evolución de las costumbres. Para volver al ejemplo de los títulos de nobleza, conferidos por el solo decreto de la voluntad real, ¿no puede verse acaso un vestigio de ello en esos "honores eclesiásticos" de todo género, desde los caballeros del Santo Sepulcro o de Malta, hasta los "Príncipes" de la Iglesia que son protocolariamente los cardenales?

Cada vez que se anuncia una "promoción" cardenalicia se siente el malestar, el desajuste de siglos. En seguida empieza el juego de las interpretaciones: ¿quién está en gracia y quién no? ¿Por qué tal omisión o tal nombre inesperado? Es el tipo de la decisión solitaria de criterios objetivos no conocidos, fuera de todo diálogo. Nadie objeta el derecho a proceder así. El único problema es saber si esta costumbre plurisecular está o no de acuerdo con la línea colegial, de acuerdo con el espíritu del Vaticano II. Todos somos herederos del pasado y no se trata tampoco de ver intenciones anticolegiales donde sólo actúa la fuerza de una tradición, que antes parecía evidente: nos gustaría que algún día se estudiara esta cuestión de acuerdo con la opinión del pueblo de Dios.

En I.C.I. de abril, leí estas líneas de uno de sus corresponsales, a propósito del nombramiento de los obispos: "¿Cómo se efectúan los nombramientos, por qué comisión son preparados, con qué criterio y quién proporciona esos datos?"

Se plantea la misma interrogante cuando se trata de los nombramientos de cardenales y todos desearían que en el expediente figurara la opinión de la Conferencia episcopal de un país. Todo aquello que despierte

la sospecha de favoritismo, de "merced real" evoca de inmediato el tiempo de las monarquías absolutas y hace nacer el malestar. Nuestro tiempo es particularmente sensible a la objetividad de los criterios.

La cuestión de esta elección es tanto más importante cuanto que, de acuerdo con el derecho actual, es el colegio cardenalicio el que, a su vez, elige al Papa. Así, pues, para que el derecho coincida con la verdad de la situación y con las exigencias de la justicia distributiva, sería necesario que la Iglesia encontrara en este colegio una imagen fiel de su diversidad: henos aquí de nuevo en la teología de las Iglesias particulares a la que tampoco hay manera de escapar.

Las Iglesias deberían estar representadas en los mecanismos de la Iglesia universal no en función de la estadística de bautizados, sino de la cifra de practicantes auténticos, teniendo en cuenta la diversidad de los ritos. Se requiere una repartición que respete, en la medida de lo posible, un equilibrio entre las naciones o continentes, de acuerdo siempre con su aporte real al conjunto.

Es necesario que este colegio sea imagen de la Iglesia, no sólo de ayer, sino de hoy y de mañana: hace falta un equilibrio entre las generaciones, si es que la Iglesia quiere escapar a la esclerosis de sus estructuras y abrirse al futuro. La experiencia de la vejez es preciosa, pero también lo son la iniciativa y el impulso de los más jóvenes, a fin de aliar los *nova et vetera* que recomienda el Evangelio. Frente a todas estas exigencias, es necesario considerar la situación real del momento. La pirámide de edades —la edad promedio de la reciente promoción es de 69 años—, el desequilibrio de nacionalidades —41 cardenales italianos por 83 cardenales europeos, es decir, la mitad—, causan problemas y ameritan un estudio atento, que tenga en cuenta la situación compleja, heredera de un pasado que no encaja ya con el bien de la Iglesia. Tal reforma no debería ser obstaculizada por la preocupación de mantener las "promociones honrosas" en la Iglesia. No están en su lugar. Se vería mal que San Pedro y San Pablo se tratasen de eminencia. Para una mayor información en esta línea le recomiendo la lectura de un excelente librito: *La vanité dans l'Eglise*, del P. Winniger. Es completamente convincente.

Déjeme añadir aún otra reflexión. Vemos surgir, en diversas publicaciones, la idea de que el laicado mismo debería estar asociado a la elección de un Papa. Además de que no se ve bien la realización concreta de tal deseo, legítimo en sí, me parece que la situación que mejor lo resolvería sería la de asociar más estrechamente al laicado con la elección de los obispos. Estos serían entonces no sólo teológica, sino también psicológicamente, mejor reconocidos como portavoces de un pueblo cuyos guías siguen siendo.

Vuelvo con ello a su pregunta sobre la función como tal, haciendo abstracción de todo aquello que la personaliza en cada titular.

Abra usted un anuario pontificio; lo primero que llama la atención es el número de funciones que un Papa acumula en la unidad de su persona. Es a la vez obispo de Roma, arzobispo y metropolitano de la provincia romana, primado de Italia, patriarca de Occidente, jefe de la Iglesia universal y también jefe del Estado del Vaticano.

La pregunta esencial es ésta: en este conjunto, ¿qué es de derecho divino y qué ha surgido únicamente de las contingencias históricas?

Es importante destacar las dos funciones esenciales, de derecho divino: todo Papa es necesariamente obispo de Roma y pastor supremo de la Iglesia universal.

En cuanto obispo de la Iglesia de Roma, todo Papa debe hacer de esta Iglesia la madre y la guía de todas las Iglesias del mundo —*mater et caput omnium ecclesiarum*—, así lo expresa el frontispicio de la iglesia de Letrán, su catedral en cuanto obispo de Roma. Es necesario reconocer a la Iglesia de Roma este primado en la fe y en la caridad, que estuvieron en el origen de "la Iglesia de Dios que está en Roma", fundada por Pedro y Pablo, vivificada por su sangre y por tantos mártires y santos. El resplandor religioso y pastoral de Roma debe atraer todas las miradas. Así, pues, Roma deberá ser luz de vida cristiana, candelero sobre el celébr.

El prestigio sobrenatural de la Iglesia de Roma es un elemento importante si queremos que el Papa, obispo de Roma, aparezca con toda su fuerza de atracción. Todo aquello que, en la misma Roma, es miseria humana o abuso es, pues, más que en otra parte, escándalo para la Iglesia. Todo debe hacerse para que las vocaciones se multipliquen ahí a cada momento, para que el culto, lo mismo que la pastoral, encuentren ahí una expresión modelo, que se proponga a la imitación, a la emulación de las Iglesias.

Se comprenderá fácilmente cómo lo que libere el centro de toda posez burocrática y administrativa, para provecho del Evangelio vivido, es un beneficio no sólo para el mundo, sino, en primer lugar, para Roma. De acuerdo con este espíritu, los últimos Papas han invitado insistentemente a cada uno de los miembros de la Curia a consagrar una parte de su tiempo al apostolado.

Demos un rápido vistazo a las funciones puramente tributarias de la historia. El Papa es jefe de la Ciudad del Vaticano como consecuencia de la existencia de los Estados pontificios; éstos no son de derecho divino, aunque así lo pensara el cardenal ultramontano Manning, que habría querido que esta afirmación se inscribiera en el *Syllabus*, o como lo sostenía aún, en lo esencial, el P. Capello, en la Gregoriana de mi tiempo.

El Papa es también arzobispo y metropolitano de la provincia romana y primado de Italia. Aquí se produjo un hecho nuevo: la reciente creación de la Conferencia episcopal italiana. Esta medida se anota en la línea de la descentralización y tendrá sus repercusiones en el gobierno y la vida de la Iglesia de Italia.

El Papa, también patriarca de Occidente, está, por este título, más especialmente ligado a la Iglesia latina. Reglamenta un cierto número de cosas en función de la Iglesia latina que no reglamenta él mismo con respecto a las Iglesias de Oriente, que tienen a la cabeza a su propio Patriarca. Sabemos cuán importante es el papel del patriarcado en Oriente. Esta forma de descentralización aparece como un saliente, como

una riqueza futura para la Iglesia, sobre todo en la perspectiva euménica.

Vuelvo al papel de todo Papa como jefe de la Iglesia universal. Lo que hay que destacar de inmediato es que este título es inajenable. Cada sucesor de Pedro lo posee por derecho divino, personalmente. Lo que no quiere decir que ejerza su mandato fuera de la Iglesia o de la colegialidad, se trata más bien de una función que, como tal, no puede delegar en otro.

No se debe confundir el papado con los servicios que dependen de él. Un amigo mío, un laico comprometido en el apostolado mundial, me relató que durante mucho tiempo su correspondencia con ciertos servicios de la Curia había sido decepcionante, las respuestas eran casi siempre negativas. Hasta un día —según me dijo— en que redactó sus cartas en otro idioma, lo que tuvo por resultado que las respuestas, emanadas de otro sector, fueran, desde ese momento, plenamente satisfactorias. Es una anécdota, pero que nos hace notar que hay una distancia entre el papado mismo y el aparato administrativo.

La Curia romana es un mecanismo humano indispensable, que está al servicio de realidades sobrenaturales que la trascienden. El hacer la crítica de la Curia como "sistema" no es criticar a la Iglesia ni al papado. Hay que decirlo con claridad. La historia da testimonio de esta distinción en cada una de sus páginas.

Durante el Concilio Vaticano I, los obispos hicieron una larga lista de agravios, a cargo de la Curia, que no han desaparecido aún del todo. Y, para hablar de historia contemporánea, todos sabemos que Juan XXIII se quejaba de su hegemonía y que una de las causas que lo decidieron a convocar un Concilio —que, por su propia definición teológica, está por encima de la Curia— fue, como yo bien sé, el reducir su papel a proporciones más justas.

Tenemos, nosotros también, en nuestro plan diocesano, que separarnos de todo aquello que aprisiona al obispo dentro del aparato burocrático, jurídico y administrativo. Y ello a fin de responder mejor a nuestra tarea primordial que es llevar el Evangelio al mundo, en toda su pureza y su frescura pascal.

Esta liberación en la cima, esta reestructuración del "sistema" gubernamental, reclamaría un amplio estudio hecho con un gran equipo internacional de colaboradores.

No sólo los teólogos calificados, sino también podrían aportar su valioso concurso hombres especializados en las grandes técnicas de la organización de mecanismos internacionales, la O.N.U. por ejemplo; como también los jefes de las grandes empresas y de "management", los sociólogos, los especialistas en comunicaciones, en relaciones humanas y en prospectiva.

Habría que hacer, sin tardanza, un trabajo de envergadura, multidisciplinario. Creo que esto responde de modo positivo, a una necesidad importante; de modo negativo, esto podría ayudar a dar confianza a quienes, en todo el mundo, critican las estructuras presentes y denuncian sus deficiencias, por amor a la Iglesia.

Imagino que también sería útil instruirse con respecto a todo lo hecho, siguiendo esta línea de readaptación gubernamental práctica, de "regionalización", en las grandes órdenes y congregaciones religiosas que, después del Concilio, han adaptado sus estatutos a los nuevos tiempos. Pienso en los jesuitas que han estudiado mucho, según creo, las relaciones del centro y de la periferia para su propio uso, como también en los estatutos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Desde luego, todo esto no es válido sino "mutatis mutandis", ya que se trata de utilizar las conclusiones

## EL PAPA Y LA CURIA

—Dice usted en su libro: "A partir del Vaticano I, el papado había aparecido al mundo católico como una monarquía absoluta, incompatible con cualquier forma de colegialidad" (p. 35). ¿Puedo preguntarle cómo concebir después del Vaticano II, la función pontificia, teniendo en cuenta esta colegialidad? y, ¿sería quizá, indiscreto preguntarle lo que piensa usted acerca del deseo, frecuentemente formulado, de ver elegir a un Papa no italiano? ¿Favorecería esto a la colegialidad?

—Respondo de inmediato a su última pregunta. Italiano o no, lo que importa es la función en sí misma, vista a la luz del Vaticano II y de las nuevas situa-

ciones de la Iglesia y del mundo. La cuestión de la nacionalidad de un Papa me parece perfectamente secundaria.

en provecho de la Iglesia misma, en su manera de gobernar, pero existen leyes de política, en el sentido de "ciencia política", que no se pueden descuidar impunemente.

Al decir esto, pienso en los trabajos de un amigo, no creyente, director de la revista Res publica, Leo Moulin, cuyas publicaciones son minas de información sobre la aportación de las órdenes religiosas de la Edad Media a la democratización temporal de Europa. Sería una curiosa inversión de las cosas, un préstamo pagado por el mundo a la Iglesia.

Más separado de un sistema centralizador en exceso, que lo envuelve, el papado podría desplegar cada vez mejor su incomparable misión universal. El carisma inajenable y único del Papa, ¿no es acaso el carisma de la unidad, de la comunión?

Está en el corazón de la comunión entre las Iglesias particulares, en la unidad de la fe evangélica y pasional, más allá de los teólogos y de las diversas expresiones litúrgicas o pastorales compatibles con esta fe.

No es esencial que el Papa reglamente por sí mismo la expresión del culto, pero sí es esencial que vele por la integridad de la fe eucarística y el respeto necesario, sin imponer, sin embargo, sus modos de expresión a cada pueblo.

El Papa está también en el corazón de esta comunión entre esas mismas Iglesias locales por el papel que desempeña como animador y coordinador de la acción misional y mundial de la Iglesia. El Vaticano II repitió que no tenemos el derecho de dejar al Papa solo el peso de la evangelización del mundo hasta los confines de la tierra. Hace falta traducir en hechos lo que Pablo VI llamó "la corresponsabilidad de los obispos a escala mundial".

Esta comunión entre las Iglesias particulares y Roma se facilitará por la internacionalización de la Curia, ahora en curso, siempre y cuando vaya acompañada de la internacionalización de las ideas y de los intercambios pastorales entre los países. De no ser así es un engaño.

Roma podría ser, no sólo por derecho sino de hecho, un centro valiosísimo de reunión. Un lugar como la O.N.U., en Nueva York, es valioso para la paz del mundo, porque permite los diálogos, imposibles o difíciles en otra parte.

Roma tiene el sentido de lo universal y una visión más global, que es bueno conocer y que mostrará, más de una vez, la complejidad de un problema que, localmente, parece simple. Por su parte, la Curia debe ser accesible al verdadero diálogo: no es necesario que se presente a los obispos como poseedora del monopolio de las soluciones que hay que ejecutar en cada lugar. La colegialidad es un oficio que se aprende juntos o no se aprende. "En materia de Concilios —decía Juan XXIII— todos somos novicios". Agreguemos: también en colegialidad.

Nada constructivo se podrá obtener si se considera toda crítica leal, todo poner en tela de juicio, como orgullo o producto de malas intenciones. El ser auténticamente verdadero, con toda deferencia, pero sin servilismo, sigue siendo una condición esencial para toda colaboración renovadora.

En la actualidad, si un grupo de obispos quiere reunirse, parecen conspiradores. Durante el Concilio, sufrimos por esta imposibilidad de reunión, cuando ésta no estaba prevista dentro del reglamento: el "Bar Jonás", a pesar del ruido, suplió esto un poco, pero

apenas permitía organizar la verdadera discusión —a puertas abiertas— de las tesis. Qué lugar tan ideal para las reuniones sería Roma si se encontraran, cerca de la cúpula de San Pedro, sitios de intercambio y de comunicación en los que no necesitara justificación el no ser todos de la misma opinión; donde se hablara sin temor de lo que habría que hacer para ayudar a la Iglesia en su misión. Nada vale tanto como los contactos personales que disipan, a veces en un instante, los malentendidos, y que valen tanto más que los informes escritos, aun cuando se suponga que éstos son modelos de objetividad y no, como sucede, espejos cóncavos o convexos.

En esta misma línea, habría que repensar los informes quinquenales que los obispos deben enviar a Roma. Como también la visita ad limina que todo obispo diocesano debe hacer, a intervalos regulares, según el derecho. Cada uno de los obispos desea cumplir con esta visita, no como una diligencia más o menos de pura fórmula, sino en espíritu de fe, en diálogo abierto, en disponibilidad total.

Mientras más se multipliquen y más se separen del formalismo jurídico las líneas de comunicación con Roma, más se enriquecerá la Iglesia por la confrontación de experiencias pastorales multiformes; mejor podrá orientar sus energías comunes hacia los grandes problemas del mundo contemporáneo.

El Papa está también en el corazón de la comunión entre las Iglesias cristianas en la prolongación de las magníficas etapas ya recorridas: ayer, encuentro en Jerusalén, mañana, en Ginebra...

Y comunión también, más allá del cristianismo mismo, con todos los hombres del mundo, religioso o no, más allá de cualquier oposición de razas, de guerra, de fronteras.

Qué imagen la de Pablo VI en la O.N.U. abogando con emoción por la causa del desarme y de la paz, encarnando de manera única a una Iglesia situada en el corazón de la gran familia humana, compartiendo sus angustias y sus esperanzas, *Gaudium et Spes* en imagen: el mundo no se sintió defraudado.

En el Times del pasado 5 de abril, leí estas líneas asombrosas del pensador agnóstico inglés, Arnold Toynbee: "Se debe hacer todo —decía— para conmovier y unir los corazones de los hombres". "The change of the heart is the heart of the matter." Al hablar después del Papa, añade estas palabras: "Cuando el Papa Pablo VI aterrizó en el aeropuerto de Amman durante su peregrinación a los Santos Lugares de Jerusalén, fue saludado y recibido por una multitud que debió ser, en un 90 %, mahometana. Cuando, en el curso de un viaje ulterior, llegó a Bombay para un congreso eucarístico, recibió otra calurosa acogida por parte de una multitud que debió ser, en un 99 %, hindú. Se puede adivinar por qué se ganó el Papa el corazón de estas multitudes, cuya religión no es la de él: reconocieron que la solicitud del Papa no se limita a su propio rebaño, sino que abraza a los seres humanos de todas las regiones, como lo mostró el Papa Pablo y continúa haciéndole en sus incansables esfuerzos a favor de la paz del mundo".

Estas líneas, tomadas de su nuevo libro, *Experiencias*, son un noble homenaje al papado. Señalan de manera inequívoca la misión evangélica única del jefe de una Iglesia llamada a ser, según el Vaticano II, el "sacramento de la unidad del mundo".

## ESTATUTO Y MISION DE LOS NUNCIOS

—Le agradezco la franqueza de su respuesta. ¿Podría pedirle aún que comentara una frase que me llamó la atención: "La teología de un nuncio —escribe usted— importa más que su nacionalidad" (p. 128). ¿Es esto una invitación a revisar el estatuto de los nuncios en la iglesia posconciliar?

—En efecto, habría podido esquivar sus preguntas, pero creo que hay una virtud liberadora y purificadora en la expresión leal de lo que se cree profundamente ser verdadero. "La verdad —dijo Jesús— os hará libres". La verdad se despeja mejor al aire libre. Ya sé que, diplomáticamente, es mejor tratar los problemas a puertas cerradas, pero si bien reconozco la utilidad de la diplomacia secreta en algunos casos, no creo en la pastoral secreta y sé que el secreto funciona, por sí mismo, en el sentido del *statu quo*. La Iglesia es una familia o no es nada; y, en familia, se debe dialogar libremente para disipar las incomprendiones y airoar la atmósfera.

En efecto, se ha planteado la cuestión del estatuto de los nuncios; se la discute en muchos países. Es importante, porque significa relaciones vividas, al filo de los días, entre el centro y la periferia. Todo lo que refuerce este lazo sobrenatural es esencial para la Iglesia católica y romana.

Para desbrozar el problema, hay que distinguir las dos funciones del nuncio. Una es diplomática: hace de él el embajador del Estado Vaticano; es por derecho, en cada país, el decano del cuerpo diplomático.

La otra es religiosa. En concreto, es un miembro descentralizado de la Curia, encargado de velar en el lugar por el mantenimiento de las leyes canónicas y de controlar a los obispos.

La alianza de estas dos funciones crea problemas. Y la cuestión fue planteada en varias ocasiones en el Concilio. La teología del Vaticano II invita a volver a la raíz de las cosas, en función de la finalidad de esas dos funciones. Y esto exige una profunda reestructuración.

La función de embajador no deja de tener problemas. ¿Por qué confiarla a un sacerdote, a un obispo: un obispo sin pueblo y sin función pastoral? ¿No sería mejor confiarla a los laicos, tal como lo pidieron muchas veces los Padres del Concilio?

A esto se añade otro problema. Con frecuencia la función diplomática de los nuncios resulta un peligro. Establece el diálogo con Roma al nivel de las potencias políticas y no se oye la voz de los pobres. A veces, hasta es ahogada. Es una de las grandes quejas de la América Latina. ¿Acaso se tendría que yuxtaponer otro embajador del Papa, éste cerca de los pobres y de la gente de la base: un hombre que estuviera encargado de establecer contactos al nivel del pueblo, de comprender sus valores y de hacerlos comprender en Roma?

La función religiosa plantea interrogantes más radicales, si se la refiere a la teología conciliar de la colegialidad. Si, en verdad, el sínodo establece, en esta línea como está en su programa de comunicaciones verdaderas y directas, lazos verdaderamente leales y fraternos entre el Papa y las Conferencias episcopales, ¿será entonces necesario mantener un inspector permanente cerca del episcopado de cada país? ¿No bastará con encargados de misión para los asuntos delicados? ¿No sería la pastoral más dinámica, más eficaz y más adaptada, si las Conferencias episcopales cargaran con su responsabilidad, en relación directa con Roma y no bajo un control ambiguo con frecuencia?

Tales transformaciones me parecen altamente deseables y urgentes. En espera de una reforma profunda, algunas medidas podrían mejorar mucho, de inmediato, tanto la calidad como la fecundidad de las relaciones entre Roma y las Iglesias locales. La tarea cotidiana de un nuncio presenta analogías con los servicios secretos de los gobiernos. Está encargado de una misión de control a fin de mantener el orden establecido, es decir, el orden fijado por la Curia romana para todos los países. Mientras más se detalle este orden, más debe multiplicar su vigilancia; mientras más evolucione este orden, más delicada resulta su tarea. Por función, es a él a donde van las quejas, el buzón de las cartas de delación —y Dios sabe que hay muchas de ellas en los tiempos que corren. Confidente de los descontentos, corre el riesgo, si no se cuida de ello, de quedar cercado por personas hostiles con frecuencia a los obispos y ello por las razones más diversas. Todo esto es verdad en todas partes y se acentúa más o menos según el temperamento de cada quien.

Sería importante que cada nuncio estuviera penetrado con la teología del Concilio. Con frecuencia, juzga a los hombres y a las situaciones a partir de la teología curialista que le fue enseñada por lo común.

Es esto lo que me hizo escribir en mi libro la frase que usted menciona: "La teología de un nuncio importa más que su nacionalidad".

El porvenir de la Iglesia, en cada país, está comprometido en la elección que haga de los hombres que proponga para el episcopado.

Sería, pues, normal que el nuncio fuera un hombre del país, que conociera su lengua y sus costumbres; lo que evitaría muchos malentendidos.

Por último, sería necesario que la misión dominante del nuncio no fuera una especie de policía negativa, sino que se dirigiera a mantener, vivos y confiados, los lazos del centro y de la periferia a fin de construir el reino de Dios en la realidad del mundo nuevo que es el nuestro.

Un nuncio del país, de tipo Vaticano II, sólo podría tener un mandato limitado temporalmente. Esto eliminaría la dificultad de encontrar un empleo de final de "carrera" —horrible palabras— que actualmente se resuelve de modo casi automático con la "promoción al cardenariado". De ahí indirectamente, la preponderancia italiana actual que habría que revisar, en este aspecto de "recompensa honorífica" tan impugnada, con todo derecho, en la Iglesia en todos los niveles.

Un nuncio del país no estaría confinado a la diplomacia o al juridicismo. Hoy en día, sólo esporádicamente actúa como obispo, un poco al margen, sin estar insertado en la pastoral del país. Dejaría de tener este aspecto de "cuerpo extraño", estaría vitalmente ligado a Roma. Su papel de inspector de fuera quedaría eliminado, pero seguiría siendo un encargado de negocios, autorizado para inspeccionar cuando hiciera falta, pastoralmente mejor equipado para su tarea. Se saldría de un papel demasiado exclusivamente burocrático y podría ser, cuando hubiera necesidad de ello, el portavoz de la Conferencia episcopal ante el gobierno, como también con respecto a todas las relaciones internacionales que hoy en día se extienden más y más lejos.

Falta aún salir al encuentro de la objeción que no dejará de hacerse: en tal hipótesis, el nuncio, demasiado cercano a los obispos, ¿tendría aún la confianza del centro?

La dificultad es real y comprensible; ya que es muy evidente que un nuncio tendrá que desempeñar siempre un papel delicado. Los obispos admiten perfecta-

mente que se ejerza cierta vigilancia a nombre del Papa; el problema está en las vías y los medios.

Por definición, quien elige en última instancia es la Santa Sede: no será imposible encontrar en el lugar un hombre que pueda ejercer esta función de agente de enlace entre el centro y la periferia, entre la periferia y el centro, y que sea un verdadero embajador religioso.

## LA IGLESIA DE PEDRO, DE PABLO Y DE JUAN

—Dice usted en su libro (p. 20): "Nos vemos obligados a reconocer que la Iglesia vive, en la hora actual, momentos turbulentos". Es aún más evidente hoy que hace un año. Todo mundo puede ver las manifestaciones de esta turbulencia. Cuyas causas son más difíciles de discernir. ¿Cuáles son a sus ojos? ¿Cuál es la razón de esas defecciones en los países más diversos? ¿Por qué abandonan tantos sacerdotes el Ministerio sacerdotal, por qué tantos religiosos y religiosas dejan su comunidad; por qué esta crisis casi mundial de vocaciones; por qué titubean tantos jóvenes en comprometerse al relevo?

—La pregunta está, en efecto, en todos los labios. La respuesta no puede ser simple: intervienen demasiados elementos para aclarar el fenómeno. Lo más útil para nuestro propósito es, a mi ver, separar las causas que dependen de nosotros, nuestras lagunas y deficiencias propias.

Ante cualquier error, desviación o violencia, se trata, antes que nada, de comprender la parte de verdad, lo que seduce en ella y la hace temible y contagiosa, y de disociarla de todas las exageraciones que la defiguran.

Ahora bien, los oponentes son de diversos tipos. Tenemos a los rebeldes —a los que yo no llamaría impugnadores propiamente dichos—, es decir, aquellos que rompen con la Iglesia y la critican desde el exterior.

Hay también quienes se encuentran a disgusto dentro de las formas jurídicas de la institución y la abandonan sin ruido.

Hay quienes la impugnan (contestent), es el sentido etimológico y tradicional de esta palabra, que significa testimonio. En otras palabras, cristianos que testimonian, en el interior de la Iglesia, a nombre del Evangelio y del patrimonio común, a fin de que sea "sin mancha ni arruga".

Aun cuando las quejas coincidan con las de los rebeldes, se trata de algo muy distinto. Al igual que ellos, pero dentro de la Iglesia, forman proceso al juridicismo, pero no al derecho; al autoritarismo, no a la autoridad; al legalismo, no a la ley; a la esclerosis, no al orden; a la uniformidad, no a la unidad.

La insatisfacción es más aguda con respecto a la Curia romana, pero alcanza a toda autoridad. Las autoridades atenúan o exasperan las quejas, según su grado de apertura a la renovación conciliar, pero, más allá de las personas, se ataca el "sistema" mismo, el "mecanismo" institucional y sociológico de la Iglesia de nuestro tiempo.

No, lo que se enjuicia no es la autoridad del Papa entre los hijos fieles a la Iglesia, sino el "sistema" que lo tiene prisionero y lo hace solidario de la menor decisión de las Congregaciones romanas, firme o no tal decreto con su propio nombre. Lo que se desea es liberar, hasta al Santo Padre mismo, del sistema —del que nos quejamos desde hace varios siglos sin lograr realmente librarnos de él y refundirlo.

Pues si los Papas se suceden, la Curia permanece. En tiempos del Concilio, se atribuyeron estas palabras

a un prelado de la Curia: "Dejemos hablar a los obispos, acabarán por regresar a sus casas; nosotros permaneceremos aquí y repararemos los daños". Quizá se trate de una frase pseudohistórica, pero refleja cierta mentalidad.

Se desea librar a la autoridad suprema de un sistema que —para dar un ejemplo reciente— obliga al Papa a decretar, con todo el peso de su autoridad, los detalles indumentarios más minuciosos, borlas, terciopelos y capuchones incluidos —o hasta el nuevo nombre que llevará de ahora en adelante la "Fabrica de San Pedro". Pesada herencia de un pasado que nos envuelve a todos, en ciertos momentos, con su espina de plomo. Amamos demasiado el primado de Pedro para dejarlo manchar por un sistema que lo desgasta a tal punto a los ojos del mundo.

Más largamente aún, la variedad de las recriminaciones y de las quejas nos confronta a todos con el reproche fundamental que se une, mediante un rodeo, a la acusación que el mundo hace con tanta frecuencia a la Iglesia: haber traicionado la pureza del Evangelio, en vez de vivirla, el no transparentar lo suficiente al Señor y a su Espíritu.

Abi está el nudo de la cuestión. No se nos reprocha el ser cristianos, sino el no serlo bastante. La impugnación, antes que nada, es un llamado angustiados a librarnos de todo aquello que, en nuestras estructuras y en nosotros mismos, no responde a la simplicidad, a la libertad, a la fraternidad cristiana.

Para un buen número de los que dejan el ministerio —desde luego, no para todos— la cuestión del celibato, por importante que sea en sí misma, no es la cuestión crucial primordial; lo que está en juego es la credibilidad de la Iglesia, tal como funciona, en cuanto testigo de un Evangelio de verdad y de amor.

Algunas veces se ha opuesto la Iglesia de Roma a las Iglesias reformadas u ortodoxas, clasificándolas como Iglesia de Pedro, de Pablo y de Juan. Pedro, garantía cierta de la unidad y de autoridad suprema; Pablo, promotor incansable de la libertad de los hijos de Dios y de la apertura hacia las naciones, más allá de la ley y de los legalistas de su tiempo; Juan, el apóstol de la contemplación y del amor.

No podemos aceptar este juego de antítesis. Queremos ser, a la vez, indisolublemente, la Iglesia de Pedro, de Pablo y de Juan.

Somos herederos de uno solo de ellos. Tenemos derecho a adherirnos a la necesaria autoridad de Pedro,

como también a la indispensable libertad de los hijos de Dios y de rechazar, como Pablo, todo juridicismo que recuerde la esclavitud de la Ley Antigua y ahogue la vida; como también nos hace falta reconocer, con Juan, la primacía de la oración y del amor, sin los cuales el cristianismo no existe. Es necesario, hoy más que nunca, que estemos unidos a Pedro para ayudarlo a liberar a la Iglesia de todas las trabas que amenazan la savia y para reforzar nuestros lazos con él.

Roma es semejante a una encina crecida. La encina ha extendido sus ramas y los pájaros se refugian en ellas. Pero las lianas parasitarias envuelven el tronco y le chupan la savia. El drama es que ciertos hombres confunden las lianas con la corteza de la encina. La corteza forma parte del árbol. Es necesario que sea fuerte y sólida para defender mejor la savia.

Muy distinto es el caso de las lianas, es decir, un farrago de usos arcaicos, de procedimientos, de prohibiciones, que dañan el árbol y lo ocultan a la vista.

¿Habrá que desesperar de ver triunfar la vida por encima de todo eso?

No; un cristiano es un hombre de fe y la fe desemboca en la esperanza, como desemboca en la caridad. Lo que tampoco quiere decir que estemos destinados al optimismo a la orden, estilo "final de banquete". No; la historia de la Iglesia es un largo triduo pascual, que se repite con el Viernes Santo, el Sábado Santo y la

## RESPONDIENDO A LAS CRITICAS DE LA CURIA

Bajo el título "El cardenal Suenens responde a las críticas de la Curia romana", el primado de Bélgica ha publicado el 23 de junio una declaración que responde a la carta que él recibió del cardenal Tisserant. Escribiendo en nombre de sus colegas de la Curia, estima que han sido difamados en su honor, reprocha al arzobispo de Malines haber tenido propósitos calumniosos y le pide se retracte.

Este es el texto de la declaración del cardenal Suenens:

"Después de haber recibido una carta privada del cardenal Tisserant la prensa demuestra la desaprobación expresada por él y por algunos cardenales de la Curia romana con respecto a mi entrevista reciente acordada a Informaciones Católicas Internacionales. Los reproches recogidos por la prensa hablan de difamación, de falta de respeto, de calumnia acerca de los miembros de la Curia, reprobados en bloque, y de la necesidad de una retractación pública.

"Las divergencias de miras son perfectamente normales en la Iglesia. Lo que yo no pude aceptar, es el proceso de intención que se me hace, ni que sea llevado al plano de las personas un debate que se sitúa y debe permanecer sobre el plano de las estructuras como tales. Al aceptar responder a las preguntas que se me hicieron en el momento de la entrevista, yo había querido expresamente evitar este tipo de interpretación diciendo: 'Acepto responder, pero no hablaré sino de las tendencias, de las funciones, de las instituciones como tales y no de personas; sus intenciones por otra parte están fuera de causa y apreciarlas en bloque desconocería los matices'.

"Además, se dice en el curso de la entrevista que los problemas concernientes a la reorganización administrativa de la Iglesia y el modo de ejercicio de la autoridad eclesial son problemas viejos de muchos siglos y replanteados entre otros por Vaticano I. Todo eso tendía a subrayar que se trataba de estudiar mecanismos y funciones, no juzgar personas; discutir

mañana de Pascua. La actualidad del Viernes Santo impide cualquier optimismo ingenuo; creemos en el pecado en el hombre y en los poderes del mal. Pero la presencia del Resucitado de Pascua nos hace avanzar en la fe serena: "¿Sé en quién he creído?".

Caminamos por un camino pedregoso; esto implica polvo, fracaso, fatigas, pero el Maestro está ahí, con nosotros, en nuestro camino de Emaús.

Permítame agregar, para terminar, que si nuestra entrevista ha versado exclusivamente sobre el diálogo en el interior de la Iglesia, no olvido, como tampoco lo hace usted, que la Iglesia es para el mundo, y que debe superar lo antes posible sus tensiones internas para asumir mejor su tarea con respecto a los hombres y a los inmensos problemas que se les plantean.

El esquema conciliar *Lumen Gentium* no puede disociarse de *Gaudium et Spes*.

"Home —decía Eliot— is where one starts from". El hogar es de donde uno parte. Sólo quisiera decirlo para situar nuestro propósito. Hacer más espacioso el hogar, más aireado, más habitable, no es una invitación a encerrarse en él, sino una garantía de seguridad familiar que permite recorrer, con un paso más firme, en compañía de los otros hombres, los grandes caminos del mundo.

I.C.I., 1969.

el modo de ejercicio de la autoridad no queriendo de ningún modo negarla o no reconocerla.

"Considero como perfectamente inadmisibles toda acusación calificando de calumniosos y difamadores los propósitos de la entrevista y por consecuencia toda invitación a la retractación. Reconozco que se puede divergir de opinión sobre la oportunidad de discutir públicamente problemas que nadie desearía ver tratados a puerta cerrada, incluso verlos sustraídos a toda discusión.

"A mi modo de ver la aceptación en el seno de la Iglesia de un diálogo franco, abierto, constructivo, inspirado por el amor de la Iglesia y de su jefe es signo de vitalidad y de fuerza. Es normal y sano, me parece, que haya discusión abierta sobre problemas vitales que conciernen a la Iglesia toda entera cuando esos mismos problemas son percibidos en su agudeza y su urgencia a través del mundo entero y son discutidos, quiérase o no, delante de la opinión pública. Una intolerancia a la expresión de sus divergencias, bajo el pretexto de la unidad a salvaguardar, me parece nociva en el mundo actual. Por otro lado, innumerables reacciones positivas y favorables me vienen de los laicos y de sacerdotes de todo rango, pertenecientes a los más diversos países. Este hecho muestra que las ideas enunciadas y las posibilidades evocadas responden a una larga espera y que ellas podrían ayudar a superar el trágico malestar actual que sufre la Iglesia, malestar que traba su presencia en el mundo y su misión al servicio de los hombres.

"Digamos en fin que sólo la lectura integral del texto original, y no extractos deformados o citados fuera de contexto, permite en este caso formarse un juicio objetivo. Para concluir, será sin duda útil recordar lo que decía S.S. el papa Paulo VI en fecha 21 de septiembre de 1963 cuando invitaba a los miembros de la Curia romana a 'recibir las críticas con humildad, reflexión e incluso agradecimiento. Roma no necesita defenderse haciendo oídos sordos a las sugerencias que le vienen de voces honestas, y con más razón aún, cuando son voces amigas y fraternales'.

# DOCUMENTOS DEL TERCER MUNDO

## VIEJO y NUEVO IMPERIALISMO

HAMZA ALAVI

Fichas del  
Centro de Estudios Camilo Torres

La importancia de este trabajo está dada por ser uno de los intentos más sistemáticos y profundos de analizar las condiciones de funcionamiento de las economías imperiales en el mundo de la posguerra y sus nuevas formas de expansión, que referidas al status resultante de los países políticamente independientes pero económicamente dependientes, han dado surgimiento al término neocolonialismo, y que desde la perspectiva de la acción de los países dominantes se corresponde con la acertada expresión de nuevo imperialismo utilizada por el autor.

Hamza Alavi, economista pakistano, renueva fructíferamente la teoría del imperialismo al poner de relieve, en primer lugar, que la necesidad de la exportación de capitales como fuerza motriz de la expansión imperialista ha perdido vigencia. Por el contrario, señala dos hechos nuevos y relacionados entre sí, de primordial importancia para la comprensión del nuevo imperialismo: a) las rentas obtenidas de la explotación de los países dependientes son iguales o superiores actualmente a las salidas de capitales hacia esos países; b) la exportación de capitales hacia los países dependientes es menor actualmente que la exportación de capitales entre los propios países imperialistas (Estados Unidos y países del Mercado Común Europeo principalmente), debido a las renovadas oportunidades de inversión y expansión interna de estos últimos países. Ambos puntos, tendencia creciente a la exportación de capitales entre los países imperialistas y la influencia de la revolución cientifi-

ca y técnica en las oportunidades de inversión y expansión interna de dichos países, que implican cambios fundamentales en el análisis clásico marxista, han sido desarrollados con mayor extensión en sendos trabajos que serán publicados en los próximos números de las fichas del Centro.

Interesa destacar aquí que los dos hechos señalados en a) y b) son la clave de la explicación de la creciente polarización política y económica entre el Tercer Mundo tributario por un lado, y el pequeño grupo de países imperialistas por otro.

En segundo lugar Hamza Alavi examina las nuevas formas de operar del imperialismo. Frente al inevitable proceso de industrialización de los países dependientes su acción se desarrolla en dos planos. Por un lado el copamiento de los mercados internos de esos países por parte de los monopolios. Por otro, se conectan las implantaciones industriales en los países dependientes con la producción y exportación de las economías imperialistas por diversos métodos: provisión de partes, piezas y productos intermedios para el armado o fabricación local de los productos; provisión de los equipos y maquinarias necesarios para la fabricación; venta de asistencia técnica (llamada "know-how" en la jerga económica); autorización de fabricación bajo pago de "royalties" (porcentajes sobre las ventas en el mercado interna); venta de marcas; préstamos para la adquisición de los equipos y percepción de los intereses financieros correspondientes; etcétera.

En resumidas cuentas, las operaciones preferidas por el viejo imperialismo, consistentes en la venta de los productos industriales terminados y en la inversión en industrias extractivas (petróleo, minería, etc.) o en la explotación de materias primas agrícolas y alimentos necesarios para las economías imperiales, están siendo complementadas en forma creciente por operaciones en la industria tendientes a ampliar los mercados para los monopolios, a asegurar a las economías imperialistas mercado para su producción de maquinarias y productos intermedios y a nuevas formas de exacción financiera. Todo ello apoyado en una compleja red de "organismos financieros internacionales", que con una inescrutable jerga tecnocrática proveen préstamos "atados" para la construcción de los grandes "proyectos de desarrollo" (diques, centrales eléctricas, acerías, etc.) en los países dependientes, esto es, prestan la plata siempre que las compras se hagan en los países imperialistas.

Todas estas operaciones, que el autor ejemplifica en el caso de la India, son bien conocidas en nuestro país, donde este tipo de penetración imperialista ha llevado ya a un proceso muy avanzado de industrialización con capitales monopolísticos extranjeros, o por medio de su asociación con empresas nacionales cautivas, por su dependencia de los contratos de licencia de fabricación, de provisión, de financiación, etcétera.

Bajo la engañosa bandera del "desarrollismo", después de 1955 los gobiernos de la burguesía cipaya y comisionista abrieron las compuertas para una nueva dependencia y adaptación del país a las necesidades

de expansión del imperialismo norteamericano y europeo de posguerra, no por más "moderna" menos anti-nacional que la existente con el imperialismo británico anteriormente.

Por último, Hamza Alavi analiza las consecuencias de estas renovadas posibilidades de expansión externa e interna del capitalismo monopolístico, que le han permitido sortear con crisis menores la gran crisis final que los "marxistas" todavía siguen esperando, señalando las importantes implicaciones que ello tiene para la estrategia de los movimientos de liberación nacional:

"El cambio de perspectiva que hay entre la tesis de la caída y la tesis del estancamiento es importante para destruir ilusiones y optimismos. La tesis del estancamiento enfatiza mucho más la movilización consciente del pueblo para producir el socialismo; las contradicciones del capitalismo no harán necesariamente el trabajo para nosotros".

El texto original fue publicado en 1964 en The Socialist Register y para esta edición hemos utilizado la traducción castellana aparecida en Pensamiento Crítico N° 12, de enero de 1968. Para facilitar la lectura nos hemos tomado la libertad de introducir subtítulos, inexistentes en el original, como así también se han subrayado en negrita los párrafos estimados de mayor importancia para la línea de la argumentación y los que recogen las conclusiones principales. En algún caso se han agregado notas aclaratorias a términos de uso excesivamente restringido a la jerga económica.

EL CENTRO

### I. INTRODUCCION AL PROBLEMA

"El imperialismo es la víspera de la revolución socialista", escribió Lenin mientras los corazones revolucionarios se enardecían con la visión apocalíptica de la transformación social que estaba a punto de tener lugar a continuación de la desintegración del capitalismo moribundo.

El capitalismo monopolista estaba en los últimos estertores de su crisis general, el imperialismo era la fase superior de su desarrollo. Los movimientos de liberación nacional en los territorios coloniales eran una parte importante del proceso revolucionario, porque socavaban las posiciones del imperialismo e intensificaban sus contradicciones.

Desde que Lenin escribió esto, las luchas de los movimientos de liberación nacional de los territorios coloniales han culminado, por lo menos, en la independencia formal del dominio directo. También ha surgido un grupo de estados socialistas que está inequívocamente fuera de la órbita imperialista. Dos décadas han transcurrido desde que empezó en todo el mundo la liberación de los territorios coloniales después de la última guerra. Si este es el fin del dominio colonial directo, todavía no ha precipitado la crisis final que habría de presenciar el final del capitalismo monopolista y preceder la era del socialismo.

Surgen dos series de interrogantes. En primer lugar, podemos preguntar ¿cuál fue el papel de la expansión imperialista en el mantenimiento de la dinámica del desarrollo capitalista? ¿Cómo es éste afectado por los logros de independencia nacional obtenidos por las colonias?

Si la expansión colonial tiene que desempeñar un papel necesario en el mantenimiento del proceso de desarrollo capitalista, como una salida para el capital excedente, que es retardar la inevitable "crisis de realización", ¿significa la independencia de los territorios coloniales que la economía de los países metropolitanos llegará automáticamente a una paralización abrumadora? O, ¿han adoptado las potencias imperialistas una nueva política y asegurado sus intereses económicos esenciales subvirtiendo la independencia recién conquistada de los territorios coloniales? O, realmente, ¿ha adquirido el capitalismo monopolista una nueva dinámica que le permite seguir funcionando aunque ya no le es posible la expansión colonial?

Estas cuestiones de las condiciones de la crisis capitalista son fundamentales para cualquier consideración de la estrategia de una revolución socialista en los países metropolitanos.

Podemos contemplar el mismo problema desde la perspectiva de los nuevos estados que se enfrentan a la tarea de transformar sus economías coloniales. ¿Cuál es la realidad del "Tercer Mundo" en que se supone que viven? ¿Qué clase de relaciones se ha establecido entre las potencias imperialistas y los nuevos estados? ¿Han dado lugar las relaciones ex-

plotadoras del pasado entre el imperialismo y los pueblos de estos países a una nueva era de cooperación en que la ayuda se ofrecerá y administrará de una manera que fomente el desarrollo económico de los países excoloniales? ¿Qué clase de propósitos persigue realmente el capitalismo monopolista de las naciones avanzadas en sus relaciones con estos países, y por qué medios?

Examinaremos algunas de las aportaciones al debate sobre el imperialismo y el capitalismo contemporáneo que han aparecido durante el último decenio, y consideraremos nuestras preguntas a la luz del debate y los hechos de la situación contemporánea. Este debate, sin embargo, puede ser examinado desde una perspectiva completamente nueva. Fue estimulado, en primer lugar, por el hecho de que no produjo una gran crisis económica (que era universalmente esperada después de la última guerra), a pesar de varias crisis leves. En segundo lugar estuvo el reto de los alegatos hechos por los defensores del capitalismo acerca de una revolución social y tecnológica que según se dijo había transformado el carácter del capitalismo. Es bastante extraño que aunque el debate tuvo por base el antecedente de la revolución colonial, que estaba progresando, el papel del imperialismo o la significación de su disolución apenas entraron en el mismo. Sobre todo, está el hecho de que el debate tuvo lugar en el clima intelectual de la guerra fría, y lleva sus huellas. Hoy, los cambios en la situación mundial, y especialmente, el gran debate en el movimiento comunista internacional, han contribuido a poner estas cuestiones en un contexto totalmente distinto.

Las cuestiones principales de la actualidad son en primer lugar las relativas a una apreciación de las condiciones objetivas que deben determinar la estrategia de los movimientos socialistas. La tarea de los movimientos socialistas se reduciría virtualmente a esperar que madurasen las condiciones objetivas si se mantuviera el criterio de que el dramático colapso del imperialismo sería inevitable tarde o temprano como consecuencia del desarrollo de fuerzas objetivas tales como la agudización de la rivalidad interimperialista, el desgaste de sus bases por el éxito de los movimientos de liberación nacional y, finalmente, la culminación de las contradicciones internas del desarrollo capitalista. Pero la tarea de los movimientos socialistas sería considerada de inmediato como algo mucho más exigente si se adoptara el criterio de que la crisis del capitalismo, tal como está presente en la actualidad; no es un colapso dramático, sino una marcha lenta hacia el estancamiento, atenuada por la creciente concentración del poder monopolista en los países metropolitanos y su renovada expansión en el exterior.

## II. EL IMPERIALISMO EN LA OBRA DE LENIN

Para un examen de la literatura actual en este campo, desde nuestro punto de vista, será conveniente poner de relieve algunos de los elementos de la teoría leninista. La base teórica del análisis hecho por Lenin del imperialismo fue la teoría marxista de la reproducción y las crisis de "realización". La médula de esta teoría es el problema de disponer de un capital excedente en rápido aumento contra el antecedente de una creciente disparidad entre las fuerzas productivas en desarrollo y el consumo restringido considerado como inherente al desarrollo capitalista.

Lenin examinó el capitalismo en una nueva etapa histórica, la etapa del capitalismo monopolista que había surgido, como lo demostró Marx, de las condiciones de desarrollo de la etapa anterior del capitalismo, la cual se basaba en la libre competencia. En la nueva etapa histórica, sin embargo, el problema básico seguía siendo el de disponer del excedente excedente.

La exportación de capital, que era característica de la nueva etapa del capitalismo, decía Lenin, proporcionaba ahora una salida para el capital excedente y hacía posible que el desarrollo del capitalismo pospusiera temporalmente una situación en que sus contradicciones desembocasen en una crisis. La brevedad con que Lenin trató este asunto en su capítulo sobre la exportación de capitales no da la medida de la importancia decisiva de ésta para la teoría de las crisis. Lenin escribió: "En los países avanzados ha surgido un enorme 'excedente de capital'... Huelga decir que si el capitalismo pudiera desarrollar la agricultura... si pudiera elevar el nivel de vida de las masas... no se podría hablar de un excedente de capital... La necesidad de exportar capital proviene del hecho de que en unos cuantos países el capitalismo ha 'madurado excesivamente' y... el capital no puede encontrar un campo para la inversión lucrativo".<sup>1</sup>

El imperialismo, según Lenin, era la dominación del capital financiero. "El capital financiero" —decía él— "extiende su red sobre todos los países del mundo".<sup>2</sup> En su polémica con Kautsky, Lenin recaló que "El rasgo característico del imperialismo es precisamente que hace esfuerzos por anexarse no solamente los territorios agrarios, sino hasta las regiones más altamente industrializadas. (El apetito alemán por Bélgica, el apetito francés por Lorena), porque, en primer lugar el hecho de que el mundo ya está dividido obliga a aquellos que contemplan una redivisión a llegar a toda clase de territorios, y en segundo lugar, un rasgo esencial del imperialismo es la rivalidad entre algunas Grandes Potencias en la lucha por la hegemonía, es decir, por la conquista de territorios, no tanto directamente para ellas mismas como para debilitar al adversario y socavar su hegemonía." Sin embargo, es evidente que se creía que el rumbo principal de la expansión era hacia los "países atrasados", donde la posibilidad de exportar capitales era particularmente atractiva a causa de un nivel más elevado de ganancias debido a la escasez de capital, la baratura de la tierra y las materias primas, y el bajo nivel de los salarios en tales países.

## III. PRIMERA CUESTION: EXPANSION EXTERNA Y EXPANSION INTERNA

En este punto podemos distinguir entre tres cuestiones relacionadas con la teoría leninista del imperialismo. En primer lugar, tenemos que considerar el papel de la exportación de capital como salida para el capital excedente que se acumula en la economía metropolitana, posponiendo así la crisis de "realización". Para hacer una apreciación de esta cuestión

<sup>1</sup> V. I. Lenin, *Imperialismo*, cap. IV (P.L.P.H., pp. 103-4). (Ver Cap. IV, Ed. en Lenguas Extranjeras, Moscú, pág. 68). (N. de R.)

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 110. (Ídem páginas 72). (N. de R.)

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 155-6. (Ídem página 102, Cap. VII). (N. de R.)

tenemos que examinar las condiciones del desarrollo de los países capitalistas avanzados y las otras salidas que son posibles para la utilización del capital que se acumula. ¿Era la exportación de capital la única salida posible? Veinte años antes de que escribiera su obra sobre el imperialismo, Lenin se había enfrascado en una controversia con los narodniks precisamente sobre el tema de la posibilidad de la "expansión interna" del capitalismo.<sup>4</sup> El desarrollo del mercado interno, argumentaba Lenin, era posible pese al consumo restringido de las masas (o la falta de salida externa) porque "para desarrollar la producción ('acumular', en el significado categórico del término) es necesario ante todo producir medios de producción, y para esto es consecuentemente necesario agrandar ese departamento de producción social que elabora medios de producción, es necesario introducir obreros que puedan crear después una demanda de artículos de consumo.

Por lo tanto, el "consumo" se desarrolla después de la 'acumulación'.<sup>5</sup> De esta manera, decía Lenin, la plusvalía acumulada podría ser absorbida, hasta cierto punto, en la relativa expansión del sector de medios de producción. Pero esto no sería más que un alivio temporal para el capitalismo porque, en definitiva, la expansión de la capacidad para producir no puede marchar independientemente de la base restringida del consumo. Sin embargo, observamos aquí que Lenin ha considerado dos posibilidades de expansión capitalista: la expansión interna del capitalismo mediante una expansión relativa del sector productor de los medios de producción y la expansión externa del capitalismo mediante la exportación de capitales.

## IV. SEGUNDA CUESTION: LAS NUEVAS FORMAS DE EXPANSION

La segunda cuestión, que tenemos que distinguir claramente de la primera, es la de la fuerza motriz que impulsa la expansión externa del capitalismo. Aquí hay elementos en la teoría leninista. Uno es el crecimiento del capitalismo monopolista y su tendencia a la hegemonía. El otro es la tasa diferencial de ganancia realizable en los países metropolitanos y el aliciente de una tarifa mayor ofrecida por la explotación colonial. En el argumento de Lenin se combinan estos factores para producir una fuerza poderosa para la expansión ultramarina. Actualmente la cuestión radica en considerar si todavía son aplicables los mismos incentivos para la exportación de capital. Tenemos que considerar también si el capitalismo monopolista ha desarrollado nuevas formas de expansión ultramarina y juzgar la importancia relativa de cualesquiera de esas nuevas formas en comparación con la exportación de capitales. Esto lo examinaremos después en la sección VIII.

## V. TERCERA CUESTION: MAGNITUD DEL TRIBUTO DE LOS PAISES DEPENDIENTES A LAS ECONOMIAS IMPERIALISTAS

En tercer lugar está la cuestión de la naturaleza parasitaria del imperialismo y el papel del "tributo" derivado de la explotación colonial en el sostenimiento de la prosperidad del país metropolitano. Lenin no examinó plenamente las implicaciones de la afluencia regresiva de la plusvalía extraída de los países coloniales, que se sumaría a la plusvalía acumulada en los países metropolitanos, para la cual hay que encontrar una salida. Teóricamente, mientras mayor es el monto del 'tributo', mayor es la dificultad que debe crear en este sentido para el país metropolitano. Por lo tanto, cualquier evaluación que se haga actualmente del efecto de la exportación de capital tiene que destacar contra ese efecto el de la afluencia regresiva de las ganancias devengadas de las colonias. Realmente, en muchos casos, el ingreso actual que procede de la inversión ultramarina está muy por encima de la salida de capital para la inversión en el exterior.

Este no es, sin embargo, el aspecto desde el cual los escritores contemporáneos han enfocado el problema del 'tributo' colonial. Palme Dutt observa la contribución del tributo a la prosperidad de Gran Bretaña e identifica lo que él considera como crisis británica con la acentuada disminución en el tributo.<sup>6</sup> Barratt Brown se opone a Palme Dutt en este punto, pero arguye que en los años de posguerra la contribución de los ingresos de ultramar "apenas llegó al nivel alcanzado en la década de 1930, cuando Gran Bretaña se encontraba lejos de la prosperidad".<sup>7</sup> Pero con toda seguridad éste es precisamente el argumento de Palme Dutt. Resulta que el verdadero punto de controversia entre Palme Dutt y Barratt Brown radica en que el primero ve la situación de posguerra como un tiempo de crisis que se ha de explicar en términos de un descenso en el monto del tributo colonial, en tanto que el último la ve como un tiempo de prosperidad, basado en factores nacionales de desarrollo, para los cuales es insignificante la magnitud de los ingresos ultramarinos. Barratt Brown arguye que, después de deducir los pagos a los dueños foráneos de las propiedades en Gran Bretaña, la adición a la renta nacional procedente de ultramar era poco más del uno por ciento, y no se podía considerar como la base de la prosperidad de posguerra que tuvo lugar en la Gran Bretaña. La base sobre la cual Barratt Brown ha computado la magnitud del tributo y apreciado su importancia para Gran Bretaña, es decir, considerando la renta neta de la inversión ultramarina como un porcentaje de la renta nacional es discutible. Ante todo, lo que tenemos que considerar es la renta global de la inversión ultramarina, y no la cifra a que se llega después de deducir los pagos a los dueños foráneos de la propiedad en Gran Bretaña. Esa es una

<sup>4</sup> V. I. Lenin, *Desarrollo del Capitalismo en Rusia* (P. L. P. H., edición de Moscú), cap. I. Obras Completas, Tomo III, Ed. Cartago, 1957. Cap. I. (N. de R.)

<sup>5</sup> V. I. Lenin, *A Characterization of Economic Romanticism* (P. L. P. H., edición de Moscú), p. 44. Obras Completas, Tomo I, Ed. Cartago, 1957. (N. de R.)

<sup>6</sup> R. Palme Dutt, *Britain and the Crisis of the British Empire* (1953). Véase también la reseña hecha por Palme Dutt acerca de la obra de John Strachey *End of Empire in Political Affairs*, (marzo de 1960), pp. 62-4.

<sup>7</sup> Michael Barratt Brown, *After Imperialism*, (1963), p. 256.

obligación ajena a las inversiones de Gran Bretaña en el exterior. Si la renta de la inversión ultramarina ha ayudado a Gran Bretaña a efectuar algunos de los pagos en dirección opuesta, ello también es parte de la contribución a la economía británica de la renta de la inversión ultramarina. Además, como veremos después en la sección VIII, los envíos de ganancias y dividendos desde el exterior no son más que una parte del valor extraído de las inversiones ultramarinas. Por razones fiscales en gran parte, algunos de los ingresos obtenidos en el exterior son devueltos en forma de "obligaciones administrativas", comisiones y derechos, etc., que entran en el balance de las estadísticas de pagos como pagos por "servicios". Asimismo debemos tener en cuenta el hecho de que una parte considerable de la ganancia regresa en forma de ganancia monopolista sobre el valor de los artículos vendidos en el exterior, en condiciones particulares tratadas en la sección VIII. Así, hasta la cifra de inversión de la renta global sería una subestimación de la cantidad total implicada. Por otra parte, la importancia de la renta ultramarina hay que considerarla como una adición al excedente disponible que se acumula en el país; una comparación con el valor de la inversión nacional neta sería más significativa que su comparación con la renta nacional global. Si volvemos a observar las cifras de Barratt Brown, encontramos que la renta global de las inversiones ultramarinas en los años de posguerra fluctuó entre 3,3 y 4% de la renta nacional, a diferencia de la inversión nacional neta que fluctuó entre 6 y 7%. Así pues, la contribución relativa de la renta de las inversiones ultramarinas al excedente disponible en Gran Bretaña para la acumulación de capital no fue insignificante ni mucho menos, aun sobre la base de una cifra que consideramos como una subestimación de la magnitud real del excedente derivado de ultramar. La importancia de esta afluencia de la renta de las inversiones ultramarinas es aun mayor para los países ultramarinos pobres de los cuales es extraída, para no hablar de los países africanos, extremadamente pobres, donde el grueso del excedente se produce en el sector de la economía que está completamente dominado por el capital extranjero. Podemos tomar como ejemplo el caso de la India, que se puede considerar como el país más plenamente emancipado de la dominación del capital extranjero entre los países coloniales. El capital extranjero extrae de la India no menos de un cuarto del total de ganancias que afluyen al "sector organizado de negocios privados", como veremos después con más lujo de detalles en la sección VIII. Finalmente, observamos en las cifras de Barratt Brown que el máximo nivel de porcentaje de la inversión extranjera neta en la renta nacional fue de 1,2% durante 1948-49, es decir, la exportación de capital fue una fracción de la renta derivada al mismo tiempo de ultramar.

El primero de los tres puntos mencionados es el que ha de interesarnos principalmente en las dos próximas secciones, o sea, el papel de la exportación de capital como una salida para el excedente que se acumula, producido en la economía metropolitana y la tesis del derrumbamiento. El último punto acerca de la magnitud del "tributo" de ultramar tiene pertinencia en este caso por cuanto la entrada que proviene del mismo se debe comparar con la salida causada por la exportación de capital cuando se considera el efecto neto sobre el problema de la disposición del excedente acumulativo. En la sección VIII consideraremos el segundo punto mencionado, es decir, el renovado impulso de la expansión en ultramar.

## VI. EL PAPEL DE LA EXPORTACION DE CAPITALES EN EL NUEVO IMPERIALISMO

En los años de posguerra hubo dos escritores que enfocaron el tema del imperialismo directamente desde el punto de vista del papel de la exportación de capitales en el mantenimiento de la dinámica del desarrollo capitalista. John Strachey aparece en un extremo al adoptar el criterio de que la exportación de capital es irrelevante en la dinámica del capitalismo contemporáneo y por tanto ya no existe un estímulo para la expansión ultramarina. En el extremo opuesto está Victor Perlo que le asigna el lugar de honor a la exportación de capitales como un factor permisible de que continúe funcionando el capitalismo norteamericano con su excesivo desarrollo.<sup>8</sup>

Michael Barratt Brown discute los criterios de estos dos ortodoxos fundamentalistas y pone en duda la validez del "análisis de Hobson" (y también el de Lenin, H.A.) "que hizo del imperio una función de la inversión ultramarina que era de por sí una función de declinamiento de las oportunidades de inversión dentro del país causada por la falta de poder adquisitivo de las masas... La inversión ultramarina no ha terminado con el fin del imperio ni con el incremento de la participación de los salarios en la renta nacional".<sup>9</sup>

Victor Perlo expresa el criterio ortodoxo cuando argumenta que "los factores de la decadencia imperialista se manifiestan con más gravedad en los Estados Unidos, el más poderoso de los países imperialistas. Si las inversiones extranjeras de los Estados Unidos han crecido desde 1930, el aparato productivo y especialmente las ganancias de los enormes monopolios han crecido más rápidamente... Al mismo tiempo, el mercado civil interno, inflado por su crecimiento durante la II Guerra Mundial, ya no se desarrolla, sino que tiende a contraerse. La presión del capital excedente para la exportación es incomparablemente mayor que aquella de que hablaron hace cincuenta años Hobson y el senador Beveridge".<sup>10</sup> Pero se puede decir que los datos de Perlo apenas justifican su argumento. Pone de manifiesto que la inversión extranjera privada de los Estados Unidos aumentó de 17 mil millones de dólares en 1930 a 19 mil millones en 1949. Pero éste es un aumento de sólo 2 mil millones que es muy pequeño en comparación con el aumento de 14 mil millones para el período anterior de 1913 a 1930. No puede sostenerse a base de sus cifras, que la tasa de la inversión extranjera privada había aumentado, todo lo contrario.

Desde la guerra, sin embargo, las transacciones de capital por cuenta del gobierno de Estados Unidos han crecido enormemente en importancia y a esta cifra tiene que ser sumada la de las inversiones extranjeras privadas para llegar al total de las inversiones extranjeras. Perlo declara que "el gobierno de los Estados Unidos empleó 14 mil millones de dólares en inversiones extranjeras".<sup>11</sup> Pero en ausencia de toda información adicional acerca de esta cifra o de una indicación de su origen no es posible saber qué es lo que indica precisamente. Según la compilación del Balance de Pagos de los Estados Unidos, realizada por el Departamento de Comercio, la suma líquida de las

subvenciones y transacciones de capital del gobierno de Estados Unidos entre 1946 y 1949 (ambos inclusive) fue de 21.346 millones. Pero éste fue un período excepcional para tales pagos y en años posteriores la cifra anual se redujo a mucho menos de la mitad de dicha cifra.

Sin embargo, para ver esta cuestión en su perspectiva adecuada sería útil comparar la magnitud de la exportación de capital con otras formas de la utilización del excedente en años recientes. Según una compilación de R. A. Gordon<sup>12</sup> para los años 1929-51, las inversiones extranjeras ascendieron a más del 1% del producto nacional global solamente en los años 1938-1940 y nuevamente en 1946 y 1947 (en que fueron de 2,2 y 3,8% respectivamente). En los años subsiguientes la cifra del porcentaje estuvo muy por debajo del 1%. A diferencia de esto, la cifra de la Inversión Interna Privada Global fluctuó entre 13 y 18% durante los años de posguerra y los desembolsos de consumo fluctuaron entre 62 y 70%. De esto se desprende que las fluctuaciones en la inversión interna y los desembolsos del gobierno fueron factores mucho más importantes en la economía norteamericana y que en comparación la inversión extranjera fue un factor insignificante en este contexto.

Además, con la salida de fondos de inversión tenemos que comparar la entrada del valor excedente derivado de los negocios norteamericanos y ultramarinos y que se suma al excedente disponible en la economía interna de los Estados Unidos. Según un estudio de las Naciones Unidas,<sup>13</sup> "Los envíos de ganancias y dividendos por las empresas controladas por los Estados Unidos y establecidas en países extranjeros equivalen a menudo y sobrepasan a veces la salida de fondos para inversión directa de los Estados Unidos. En realidad, según las declaraciones sobre el Balance de Pagos de los Estados Unidos entre 1950 y 1960 (ambos inclusive), en comparación con una salida de 20 mil millones de dólares como inversiones extranjeras privadas y 23 mil millones por cuenta del gobierno, durante ese período, hubo una entrada de 19 mil millones por cuenta de los fondos de inversión a largo y corto plazo, en los Estados Unidos desde el exterior, y 25 mil millones por cuenta de la renta de las inversiones ultramarinas de los Estados Unidos. Por razones que ya hemos indicado, esta cifra de la renta ultramarina está por debajo del valor real de la renta ultramarina de los negocios norteamericanos. Así pues, si vemos el asunto en su aspecto general, llegamos a la conclusión de que la salida de fondos por cuenta de la exportación de capital fue compensada por la entrada de fondos."

Es interesante notar en este punto las implicaciones de las observaciones de Palme Dutt acerca de la reanudación de las exportaciones de capital de Gran Bretaña después de la guerra, que se reflejan curiosamente en la situación de posguerra y en los motivos para la exportación de capital. "Durante los años que siguieron a la guerra" —escribió él— "la política británica se ha concentrado principalmente, aun a expensas de la escasez interior (cursiva del autor), en dirigir su esfuerzo hacia la reanudación de la exportación de capital y hacia el empeño de reconstruir la acumulación de capital ultramarina de Gran Bretaña. Durante los cinco años transcurridos desde 1947 a 1951 (ambos inclusive) la nueva inversión de capital por parte de Gran Bretaña en el resto del área de la libra esterlina ascendió a 996 millones de libras. Una gran proporción de esta nueva inversión se realizó sobre la base artificial de préstamos forzados simultáneos de las colonias, puesto que durante ese mis-

mo período los balances en libras esterlinas de los países ultramarinos dependientes aumentaron en 469 millones de libras".<sup>14</sup> Está muy claro que el tipo de situación que aborda Palme Dutt es diametralmente opuesta al tipo de situación que abordó la teoría leninista. Palme Dutt habla acerca de la exportación de capital con el antecedente de una escasez de recursos en el interior en tanto que Lenin abordaba la exportación de capital como una salida para un exceso de capital acumulado en la economía interna de la potencia metropolitana. Además, Palme Dutt señala en este caso el hecho de que la exportación de capital es compensada por la afluencia de plusvalía. Bien pudo haber abordado el asunto no sólo desde el punto de vista de los balances en libras esterlinas sino también desde el de la afluencia anual del tributo a que se ha referido en otras partes.

Palme Dutt ha argumentado que la acumulación de las inversiones ultramarinas era, principalmente, financiada por el valor excedente extraído por la explotación de los pueblos coloniales. Escribe: "La principal base inicial para la exportación de capital de Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XIX radicó en las ganancias de su monopolio mundial en la industria y el comercio... en realidad, la 'exportación' de capital fue desde el principio una reinversión de las ganancias obtenidas en el mercado mundial y en la explotación del mundo", Michael Barratt Brown apoya el mismo argumento con datos estadísticos expuestos por A. H. Imlah.<sup>15</sup>

En el *End of Empire*, John Strachey adopta el argumento leninista acerca del papel de la exportación de capital como su punto de partida. Strachey<sup>16</sup> arguye que la teoría marxista del desarrollo capitalista, que es la base de la teoría leninista del imperialismo, postula "la miseria siempre creciente de la masa de la población", que no admite por la expansión interna de la economía capitalista. Sin embargo, si recordamos la aportación de Lenin en su obra sobre el *Desarrollo del Capitalismo en Rusia*, encontramos que ésta no es una presentación exacta de la teoría de Lenin (ni, para este caso, de la de Marx). No obstante, Strachey continúa para decir que "el hecho es que casi todos, aunque no todos, los economistas contemporáneos rechazan la aseveración anterior de que el capitalismo maduro tiene incluso una tendencia a producir una plétora de capital para la inversión y hacer así que los inversionistas busquen salidas en el exterior... La oleada imperialista... puede ser tenida en cuenta simplemente por el hecho de que en el exterior se presentaban oportunidades de inversión inmensamente lucrativas. Estas brillantes oportunidades 'extraían' los excedentes que se creaban en los países imperialistas: no hay necesariamente que suponer 'un empujón desde atrás', por decirlo así, causado por la rentabilidad insuficiente de la inversión dentro del país."<sup>17</sup> Resulta que el propio Strachey no ha examinado plenamente las implicaciones de esta aseveración.

11 R. A. Gordon, "Investment Opportunities in the U. S. Before and After World War II", *The Business Cycle in the Post-war World* (ed. Erik Lundberg, 1955), p. 284.

12 *The International Flow of Private Capital, 1958-58* (U. N. of Economic and Social Affairs, Nueva York, 1959), p. 29.

13 R. Palme Dutt, op. cit., p. 76.

14 M. Barratt Brown, op. cit., pp. 65 y 84.

15 John Strachey, *The End of Empire*, (1959), p. 104.

16 *Ibid.*, p. 113.

8 *Ibid.*, p. 330.

9 Victor Perlo, *American Imperialism*, (Nueva York, 1951), p. 31.

10 *Ibid.*, p. 28.

Así, llega a la conclusión bastante fácil de que Estados Unidos no debería enfrascarse en la expansión imperialista, no solamente a causa de factores tales como el sentimiento antimperialista que él supone no obstaculizaría a la expansión imperialista, el crecimiento del nacionalismo en los países subdesarrollados, y el poder opuesto de la Unión Soviética y China, sino también porque, en su opinión, el campo para la expansión interna en la economía norteamericana es tan grande que no hay capital excedente que busque inversión más lucrativa en el exterior.<sup>17</sup> Verdaderamente, tal argumento pasa por alto toda la historia del imperialismo norteamericano, algunos de cuyos aspectos examinaremos en la sección VIII.

## VII. LA TESIS DEL DERRUMBAMIENTO DEL CAPITALISMO

La conclusión, sugerida por los datos de que disponemos, de que la exportación de capital no ha sido el factor que ha mantenido la dinámica del capitalismo de posguerra, parece estar implícita en una gran parte de la discusión del capitalismo contemporáneo. Este fue el caso en el primer debate principal sobre la teoría de la crisis, que tuvo lugar en el Partido Comunista Británico, desde la guerra, hacia fines de 1967.<sup>18</sup> Entre los factores responsables de la "posposición de la crisis", según se dijo, estaban: 1) los desembolsos estatales en servicios sociales y también la inversión pública, y sobre todo, los armamentos, 2) inversiones por la industria nacionalizada, y 3) el impacto de la revolución de posguerra en la tecnología y la relativa expansión del sector de la economía que produce medios de producción que fueron inducidos por los factores 1) y 2). Estos factores ocupan también un lugar preponderante en el simposio editado por el profesor Tsuru, titulado ¿Ha cambiado el Capitalismo?, que tuvo colaboraciones de Baran, Bettelheim, Dobb, Galbraith, Kronrod, Strachey, Sweezy, y el propio Tsuru.<sup>19</sup> Barratt Brown agrega además otro factor a la lista, es decir, el efecto estimulante sobre la economía británica de las crecientes exportaciones que están relacionadas con el cambio en los términos del comercio en favor de los países productores principales, que aumenta el poder adquisitivo y la capacidad para importar artículos del exterior.

Resistiremos la tentación de enfrascarnos en esta controversia que ha producido algunas aportaciones valiosas para la comprensión de la dinámica del capitalismo contemporáneo. No obstante, falta por decir que después de considerar estas explicaciones del continuo funcionamiento de las economías de los países capitalistas avanzados que han ayudado a "posponer la crisis", todavía está sin resolver la cuestión de la inevitabilidad de la crisis final. La disipación de recursos en armamentos y todas las formas de dilapidación pública y privada que pueden ser producidas por el capitalismo, podrían absorber parcialmente la creciente capacidad productiva. Pero éstas sólo pueden reducir la tasa de crecimiento económico; no pueden eliminar el propio crecimiento mientras tengan lugar algunas inversiones netas positivas y algún cambio tecnológico. Se dice también que la relativa expansión del sector que produce los medios de producción no puede proporcionar más que un alivio inmediato, una posposición de la crisis final: por su propia naturaleza esto no puede sino elevar más la tasa de crecimiento económico e intensificar así la disparidad entre las crecientes fuerzas productivas y el consumo restringido que daría por resultado una crisis.

Es discutible que tales explicaciones de futuro inmediato sean en modo alguno adecuadas si consideramos la expansión secular de las economías capitalistas. Falsos marxistas modificarían la predicción de la crisis final advirtiendo contra la interpretación de la teoría de la crisis en una forma mecánica. Dirían que debemos tener en cuenta la influencia de las tendencias contrarrestantes que podrían neutralizar temporalmente las tendencias básicas que actúan hacia la crisis final. Argumentarían que lo que no se puede predecir con exactitud es la fecha de la crisis, pero no se discute su inevitabilidad. Tal calificación parece una falacia cuando consideramos un período de decenios y no de años. Ya han transcurrido cien años desde que Marx escribió; y casi medio siglo desde que Lenin escribió acerca de la víspera de la revolución socialista. Tal prolongación de la vida del capitalismo exige un análisis más minucioso de los cambios que han tenido lugar desde entonces.

La contradicción entre las crisis periódicas del capitalismo y su crecimiento secular se trata de resolver a veces teóricamente mediante una hipótesis explícita o implícita de que las crisis periódicas sirven en cierto modo para restablecer el equilibrio entre las infladas fuerzas productivas y el consumo restringido. Así, pues, Emile Burns escribe: "Puesto que las ganancias se convierten en medios de producción, aumentan la capacidad productiva y la producción actual; pero el poder adquisitivo de las masas del pueblo no aumenta en la misma proporción, y de este modo se crea una diferencia entre la producción y el consumo. Una crisis altera esta situación, y elimina el exceso de una manera u otra..."<sup>20</sup> Esta es una hipótesis que necesita una discusión más amplia. Ahora, rechazando sencillamente esta hipótesis, señalaríamos meramente el hecho de que durante los últimos cien años hemos presenciado una vasta expansión en la capacidad productiva (y la producción) no sólo de los medios de producción sino también de los bienes de consumo. Correspondiendo a esta elevación en la producción de bienes de consumo, ha habido también una elevación en los ingresos reales del pueblo que ha hecho posible que los capitalistas realicen el valor de esta producción incrementada mediante la venta, y éste es el hecho que la teoría debe tener en cuenta y explicar.

Hay que agregar que el aumento en la capacidad de consumo se puede producir no solamente mediante el aumento de los salarios de los obreros empleados en la producción sino también mediante el incremento relativo del número de "obreritos no productivos", o sea, los que están empleados en la administración, las ventas, las finanzas, la publicidad, etc. También una parte de la capacidad productiva aumentada es absorbida por la cuantía creciente del gasto público y pri-

17 *Ibid.*, cap. XIX.

18 Maurice Dobb, "Post-war Development of Capitalism", *Economic Bull.* in *Partido Comunista Británico*, vol. VI, número 3.

Emile Burns, "Is the Crisis Theory out of Date?" *Marxism Today* (octubre de 1957).

John Eaton, "Crisis Theory and Coercive Policy", *Marxism Today* (noviembre de 1957).

Maurice Dobb, "Changes in Capitalism Since the Second World War" *Marxism Today*, (diciembre de 1957).

Emile Burns, "The Theory of Crisis-Reply to the Discussion", *Marxism Today*, (marzo de 1958).

19 Shigeto Tsuru, ed., *Has Capitalism Changed?* (Tokio, 1961).

20 *Marxism Today* (marzo de 1958), p. 94.

vado (una parte del cual está constituida por el empleo no productivo) que es tan característico del capitalismo contemporáneo. Así, pues, no debemos esperar que los aumentos de los salarios reales estén completamente a la altura de la productividad incrementada del obrero. Todo lo que se necesita para que la maquinaria del capitalismo mantenga su funcionamiento es que la elevación de los salarios reales sea suficiente para absorber lo que quede de la capacidad productiva desplegada. Baran cita estadísticas compiladas por el profesor Barger que demuestran que en el período de "1909 a 1956 ha habido una disparidad considerable entre el crecimiento de la productividad y la elevación de los salarios reales de los obreros de la producción. En tanto que el producto por hombre hora de los obreros de la producción ha aumentado en promedio un 230%..."<sup>21</sup> El hecho que un 277,10%, su remuneración real por hora ha aumentado en promedio un 230%..."<sup>21</sup> El hecho que nos parece más impresionante en este caso es que realmente se haya logrado una actual elevación en los salarios reales, sin la cual sería inconcebible la expansión ulterior de la economía. Aquí entramos en el tema verdaderamente espinoso de la teoría marxista de los salarios. Hace algunos años, Maurice Dobb criticó la "interpretación de la llamada 'Ley de la Depauperación Absoluta' que fue proclamada hasta hace muy poco por los economistas soviéticos..." (la cual es todavía defendida en Francia y ha surgido de tiempo en tiempo de manera casi incuestionable en los escritos marxistas en este país). "Mi opinión personal" —agregaba—, "es que es sumamente dudoso que Marx hubiese tratado alguna vez de proponer una ley de salarios decrecientes (la ley de la Acumulación de Capital acerca de la cual habla en *El Capital* se refiere al crecimiento del ejército de reserva industrial). Aunque lo hubiera hecho, seguramente habría sido el último en sugerir que cualquier tendencia como esa podría dejar de ser afectada por el resultado de la lucha clasista —por la acción económica y política del movimiento laborista".<sup>22</sup> En este caso los marxistas están cediendo ante el hecho de la elevación de los salarios reales. No obstante, hay que decir que la admisión de la posibilidad de un aumento en los salarios altera fundamentalmente las implicaciones del modelo marxista.

Marx había argumentado que una elevación de los salarios induciendo a los capitalistas a recurrir a un grado más alto de mecanización causaría un desempleo tecnológico y de este modo engrosaría las filas del ejército de reserva industrial. Dio por sentado que la consecuente intensificación de la competencia por conseguir trabajo produciría nuevamente una caída en el promedio de los salarios. Sin embargo, este criterio sería modificado, no solamente si consideramos el papel del trabajo organizado en la defensa de los niveles salariales, sino también si postulamos una situación en que la acumulación se efectúa con bastante rapidez, de modo que los obreros desplazados vuelvan a ser empleados en una economía creciente. Además, el efecto de la mecanización incrementada y la consecuente elevación de la productividad permitirían un aumento en los salarios sin socavar la cuota de ganancia.

Las implicaciones de tal cambio en las hipótesis de la teoría marxista del desarrollo capitalista, que sólo tiene en cuenta la elevación de los salarios que acompaña al aumento de la productividad pero pasa por alto todos los demás aspectos en que ha cambiado el capitalismo, son implicaciones de gran alcance. Por ahora tendríamos un sistema dinámico, con una rápi-

da expansión de su capacidad productiva, en el cual la capacidad para consumir puede aumentar igualmente. Adoptar semejante criterio sería desconocer los otros muchos cambios que ha dado por resultado el funcionamiento del capitalismo monopolista desde los tiempos de Marx. Este es precisamente el tipo de error en que cae John Strachey,<sup>23</sup> porque lo esencial de su argumento es el reconocimiento de la capacidad de los obreros para lograr una elevación en los salarios. Pero deja de analizar los otros muchos aspectos del capitalismo contemporáneo que revelan sus otras contradicciones, las cuales son nuevas en muchos sentidos. Las deformaciones y el derroche que da por resultado un sistema en el cual el consumidor ya no es soberano sino un objeto de la manipulación individual y colectiva (es decir, mediante la asignación de los gastos públicos) de los que buscan mercados lucrativos, en que la determinación privada de los planes de producción y la asignación de la inversión imponen límites estrictos a su integración racional, y, sobre todo, en que las potencialidades plenas de los recursos de descubrimiento científico y desarrollo de la tecnología no se pueden concebir en toda su amplitud a causa de las necesidades de la competencia oligopolista, estos sin los puntos a que debe dirigirse la crítica del capitalismo contemporáneo. Una de las aportaciones más admirables en este sentido es la obra de Paul Baran<sup>24</sup> que, pese a la adherencia de Baran a la tesis de la caída, expone las tendencias intrínsecas del capitalismo contemporáneo hacia el estancamiento y al mismo tiempo hacia la deformación de toda prioridad racional en la distribución de los recursos.

En mi artículo *Can Capitalism Survive?* expuse una serie de argumentos complementarios que se deben tener en cuenta junto a la crítica de Baran.<sup>25</sup> No sugerimos que el capitalismo estará libre de crisis ya que dentro de su marco no se pueden concebir las condiciones postuladas en teoría para el logro de un crecimiento estable. Lo que sugerimos es que no hay necesidad de una gran crisis dramática que asegure el colapso automático del capitalismo. El cambio de perspectiva que hay entre la tesis de la caída y la tesis del estancamiento es importante para destruir ilusiones y optimismos. La tesis del estancamiento enfatiza mucho más la movilización consciente del pueblo para producir el socialismo: las contradicciones del capitalismo no harán necesariamente el trabajo para nosotros.

## VIII. EL NUEVO IMPERIALISMO

¿Cuál es entonces el camino para la expansión imperialista si sostenemos ahora que la exportación de capital no es una condición necesaria para el mantenimiento del proceso de desarrollo capitalista y que sus condiciones para la expansión interna son sufi-

21 Paul Baran, "Reflections on Under-Consumption", Shigeto Tsuru, ed., op. cit., 152.

22 Maurice Dobb, "Some Economic Revaluations", *Marxist Quarterly* (enero de 1957).

23 John Strachey, op. cit., cap. VII.

24 Paul Baran, *The Political Economy of Growth* (Nueva York, 1957).

25 "Gordon Henderson" (Hamza Alavi), "Can Capitalism Survive?" *Universities and Left Review*, (verano de 1957).

cientes para proporcionar una salida para el capital acumulado? La respuesta a esta pregunta hay que buscarla en la tendencia del capitalismo monopolista a desarrollarse y extender su dominio sobre todo el mundo capitalista y en la intensidad de la competencia oligopolista que exige tal expansión para la supervivencia de los gigantescos oligopolios. Aun cuando el capitalismo monopolista se desarrolla dentro de la economía nacional, destruyendo y absorbiendo las empresas menores, también se desarrolla hacia el exterior, repitiendo el mismo proceso en escala internacional. La tendencia a la exportación de capital no es más que una expresión de la expansión del propio capitalismo monopolista y su tendencia a dominar todos los mercados y las fuentes de abastecimiento de materias primas. El origen de la mayor cuota de ganancias y el incentivo para la exportación de capital radica en las condiciones de la propia explotación monopolista; no siempre ha de encontrarse en la diferencia de salarios que existe entre los países capitalistas avanzados y los países atrasados: la producción que se hace con salarios bajos no siempre es una producción poco costosa. Además, la adquisición de inversiones ultramarinas no es la única —y podemos decir que ni siquiera la principal— forma de penetración del capitalismo monopolista de los países capitalistas avanzados en otras economías mercantiles. Este ha desarrollado una variedad de instrumentos que ha sido capaz de poner en juego, especialmente mediante la maquinaria gubernamental que controla. La preocupación marxista por la exportación de capital ha sido responsable de la subestimación de la nueva importancia de estos otros métodos en la situación cambiante de hoy. En los últimos años se ha desarrollado la inversión ultramarina; la tasa de exportación de capital de los principales países que lo exportan aumentó de 2 mil millones de dólares anuales en el período anterior a 1955 a 4 mil millones anuales en el período inmediatamente posterior.<sup>26</sup> Pero la direc-

26 The International Flow of Private Capital 1956-58, op. cit., p. 9. ción y la composición de esta salida de capital parece estar determinada por factores ajenos al incentivo de la explotación de mano de obra barata que caracteriza a la teoría leninista. Según la investigación de las Naciones Unidas mencionada anteriormente, solamente la mitad más o menos de la salida de capital en los últimos años se ha dirigido a "países subdesarrollados de ingresos bajos". De las inversiones en países subdesarrollados la parte del león es tomada a través de la industria petrolera y el "comercio", la mayor parte del cual representa nuevamente inversiones en la distribución del petróleo. En este campo, el bajo costo de los salarios es un elemento insignificante en las fabulosas ganancias que se extraen. Por lo demás, la norma tradicional para la inversión extranjera en las industrias extractivas, que era típica de una era anterior, aparece ahora principalmente en países como los de África, donde la extrema pobreza de los pueblos ofrece un mercado interno muy limitado para la explotación del capital monopolista. En ellos sigue teniendo validez lo que se ha dicho anteriormente acerca de los efectos de esa norma de inversiones extranjeras. Pero debemos añadir, que en el período actual es relativamente menor la importancia de tal inversión para el capitalismo monopolista.

El rico y nuevo campo para la explotación radica en el creciente mercado interno de los países subdesarrollados que el capitalismo monopolista de los países avanzados siempre ha procurado apropiarse antes que permitir el desarrollo de la industria nacional. Esta expansión del comercio colonial tiene que efectuarse en la actualidad por un medio ambiente com-

pletamente nuevo, que requiere nuevas técnicas por parte de los monopolistas. Estos han recurrido a nuevas formas de inversiones y operaciones privadas e igualmente a nuevos tipos de relaciones económicas y financieras entre los gobiernos.

Nuestro argumento se ilustra mejor si tomamos el ejemplo de la India como caso típico de la nueva norma, que ha emergido ahora, de la penetración del capitalismo monopolista y su dominio del creciente mercado de los países en desarrollo. La imagen popular de la India es la de un país democrático independiente que avanza hacia un "patrón de sociedad socialista", que es el propósito declarado de sus dirigentes. La India ocupa una posición en el llamado "Tercer Mundo" como un modelo digno de emulación. Pero detrás de esta imagen halagatoria están los duros hechos de la concentración del poder y el dominio económicos en manos de monopolios extranjeros que ocupan posiciones estratégicas en la economía india.

El capital extranjero mantiene una posición en el sector incorporado (\*) de la economía india que es mucho más fuerte de lo que se supone generalmente. Según los cálculos del Dr. Mazumdar, del Instituto Estadístico de la India, el 33,2% de todos los valores del "sector organizado de negocios privados de la India eran atribuibles en 1953 a la inversión extranjera.<sup>27</sup> La Declaración sobre Política Industrial emitida en abril de 1948 había manifestado que, en el caso de las inversiones extranjeras el mayor interés en propiedad y control debe estar siempre en manos de los indios". Esto, sin embargo, fue modificado por la estipulación de que "se tomarán medidas para tener en cuenta casos excepcionales que se consideren beneficiosos para el interés nacional". Parece que esta estipulación se ha convertido en una cláusula de escape universal porque solamente un 13% de todas las inversiones extranjeras en la India estaba controlado por compañías indias.

El 60% de ellas estaba en sucursales de compañías extranjeras y otro 26% estaba en compañías de propiedad extranjera en un ciento por ciento. La última fracción, observamos en los datos del Banco de Reserva de la India que la participación india en tales compañías era insignificante. Las compañías poseedoras de un 59% de todo el valor en acciones de las compañías controladas desde el extranjero eran de propiedad extranjera en un ciento por ciento. Las compañías poseedoras de otro 33% del valor total en acciones correspondían entre el 40 y el 99% a propiedades extranjeras. El hecho importante que hay que considerar actualmente acerca de la inversión extranjera en la India es el cambio que se ha efectuado de la antigua norma a la nueva. Así, según las cifras ofrecidas por Nurul Islam, el 75% del capital extranjero en India y Ceilán estaba en las industrias extractivas (el 60% de las cuales eran plantaciones). Sólo el 3,7% de todas las inversiones extranjeras estaban en "empresas comerciales e industriales" pero la inversión en la "industria" estaba entonces fuertemente concentrada en la industria de yute.<sup>28</sup> Pero, si volvemos a la situación contemporánea, encontramos que

(\*) Se denomina sector incorporado al integrado a la economía capitalista, en contraposición con el sector preexistente de economía de subsistencia. (Nota del Centro).

27 Dr. H. Mazumdar, Business Savings in India (Bombay, 1959), p. 73, cuadro 8, renglón 4.

28 Ibid., cuadro 8, renglón 5.

29 Nurul Islam, Foreign Capital and Economy Development, Japan, India and Canada (Tokio, 1960), p. 84.

en 1956, nada menos que el 36% del total de las inversiones extranjeras estaban en la manufactura y otro 35% en el comercio (pero cuatro quintos de éste, es decir el 20% del total estaba en la distribución petrolera). Las plantaciones equivalían solamente al 20% del total, los servicios públicos al 13% y el resto, incluyendo la minería, equivalían al 2%.<sup>29</sup> Esto es un contraste completo de las antiguas normas. Pero la naturaleza precisa de la inversión extranjera en la "industria" requiere un examen más amplio antes de que lleguemos a cualesquier conclusiones.

"Toda la industria pesada y la mayor parte de la industria de bienes de consumo de tipo occidental estaban siendo organizadas en la India con capital extranjero o colaboración técnica extranjera. Pero la empresa de la India estaba trabajando e invirtiendo en tipos más viejos de industria: aceite, leche, alijo de algodón, tejido e hilado". Esta fue la conclusión a que arribó Daniel Spencer después de su estudio del capital extranjero y las empresas mixtas en la India.<sup>31</sup> Sin embargo, refiriéndose a la investigación del consulado norteamericano, Spencer agregaba: "la necesidad de frustrar las regulaciones de control de las importaciones indias se consideraba como el móvil primordial para la inversión conjunta... Muchas de las firmas manufactureras norteamericanas no están tan interesadas en el envío de ganancias como en la venta de la materia prima que es importada de los Estados Unidos como ingrediente básico de su producto. El propósito general no es por tanto maximizar los dividendos que pueda pagar la sucursal india sino maximizar el mercado para el producto manufacturado a fin de que la compañía matriz en los Estados Unidos pueda maximizar su producción".

Esto no quiero decir, por supuesto, que las ganancias obtenidas por el capital extranjero en la India fuesen insignificantes. El total de las ganancias realizadas por las empresas extranjeras en el período de 1948 a 1965 ascendió a 4,170 millones de rupias, que, comparados con el total de las ganancias obtenidas en el resto del "sector incorporado", que ascendieron a 12,460 millones de rupias, dan por resultado que las empresas extranjeras se apropiaron de un cuarto más o menos del total de las ganancias de dicho sector de la economía.<sup>32</sup>

Además, esta cifra excluye las "inversiones de portafolio" extranjeras. El hecho de que Spencer haya indicado que la obtención de ganancias no es el propósito principal de las empresas extranjeras que operan en la India no quiere decir, desde luego, que las ganancias obtenidas por las sucursales y subsidiarias en la India son solamente una parte y una pequeña parte, de la ganancia total derivada de la operación.

Pero el aspecto más importante de la penetración neocolonialista en la India no es el incremento de la inversión directa ni el desarrollo de sucursales y subsidiarias de monopolios extranjeros, a pesar de la gran significación de estos factores.

El nuevo rasgo más importante es la expansión mucho mayor que ha tenido lugar en sociedad con los grandes negocios de la India. La clave para la comprensión de este nuevo aspecto radica en el hecho de que la parte más lucrativa de la operación consiste en el establecimiento de un mercado para los artículos manufacturados en el país metropolitano y de un sistema de retribuciones y derechos que exigen el pago por "servicios técnicos", el uso de patentes y marcas registradas, etc. Verdaderamente, estos otros beneficios son tan grandes que incluso un cuarto del total de ganancias obtenidas en comparación con el sector incorporado de la economía india son considerados re-

lativamente insignificantes. Desgraciadamente no existen estimados de la magnitud de tales beneficios obtenidos por el capitalismo monopolista, ni es fácil inferir dichos beneficios de las estadísticas disponibles.

Pero el hecho de que existen y son extremadamente grandes lo confirman los propios negocios extranjeros, que saben cuánto significan para ellos estos otros beneficios.

Con respecto a la inversión extranjera en sociedad con los negocios indios como "la norma más moderna de inversión en la India", escribe Daniel Spencer, que ha hecho un estudio especial de tales inversiones: "Aquí predominan los intereses indios, y los intereses extranjeros aportan una pequeña parte del capital. La pequeña parte del capital es probablemente el pago de la provisión de maquinarias y servicios técnicos. En realidad, el arreglo puede ser considerado como una prolongación del contrato de asistencia técnica... Las ventajas de tal arreglo son las de tener una base en el mercado indio. La corporación extranjera hace dinero en el contrato como abastecedora de asistencia técnica y equipos y tiene una ventaja sobre los competidores en la obtención de nuevos contratos".<sup>33</sup> La palabra "predominante" en este contexto no se puede referir más que a la proporción en la propiedad de acciones. Porque, dada la índole de las circunstancias, son las compañías indias las que, por su propia existencia, resultan parcialmente dependientes de la continuación de los acuerdos que han hecho con los monopolios extranjeros para el uso de patentes, suministro de componentes y servicios materiales y técnicos. El objeto de los tenedores extranjeros de acciones nominales no es por cierto la pequeña cuantía de los dividendos que pueden percibir. Más bien les interesa el derecho que tiene el monopolio extranjero, generalmente como parte del acuerdo, a nombrar un director que defienda sus intereses.

Por la misma naturaleza de las inversiones extranjeras de este nuevo tipo, su importancia sobrepasa excesivamente su valor nominal. Las estadísticas de tales inversiones son por tanto de un orden muy diferente y no tiene sentido compararlas con la magnitud de la inversión nacional en la India o con el valor de los tipos tradicionales de inversión extranjera que existen todavía en dicho país. Por lo tanto, si tomamos las estadísticas al pie de la letra, el valor activo de las acciones atribuibles a extranjeros en compañías controladas por indios ha sido computado por Mazumdar como el 13% del total de las inversiones extranjeras en la India en 1953.<sup>34</sup> Asimismo, el valor de tal inversión extranjera como proporción del activo total del "sector de negocios organizados en la India" en 1953 ha sido computado por Mazumdar como el 4,36%.<sup>35</sup> Pero la cuantía de las operaciones que son posibles mediante tal tenencia de acciones se refleja realmente en los activos totales de las compañías indias que se despliegan en la operación.

(\*) Se denominan "inversiones de portafolio" a la participación en fondos comunes de inversión en acciones.

30 Reserve Bank of India Bulletin (septiembre de 1958), Declaración IV, p. 1019.

31 Daniel Spencer, India, Mixed Enterprise and Western Business (La Haya, 1959), p. 152.

32 Mazumdar, op. cit., p. 112, cuadro 26 (y nota al pie) y apéndice XI.

33 Daniel Spencer, op. cit., p. 201-2.

34 Mazumdar, op. cit., p. 73, cuadro 8, renglón 5 (d).

35 Ibid., p. 72, cuadro 8, renglón 1 (i).



El capital extranjero que posee una minoría de acciones en las compañías indias tiene una sociedad bien establecida con los mismos grandes negocios de la India. El grado de concentración monopolista en la economía india es también una fuente de fuerza para los grupos monopolistas extranjeros que están detrás de los monopolios indios. El rápido crecimiento de la concentración monopolista en la India ha sido comentado frecuentemente, lo mismo por expertos que por profanos.<sup>36</sup> Sin embargo, sólo en años recientes ha empezado la situación a ser analizada metódicamente, y es mucho lo que todavía falta por hacer.<sup>37</sup> Los nombres de los grandes monopolios indios son nombres nacionales: Tata, Birla, Dalmia, Mafatlal, Walchand, Mahindra, Bird-Heilgers, Sahu-Jain, Bangur, Singhanía, etc. Hazari ha explorado las ramificaciones de las 491 compañías controladas por cinco de estos grupos que se consideran como casos típicos del capitalismo monopolista indio.<sup>38</sup>

Estas 491 compañías tenían un capital en acciones de 1.545 millones de rupias y activos totales que ascendían a 8.209 millones. Hazari menciona los nombres de otros cinco grupos no incluidos en el estudio y añade que "no sería sorprendente si otros grupos aparte de los que se estudian aquí aparecieran también con influencia y control sobre un área correspondiente amplia de la actividad incorporada".<sup>39</sup>

Así, el total de los activos controlados por diez grupos monopolistas en la India se puede considerar que andan por los alrededores de 16 mil millones de rupias. Esto resultaría por cierto una enorme tajada de todo el sector incorporado. Aunque no disponemos de cifras estrictamente comparables, podemos hacernos una idea de la posición relativa de los grupos monopolistas comparando su activo total estimado en 16 mil millones de rupias con la cifra de 22 mil millones de rupias que fue el total estimado para todas las compañías anónimas conjuntas de la India en 1953, según los cálculos de Mazumdar.<sup>40</sup>

En las compañías de los cinco grupos monopolistas examinados por Hazari, había acciones por valor de 45,4 millones de rupias que eran propiedad de compañías extranjeras y otros 12,5 millones poseídos por accionistas individuales extranjeros. En el caso de las compañías industriales de los cinco grupos el promedio de las acciones extranjeras asciende a 3,4 por ciento del total.

Este es un promedio general; la efectiva participación extranjera en compañías particulares puede muy bien ser mayor. Pero lo que tiene importancia no es la magnitud relativa de la propiedad extranjera de acciones sino el grado de control extranjero existente. Después de todo, tales inversiones extranjeras no están motivadas simplemente por una participación en los dividendos.

Donde existe la propiedad extranjera de acciones, la posición del inversionista extranjero es reforzada por las estipulaciones de los acuerdos entre las compañías. El grado resultante de control extranjero no guarda proporción con el promedio de las acciones de propietarios extranjeros. Tal participación multiplica así la efectividad de la real inversión extranjera porque está asociada con una gran cantidad de capital indio que está a su servicio. El valor activo total de las inversiones extranjeras en la India (en 1953) ha sido calculado por Mazumdar en 9.210 millones de rupias. De estos, no hay más que 1.210 que se atribuyen a las acciones poseídas por extranjeros en las compañías controladas por indios. Pero esta última cifra se multiplica efectivamente en asociación con el capitalismo monopolista local. Lo que determina la magnitud de las operaciones que proporcionan grandes ganancias al

capital extranjero es el total del capital empleado, tanto la cantidad del capital extranjero como el capital indio asociado con él.

Así, pues, el cuadro leninista del capital extranjero que se invierte en las regiones subdesarrolladas principalmente para aprovechar la mano de obra barata, etc., no es en modo alguno el cuadro típico de la nueva norma que surge en la actualidad.

En cambio, el capitalismo monopolista de los países avanzados prefiere desarrollar la capacidad productiva en su propio país, donde por muchas razones es más segura y económicamente más ventajosa para él. En lugar de ello, trata de extender su dominio hacia el exterior a fin de establecer mercados cautivos. Trata de frustrar cualesquier esfuerzo verdadero que hagan los países subdesarrollados por avanzar hacia la industrialización, lo que afectaría la explotación segura de esos mercados por el capitalismo monopolista. En la medida en que no puede evitar el avance hacia la industrialización, trata de contener el impulso hacia él y de asegurarse para sí una participación en lo que no puede impedir.

Pero la naturaleza de esa participación es tal que en realidad socava el avance ulterior. Porque el hincapié se hace en las plantas de montaje y envase de productos extranjeros, que con tanta frecuencia llevan la falsa etiqueta de establecimientos manufactureros. Esto obstaculiza efectivamente las medidas que se adoptan para proteger la industria nacional y ofrecer incentivos para el desarrollo industrial en los países subdesarrollados.

Sería un error subestimar el progreso muy real que se ha hecho en la India desde la independencia. Pero sería un error aun mayor desconocer o subestimar el impulso continuo y renovado que lleva hacia el exterior al capitalismo monopolista de los países avanzados y la posición poderosa y estratégica que éste ocupa en la economía india. La suprema expresión del pensamiento progresista de la India hacia una política de desarrollo independiente fue la publicación del "Plan Frame" de Mahalanobis<sup>41</sup> en marzo de 1955, que habría de ser la base del Segundo Plan Quinquenal. Pero con el fuerte ataque lanzado sobre las propuestas de Mahalanobis, por los grandes negocios indios como desde el exterior, comenzó la retirada que ha continuado sin cesar desde entonces. El Segundo Plan Quinquenal, aunque superior al primero, fue una versión desfigurada de las proposiciones originales. Sin embargo, el mayor éxito de los grandes negocios consistió en socavar la realización del Plan. Un golpe final a todo

36 Véase, por ejemplo, Memorandum sobre "Socio-Economic Implications of the Existing Institutional Structure in Modern Business in India", por el profesor D. R. Gadgil, Papers Relating to the Formulation of the Second Five Year Plan (Gobierno de la India, Comisión de Planificación, Nueva Delhi, 1955).

37 Véase, por ejemplo, de R. K. Hazari, "Ownership and Control: A Study of Inter-Corporate Investment", en Economic Weekly (Bombay, 26 de noviembre de 1960, 3 de diciembre de 1960, 10 de diciembre de 1960 y 18 de febrero de 1961). De R. K. Nigam y N. C. Chaudhuri, The Corporate Sector in India (Nueva Delhi, 1961). Del Dr. Nabajogal Das, Industrial Enterprise in India, tercera edición (revista) (Nueva Delhi, 1961).

38 Hazari, op. cit., 26 de noviembre de 1960, p. 1915, y 3 de diciembre de 1960, p. 1756.

39 Hazari, op. cit., p. 10 de diciembre de 1960, p. 1803.

40 Mazumdar, op. cit., p. 72, cuadro B, renglón 1 (c).

41 Papers Relating to the Formulation of the Second Five Year Plan, op. cit., pp. 33-68.

lo que quedaba de una política económica progresista fue asestado por fin durante el último año y medio en que la derecha esgrimio como arma principal la excitación de la histeria antichina y antipakistaná, y los esfuerzos gubernamentales tendientes a seguir desarrollando la industria básica fueron (y todavía son) desviados por la insistencia de que el gobierno debe concentrarse en la defensa y la producción para la defensa. Por eso Romesh Thapar, editor de Seminar, escribió en The Economic Weekly:

"El sector privado, todavía predominante en la economía, hizo que el desarrollo planificado y la ayuda extranjera se pusieran al servicio de su afán de ganancias, desviando los fondos del desarrollo fundamental hacia la producción de bienes de consumo carentes de prioridad. Esta tendencia, que ya se observaba a mediados del Segundo Plan Quinquenal, se hizo más acentuada cuando se lanzó el Tercer Plan (1962-67)."<sup>42</sup>

Thapar se refiere a los verdaderos temores del "sector privado organizado que trama un compromiso militar, completo y voluntario, con Occidente"; el temor es por el movimiento del pueblo indio hacia el socialismo. Agrega: "La tentativa desesperada de escapar a este hecho brutal se ve en el esfuerzo por estimular a los inversionistas extranjeros a penetrar la India en sectores hasta ahora vedados para ellos mientras el sector público se concentra en los armamentos". The Economic Weekly comentaba con tristeza el hecho de que, aunque la India ha recibido una ayuda económica que es muy superior a la que ha recibido la China en todos los tiempos, "con una producción de acero inferior a la de la India en 1953, China está produciendo ahora cerca de 15 millones de toneladas de acero en tanto que la India produce menos de 4 millones, y su producción de carbón es actualmente de 350 millones de toneladas contra la de la India de 60 millones. Y, sobre todo, pese a lo que se dice de su penuria e inanición, lo cierto es que la disponibilidad de alimentos per cápita es más elevada en la China que en la India y que es distribuida de un modo mucho más equitativo, lo que no deja de tener importancia desde el punto de vista del potencial defensivo de la India".<sup>43</sup>

El desarrollo independiente está siendo minado no solamente por la acción de la inversión extranjera privada, sino por otras técnicas que han adquirido una importancia mucho mayor para el neocolonialismo. En efecto, con el fin del dominio colonial directo, el rasgo más notable de la situación de posguerra ha sido la aparición de la ayuda extranjera, con el propósito aparente de ayudar a los países subdesarrollados en su camino hacia el desarrollo económico, como la base principal de las relaciones entre los países capitalistas avanzados y los países ex-coloniales. Strachey se equivoca por completo cuando, criticando a Baran, exclama: "Pero después de todo, por primera vez en la historia, mucho ha sido el dinero que los países ricos han dado verdaderamente a los países pobres con el expreso propósito del desarrollo. Es perverso no hacer distinción entre, digamos, los dineros proporcionados bajo el Plan Colombo, o el programa norteamericano de Cuatro Puntos, y la inversión imperialista tradicional de las empresas privadas".<sup>44</sup> La crítica que suele hacerse es que la cuantía de la ayuda es inadecuada y que gran parte de ella va a parar de todos modos a países desarrollados (lo que plantea la cuestión de los beneficios de la ayuda administrada por el capitalismo monopolista), que una gran proporción de ella es ayuda militar, que una gran parte sirve para mantener en el poder a gobiernos reaccionarios, que la ayuda económica se utiliza en gran parte para proporcionar la infraestructura para inversiones extranjeras más

lucrativas, y así sucesivamente.<sup>45</sup> Un punto adicional de la crítica comunista es que se otorga más ayuda "porque los países socialistas están concediendo ahora asistencia económica a los países subdesarrollados en un grado que ya es alto y sigue elevándose".<sup>46</sup>

Esta crítica omite toda la cuestión del modo en que el proceso de la administración de la asistencia extranjera establece una compleja serie de operaciones que están integradas con las operaciones de los negocios del capitalismo monopolista y le permiten penetrar la economía de los países que reciben la ayuda de una manera que le asegura la parte del león en las inversiones de desarrollo que, en términos completamente monopolistas, se hacen en el país. Con la colaboración de Amir Khusro, he examinado estos procesos en lo referente a la ayuda de Estados Unidos a Pakistán bastante detalladamente en nuestra publicación "Pakistan Today" (otoño de 1961).<sup>47</sup> No es posible resumir aquí los muchos aspectos de la administración de la asistencia. Pero la clave de todo el proceso radica en el hecho de que en virtud de un pequeño "componente de la asistencia" en todos los proyectos de desarrollo, el grueso del dinero para los proyectos cae bajo el control de la Aid Mission que tiene autoridad sobre su realización en todas las etapas. Los expertos que asisten a la Misión, al igual que los que son enviados en Programas de Asistencia Técnica, son empleados de grandes corporaciones, que prestan sus servicios por breves períodos. Mediante ellos, y también por medio de su gran influencia con el aparato gubernamental, tanto de Estados Unidos como del país que recibe la ayuda, los grupos monopolistas norteamericanos tienen la posibilidad de asegurar su control sobre la distribución de una enorme cantidad de fondos destinados a proyectos de desarrollo. Por estos medios pueden evitar que otros grupos monopolistas tengan una participación en el dinero que se invierte, y pueden imponer condiciones a un país que reciba ayuda monopolista que hagan que el país tenga grandes pérdidas a causa de los precios de monopolio que tiene que pagar, pérdidas que equivalen y sobrepasan al beneficio de la ayuda. Aún más, la pérdida real es infinitamente mayor cuando una gran parte de la "ayuda" se otorga en forma de mercancía sobrante que, en algunos casos, son tan pocos deseadas por el país receptor como por los Estados Unidos.

Por esa razón, tal "ayuda" es defendida con fundamentos financieros espureos. En realidad ataca fuertemente a los recursos en divisas extranjeras del país receptor mediante los gastos generados por ella misma. Resulta extraño, en el caso de Pakistán, que éste recibe una considerable proporción de la Ayuda Militar en forma de mercancías agrícolas sobrantes, pero que genera gastos por los artefactos militares que son rever-

42 Romesh Thapar, "Underdevelopment: Non-Alignment Or...?", Economic Weekly (30 de noviembre de 1963).

43 "Third Plan and Defence", Economic Weekly, Número Anual (febrero de 1963).

44 John Strachey, op. cit., p. 199.

45 Véase, por ejemplo, de Barrett Brown, op. cit., pp. 206-8; India Cox, Empire Today, 1960, pp. 18-19.

46 Pakistan Today (julio de 1961).

47 Ijazza Alavi y Amir Khusro, "The Burden of U. S. Aid", Pakistan Today (otoño de 1961), reimpreso en New University Thought (otoño de 1962); véase también, de Homza Alavi, "U. S. Aid to Pakistan: An Evaluation", Economic Weekly, Número Especial (julio de 1963).

tidos a la economía norteamericana. El procedimiento consiste en que Pakistán paga en rupias el trigo sobrante, por ejemplo, que recibe en programas de ayuda mercantil. Entonces Estados Unidos pone algunos de los fondos en rupias a disposición del Ministerio de Defensa, que utiliza estos fondos para adquirir dólares que le sirvan para hacer compras en Estados Unidos.

## IX. CONCLUSIONES

Para resumir, nos encontramos con que el propósito principal del neocolonialismo o el nuevo imperialismo no es la exportación de capital como un medio para explotar mano de obra barata en ultramar. Es más bien el de conectar inversiones en su propio país para desarrollar la producción en el mismo, y el de buscar el dominio de los mercados del mundo, de los cuales se apodera por diversos métodos —la inversión ultramarina y la ayuda son instrumentos que emplea en la persecución de este propósito. Las excepciones de esta regla son las grandes inversiones extranjeras en las industrias extractivas, especialmente en la producción de petróleo, que son de particular importancia en ciertas regiones del mundo. Pero la nueva norma tiende a imponerse cuando el proceso de desarrollo comienza a agrandar los mercados de los países subdesarrollados. En cuanto a la exportación de capital, tenemos que las inversiones ultramarinas son financiadas en gran parte por la reinversión de las ganancias extraídas de ultramar, y la salida neta de cualquier capital de los países metropolitanos está compensada con creces por la entrada de las ganancias extraídas de ultramar. Por lo que respecta a la magnitud de este "tributo", los beneficios de las sucursales ultramarinas, etc., no dan ni con mucho la medida de la cantidad de excedente que se extrae realmente, porque la mayor parte de éste se revierte en los precios de monopolio de las mer-

cancías vendidas y en forma de derechos, comisiones, gastos de administración y otros "servicios".

En los países metropolitanos, la nueva situación se caracteriza por el estancamiento más bien que por la inminencia de una caída. Por otra parte, en los países subdesarrollados, los difíciles problemas de la lucha por la liberación nacional han cedido su lugar a una división de las fuerzas de clases. Para afrontar la nueva situación, los neocolonialistas tratan de asociar a sus actividades algunos sectores de la burguesía local y los terratenientes ricos, como una medida de seguridad política.

Por otra parte, tratan de mantener su propia autoridad independiente frente a estos elementos mediante la manipulación y el control del aparato estatal en los nuevos estados.

Esto lo hacen no solamente por medio de la subversión política (con la guerra fría como su arma principal) sino también, y más directamente, por la corrupción de los burócratas y los oficiales de las fuerzas armadas (a quienes les crean intereses en la nueva estructura), y también mediante la utilización del poder y la influencia del estado metropolitano. La concentración de poderes en manos de los burócratas, un ejército poderoso atado al estado metropolitano por medio de una compleja red de operaciones de "ayuda" y una proliferación de asesores extranjeros que se introducen en el gobierno de los nuevos estados a todos los niveles, son factores que contribuyen a mantener la autoridad del capital monopolista que opera en los nuevos estados. La lucha política que existe en los nuevos estados contra el nuevo imperialismo está minada hasta el extremo de que persisten las ilusiones acerca de la necesidad que tienen sus economías de capital extranjero y de la aparente generosidad de las potencias metropolitanas al conceder "ayuda". Pero a medida que en los nuevos estados se desarrolla el movimiento por una radical transformación social y un avance hacia el socialismo, el papel del nuevo imperialismo se hace cada vez más evidente y la lucha en contra suya se convierte en una parte integrante de la lucha por el socialismo.

# La dignidad del pobre

Soy débil, hermanos míos, como todo el mundo. Soy débil, pero tengo en el fondo del corazón una esperanza: la de ver a este pueblo liberado de su opresión. Y pido al Señor la gracia de dejarme morir con esta esperanza en el corazón.

Mi padre era campesino, como muchos de ustedes. Lo vi trabajar desde que sale hasta que se pone el sol. No podía pagar los estudios de sus cinco hijos. Si no hubiera sido por un benefactor, me hubiera quedado en casa. Mi padre trabajaba tanto como los hombres más trabajadores de ustedes. Su pena y sus sudores, respetables como lo son los de ustedes, no pudieron permitirle vivir una vida humana. ¿Por qué? Porque mi padre, en su vida de campesino, era un esclavo. En Cratuz, en todo el Estado de Ceará, conozco a miles de campesinos que son como él, y sé que hay millones en el Brasil. Estos millones de campesinos son mis hermanos, hijos de un mismo Padre, imágenes del Dios creador, hermanos de Jesucristo, hijos de la Santísima Virgen. Creo en su dignidad. El día en que dejara de luchar por ellos, el día en que dejara de luchar para que sean hombres que se mantengan erguidos, ese día traicionaría mi conciencia. Y traicionaría también mi misión de obispo (...).

Decenas de veces he tomado parte ya en congresos episcopales, nacionales e internacionales. He leído mucho de lo que se escribe actualmente sobre la Iglesia. He observado, he escuchado, he leído, he discutido, he reflexionado. En conciencia, creo que nuestro trabajo es verdaderamente un trabajo de Iglesia. Los pobres son los primeros en el corazón de Dios. Que aquel que quiera tener un lugar en el corazón de Dios respete la dignidad del pobre.

Queridos hermanos, creo que ustedes son muy animosos. Pero hay que afirmarlo: un hombre no debe retroceder. Un hombre no tiene miedo de la prisión, no tiene miedo de la muerte. Un hombre no retrocede.

Confío en que ustedes sean hombres. Mis hermanos agricultores, ustedes que me escuchan por radio, aquí, en Cratuz o en otros lados, hoy, mañana o cualquier otro día, sepan bien que la ola de terrorismo que avanza pretende sofocar el esfuerzo que ustedes hacen para liberarse. No tengan miedo, hermanos agricultores. No tengan miedo a nada ni a nadie. Sólo tengan miedo a odiar. Sólo tengan miedo de sentir el odio en su corazón. Pero no tengan miedo de ninguna otra cosa (...).

Sé que ustedes son numerosos a mi lado, pero no necesito solidaridad, hermanos, para mí persona no es necesaria. Es necesaria, sí, para ese dirigente sindical de Fortaleza que, hace tres días, fue arrestado porque pedía un justo aumento de salario. Pero, ¿quién manifiesta a su favor? Tienen necesidad de ella el sacerdote Guy Thibault y el padre Wauthier, que tomaron parte en la lucha por la justicia y que, por esta razón, fueron expulsados de Brasil como subversivos; tienen necesidad de ella ese dirigente sindical de Osasco, cerca de Sao Paulo, que fue arrestado y torturado por la policía; fue golpeado en los dos oídos hasta hacerle estallar los tímpanos, se le quemó con cigarro las partes más sensibles del cuerpo, se le aplicaron choques eléctricos, como si se tratara de un perro, él, mi hermano, hijo de Dios. Ellos son los que necesitan su solidaridad. Nosotros, obispos, no la necesitamos. Por el momento, aún somos fuertes, aún tenemos a la opinión pública de nuestro lado. Pero los débiles, quiero decir los dirigentes obreros, campesinos, sindicales, estudiantes, todos los que son encarcelados injustamente, ellos necesitan de su solidaridad.

Amigos míos, cuando ustedes me dicen: "Estamos a su lado, Monseñor", no me siento contento. Pero me siento contento cuando ustedes gritan "Estamos todos unidos, al lado de los pobres".

por Dom Antonio Batista FRAGOSO

ediciones

## Cristianismo y Revolución

**CAMILO TORRES**  
sus obras

PÍDALO EN LIBRERIAS

## Cristianismo y Revolución

Director responsable: JUAN GARCIA ELORRIO

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 910.110  
Correspondencia: Casilla de Correo N° 3119 — Correo Central  
Buenos Aires — República Argentina

CRISTIANISMO Y REVOLUCION acepta y ofrece canje a publicaciones periódicas, tanto nacionales como extranjeras. Es libre la reproducción de cualquier material publicado en la revista. Se solicita citar la fuente. Suscripciones a 10 números (revista y cuadernos)

Para el interior del país: \$ 1.200 m/n.

Para el exterior:

Vía ordinaria: Todos los países u\$ 5.—

Vía aérea: Chile, Uruguay, Brasil,

Bolivia, Paraguay, Perú: u\$ 7.—

Resto de América: u\$ 9.—

Europa: u\$ 12.—

Las suscripciones deben gestionarse a CRISTIANISMO Y REVOLUCION, Casilla de Correo N° 3119 — Correo Central — Buenos Aires — República Argentina,

# Carta de Perón a Garcia Elorrio

*Juan Perón*

MADRID, 20 de julio de 1969  
Señor Don Juan García Elorrio.

BUENOS AIRES.

Mi querido amigo:

He recibido, por mano y amabilidad de su carta del 16 de julio próximo pasado y le agradezco el envío de las revistas "CRISTIANISMO Y REVOLUCIÓN" que me hace llegar por su intermedio.

Con referencia a su pedido de mi opinión sobre la situación actual y posición con referencia a la línea revolucionaria del Pueblo Argentino, tengo el placer de enviarle un pequeño y sintético mensaje a la Juventud, en el que creo poner en claro ambas cosas.

Yo creo, amigo García Elorrio, que no solo allí sino también en el mundo, se inicia la Primera Revolución mundial que, después de la Revolución Francesa de 1789, no se había producido. La Revolución Comunista fué una "Revolución Rusa" que, por numerosas razones, se ha frustrado como revolución mundial. Lo ocurrido en mayo de 1968 en Francia tiene un significado mucho mayor que el que se ha tratado de hacer aparecer. Lo ocurrido en la Argentina un año después (mayo de 1969) con sus mismas características, objetivos y formas de ejecución, demuestran claramente la influencia que el Justicialismo ha tenido en las masas argentinas que, desde hace ya veinticinco años, tienen ideas claras sobre el contenido revolucionario. Piense que, después de Francia, ha sido el primer país que ha reproducido el fenómeno.

"Ustedes son las guerrillas contra la muerte climatizada que ellos quieren vendernos con el nombre de porvenir" decía un famoso cartel levantado en el Barrio Latino y otro, no menos expresivo, levantado en La Sorbona, decía: "La Revolución que se inicia pondrá en duda no solo la sociedad capitalista sino la sociedad industrial. La sociedad de consumo debe morir de muerte violenta. La sociedad enajenada debe desaparecer de la historia. Estamos intentando un mundo nuevo y original. La imaginación ha tomado el poder". Ambas cosas las hemos visto reproducirse en la Argentina y, nosotros, los peronistas, las hemos venido realizando desde 1945 en la medida que nos ha sido posible en un medio no preparado ni esclarecido. No es poco, sin duda, lo que hemos hecho hasta ahora: les queda a Ustedes "el rabo por desollar".

Hemos conversado largamente con [redacted] y él le podrá informar de viva voz sobre cuánto tratamos porque, por razones de tiempo no puedo ser mas extenso. Sin embargo he de hacerle llegar, tal como me lo pide, en sucesivos envíos otros puntos de vista. Como puedo yo estar en desacuerdo con la actual revolución, si es lo que voy pensando y tratando de hacer, hace mas de veinticinco años de lucha ante la incomprensión!. Saludos a los compañeros.

Un gran abrazo.,

*Manuel...*